

**INFORME DE GESTIÓN
ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ
1 DE ENERO DE 2024 A 31 DE DICIEMBRE 2024**



INTRODUCCIÓN

El presente informe, tiene como objeto señalar y resaltar los principales aspectos de la gestión realizada por la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024, en desarrollo de su gestión misional; resultados orientados al cumplimiento de las metas propuestas y al cumplimiento de su objetivo principal que es **“CONSTRUIR UN AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS, QUE SE LLAMARÁ AEROPUERTO DEL CAFÉ”**

El informe incluye todas las gestiones y actividades administrativas, técnicas, ambientales, financieras y legales que permitieron cumplir los planes y programas propuestos para la vigencia fiscal 2024, con políticas de austeridad del gasto, buen manejo y optimización del recurso humano y del presupuesto asignado por el Consejo Directivo para la vigencia 2024. Destaca el informe, las principales gestiones realizadas por la Gerencia y el Consejo Directivo y que impactaron de manera positiva el avance en la estructuración del proyecto y cierre financiero, que permiten avanzar en la consolidación de las obras en construcción del Aeropuerto del Café.

En calidad de Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café agradezco a cada uno de los miembros del Consejo Directivo, en especial a su presidente, Doctor Henry Gutiérrez Ángel, en calidad de Gobernador del Departamento, el decidido compromiso y gestión para los logros alcanzados.

De igual manera al resto de las instituciones vinculadas al proyecto, por unir sus esfuerzos a los nuestros y contribuir de manera decidida en la mejora de la conectividad aérea del eje cafetero con esta nueva infraestructura, que indudablemente será uno de los pilares fundamentales para la reactivación económica de nuestra región.

Finalmente agradecer a todos y cada uno de los funcionarios de Aerocafé y de las entidades comprometidas con el proyecto y a los ciudadanos que aportaron ideas, conocimiento, experiencia, opiniones y demás contribuciones necesarias para la consolidación de uno de los más importantes proyectos de los últimos años en Caldas y el Eje Cafetero.

INFORME DE GESTIÓN 1 DE ENERO DE 2024 A 31 DE DICIEMBRE 2024

ANTECEDENTES DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ

La Asociación Aeropuerto del Café se constituyó como una persona jurídica sin ánimo de lucro, creada según lo preceptuado en el Artículo 95 de la Ley 489 de 1998¹. Fue constituida el 2 de septiembre de 2008 por el Departamento de Caldas, los Municipios de Palestina y Manizales, INFICALDAS e INFIMANIZALES, con el objetivo primordial de *“Construir un Aeropuerto en el Municipio de Palestina, Caldas, que se llamará AEROPUERTO DEL CAFÉ”* Desde la creación de la entidad hasta el 17 de septiembre de 2010, fungió como Gerente el abogado y geólogo FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA; para el período comprendido entre el 18 de septiembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, fungió como Gerente (E) el abogado CARLOS ARTURO PUERTA CÁRDENAS; desde el 1 de enero de 2011 hasta el 24 de septiembre de 2014, fungió como Gerente, el ingeniero LUIS FERNANDO MEJÍA GÓMEZ; desde el 25 de

septiembre de 2014 hasta el 25 de enero de 2015, fungió como Gerente (E) el ingeniero agrónomo JAIME ESCOBAR HERRERA; desde el 26 de enero hasta el 30 de junio de 2015 fungió como Gerente el ingeniero HERNÁN GONZÁLEZ CARDONA, desde el 1 de julio de 2015 hasta el 31 de marzo de 2015 fungió como Gerente (E) el abogado JOHN CARLOS GUEVARA LONDOÑO, y desde el 1 de abril de 2016 hasta el 16 de julio del 2023 la Ingeniera AMPARO SÁNCHEZ LONDOÑO; desde el 17 de julio del 2023 hasta el 12 de Febrero de 2024 el abogado JORGE ALBERTO MEJIA JIMENEZ, como gerente (e). A partir del 13 de Febrero hasta la fecha actual se encuentra el abogado FERNANDO MERCHÁN RAMOS como gerente de la Asociación.

1 Artículo 95. Asociación entre entidades públicas. Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que se conformen por la asociación exclusiva de entidades públicas se sujetan a las disposiciones previstas en el Código Civil y en las normas para las entidades de este género. Sus Juntas o Consejos Directivos estarán integrados en la forma que prevean los correspondientes estatutos internos, los cuales proveerán igualmente sobre la designación de su representante legal.

2 Artículo 4º. Estatutos de la Asociación Aeropuerto del Café.

Se debe realizar una síntesis del proyecto para entender su cronología histórica, dinamismo y complejidad.

El Aeropuerto de Palestina, hoy Aeropuerto del Café, se concibió como una idea en el año 1977 al visualizar condiciones especiales de una meseta triangular a 1.600 msnm, que en su lado mayor podía alcanzar 4 km de longitud y que permanecería despejada el 93% del tiempo anual, según registros de las estaciones cercanas.

Los inicios del proyecto se remontan al año 1985 con la creación de la Corporación Aeropuerto de Palestina, constituida inicialmente por el Municipio de Palestina y la Cámara de Comercio de Manizales. En 1986 se integra la Gobernación de Caldas, destinando el 25% de la tasa aeroportuaria del Aeropuerto La Nubia y en 1989 se vinculó el Municipio de Manizales, debidamente autorizado por el Concejo Municipal con el aporte de los antiguos terrenos del aeropuerto Santágueda. La Corporación fue liquidada en abril del año 2009.

1 Artículo 95. Asociación entre entidades públicas. Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que se conformen por la asociación exclusiva de entidades públicas se sujetan a las disposiciones previstas en el Código Civil y en las normas para las entidades de este género. Sus Juntas o Consejos Directivos estarán integrados en la forma que prevean los correspondientes estatutos internos, los cuales proveerán igualmente sobre la designación de su representante legal.

2 Artículo 4º. Estatutos de la Asociación Aeropuerto del Café

INFORME DE GESTIÓN

1 DE ENERO DE 2024 A 31 DE DICIEMBRE 2024

En el año 2002, los Institutos de Financiamiento Infi (Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo) e Infimanizales, mediante convenio suscrito con el PNUD el cual aportó US \$ 290.640, encargaron al Comité Departamental de Cafeteros de Caldas para que adelantara “La asistencia preparatoria para la revisión de diseños y presupuestos para la primera etapa del Aeropuerto de Palestina”. En cumplimiento de ese encargo, el Comité Departamental de Cafeteros adelantó el estudio de impacto ambiental, el estudio de suelos y geotecnia, los diseños geométricos de la pista y de las vías del proyecto, los diseños arquitectónicos y eléctricos, los levantamientos topográficos y otros estudios, obteniendo como resultado el otorgamiento en el año 2003, de la Licencia Ambiental por parte de Corpocaldas y el permiso de construcción por parte de Aerocivil, mediante resolución No. 05364, del 12 de diciembre de 2003 a nombre de Infimanizales e Infi (Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo)

El Comité Departamental de Cafeteros realizó la función de gerencia del proyecto hasta el mes de junio de 2008, ejecutando los terraplenes del No 1 al 7 y las vías perimetrales oriental y occidental del proyecto. Es importante anotar que Aerocivil desde el año 2004 hasta el año 2012 participó directamente en la supervisión del diseño, construcción e interventoría de las obras, incluso con presencia en campo de un funcionario de la entidad.

Entre agosto del 2008 y julio del año 2009, Aeronáutica Civil gerenció la ejecución de las obras en los terraplenes No. 1 y 4 y obras complementarias en otros sitios del proyecto. El terraplén No. 4 falló irreversiblemente en julio de 2010.

El 2 de septiembre de 2008 se constituyó la Asociación Aeropuerto del Café, persona jurídica sin ánimo de lucro, bajo la modalidad de establecimiento público indirecto descentralizado del orden departamental, constituida por sus dueños Gobernación de Caldas, Municipio de Manizales y Palestina, Infi (Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo) e Infimanizales. Desde esa fecha hasta el año 2009, la Asociación suscribe convenios interadministrativos con la Aeronáutica Civil de Colombia por valor de \$ 120.000 millones de pesos para la construcción de los terraplenes Nos. 8, 9 y 10 y obras complementarias para adecuar la pista del aeropuerto en toda su longitud, 2.100 ml efectivos.

En el año 2012 se suspende la construcción de las obras, debido a:

- Dificultades de estabilidad sin ocurrencia de falla en el terraplén No. 8.
- En los años 2009 y 2010 habían fallado irreversiblemente los terraplenes Nos. 4 y 9.

La Asociación Aeropuerto del Café debido a las fallas ocurridas, decidió en el año 2012 contratar los estudios y diseños de afianzamiento técnico del proyecto en Fase III hasta una pista de 2.600 m. Con esos estudios se logró afianzar y corregir las deficiencias técnicas de las obras construidas con el diseño inicial, para lo cual el consultor realizó un análisis de alternativas en cuanto a la definición del alineamiento horizontal del eje de la pista y el nivel de la rasante de esta, considerando varias opciones de giro en el eje de la pista entre 0 y 1 grado y modificando el nivel de rasante entre 5 y 13 metros. Finalmente, la recomendación, por conveniencia técnica y económica, fue adoptar la alternativa de girar el eje de la pista $\frac{3}{4}^\circ$ hacia el occidente y reducir el nivel de la rasante 8 metros en promedio; alternativa que implica el reforzamiento de las obras construidas inicialmente con estructuras convencionales de concreto en los terraplenes 1,4, 9 y 10, mejorando el diseño de las obras de drenaje y captación de aguas de escorrentía para todo el proyecto y la construcción de una losa aérea de 510 m finalizando la pista de 1.460 m para lograr ampliarla a 2.600 m en la etapa 2. Adicionalmente, el consultor debido a los costos de la inversión en la construcción de las obras recomendó la construcción del proyecto por etapas: etapa 1 pista de 1.460 m y etapa 2 pista de 2.600 m. Es importante aclarar, que para la extensión de pista de 3.800 metros no se cuenta con estudios y diseños ni siquiera a nivel de prefactibilidad, pero si se contempla en el Plan Maestro Aeroportuario, aprobado en el año 2020 por Aerocivil, su ampliación hasta esta tercera etapa.

Con el resultado de estos estudios, Aerocivil solicitó a Aerocafé contratar los estudios de operación aérea y de ruido, por primera vez en el proyecto.

Sobre la contratación de los estudios relacionados, tuvo conocimiento Aerocivil, realizando además la revisión y pronunciamiento a través de conceptos favorables en el año 2014. A partir del año 2014, después de realizados los estudios de afianzamiento técnico del proyecto en fase III, los estudios de operación aérea y de ruido y emitidos los respectivos conceptos de viabilidad sobre estos estudios por parte de los funcionarios de Aerocivil, se tiene evidencia y reposan en los archivos de prensa, anuncios, promesas, compromisos y gestiones para continuar el proyecto con la anuencia del Gobierno Nacional del presidente Juan Manuel Santos. En agosto del año 2018 inicia el gobierno del Presidente Iván Duque Márquez y con su Ministra de Transporte Angela María Orozco, se inician las gestiones para encaminar y unir esfuerzos para encontrar una decisión de fondo y técnicamente viable que permita reiniciar las obras de construcción de la etapa 1 del Aeropuerto del café, terminarlo y abrirlo a la operación y de ésta manera, concluir una obra que además de resolver los problemas de conectividad aérea que tiene el Departamento de Caldas con la deficiente operación del Aeropuerto La Nubia de Manizales, ponga fin a una obra inconclusa suspendida por casi 8 años. En ese año se logra la

aprobación de los primeros 100.000 millones en el presupuesto general de la Nación del año 2019 e iniciando ese año, en el primer taller construyendo País realizado en febrero y con la presencia del presidente Iván Duque Márquez, se dan las primeras directrices para que se coordinen las gestiones nacionales y regionales que permitan reiniciar la construcción de las obras de la etapa 1 del aeropuerto. Es así como en mayo se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Ley 1955 de 2019 y en el artículo 67 se establece que para desarrollar el proyecto aeropuerto del café, se debe constituir un patrimonio autónomo, cuyo fideicomitente será la Aerocivil, que se registrará por el derecho privado y vigilado por la Contraloría general de la República. El 19 de junio de 2019 se suscribe el convenio Marco entre el Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, Aeronáutica Civil, Gobernación de Caldas, Alcaldía de Manizales, Alcaldía de Palestina y la Asociación Aeropuerto del Café para aunar esfuerzos tendientes a la estructuración y construcción del proyecto. En agosto y octubre de ese año, se aprueban las fichas BPIN de la Nación y de la región estableciendo en ellas el primer presupuesto de construcción en 428.650 millones, sin incluir en éstas la vía de acceso al aeropuerto, que estará en cabeza de la Gobernación de Caldas. En octubre de 2019 se aprueba en el congreso un monto de CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 50.000 COP), para la vigencia fiscal 2020, cifra que se suma al cierre financiero del proyecto. Por su parte la Asamblea Departamental aprueba al Gobernador de Caldas y a la gerencia de Aerocafé asumir SESENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (60.000 COP), de vigencias futuras para la construcción del Aeropuerto, terminando ese año con el 50% del cierre financiero del proyecto. Aerocivil por su parte suscribe contrato con el primer Patrimonio Autónomo en diciembre de 2019, con la fiduciaria Fiduagraria, comprometiendo los CIEN MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 100.000 COP), de esta vigencia.

En enero del año 2020, Aerocafé firma convenio de cooperación internacional con la CAF para asistir a la Asociación en la preparación de los documentos técnicos, financieros y legales del proyecto Aeropuerto del Café, con recursos del fondo de prosperidad británico, materializando así una gestión iniciada en el año 2016, apoyada por el consejo de competitividad de Caldas. Este convenio permite a la CAF contratar a una firma internacional de Reino Unido para que desarrolle la validación de los estudios y diseños del aeropuerto indicando cual es el mejor modelo de gestión contractual para construirlo y operarlo; se elabore el Plan Maestro Aeroportuario. El desarrollo del contrato firmado entre la CAF y la unión temporal KPMG-Aertec Solutions, inicia en junio de 2019 y en noviembre se entregan la validación de estudios y diseños de la etapa 1, el documento de Plan Maestro y en diciembre el modelo de gestión, que indica que la construcción de esta etapa se debe realizar por obra pública, su operación y mantenimiento por un modelo de concesión. El Plan Maestro del Aeropuerto es aprobado por la secretaría

de sistemas operacionales a través de la resolución 02343 del 27 de noviembre de 2020.

El 2 de julio de 2020, la Contraloría General de la República anuncia en reunión virtual a la Aerocivil y a la Asociación Aeropuerto del Café, que realizará acompañamiento durante el proceso de estructuración y construcción al Aeropuerto del Café, a través del control concomitante. La Aerocivil adjudica en septiembre del año 2020 el segundo Patrimonio Autónomo a la fiduciaria Colpatria, fiducia que tendrá la obligación de administrar los recursos y constituir una unidad de gestión que se encargará de adelantar los procesos de contratación de las obras, interventorías, supervisiones y en general todo lo que se requiera para adelantar la construcción del proyecto.

El resultado de la validación de estudios de la etapa 1 del proyecto, concluye:

“El lado aire tiene un porcentaje de validación ponderada muy próximo al 80% (79,4%), por tanto, desde la Unión Temporal AERTEC-KPMG se considera que, SI es posible iniciar las obras de construcción del Aeropuerto del Café, siempre y cuando se tengan en cuenta las distintas observaciones y recomendaciones expuestas en los informes técnicos respectivos. Esto requiere de ajustes y complementaciones a los diseños bien por una empresa consultora o por el contratista en fase inicial de la obra.

El lado tierra tiene un porcentaje de validación ponderada del 41%, por tanto, desde la Unión Temporal AERTEC-KPMG recomendamos NO iniciar las obras correspondientes a las edificaciones, instalaciones y urbanización del Aeropuerto del Café, dado que es necesario que se finalicen los diseños y/o ajusten según las necesidades determinadas en el ejercicio de planificación aeroportuaria.

Los diseños iniciales realizados por la Asociación Aeropuerto del Café respondían a un escenario de partida diferente, con una capacidad máxima de unos 500.000 pasajeros al año para el terminal de pasajeros, sin posibilidad de ampliación. Además, la torre de control debe ubicarse en un lugar diferente y con una altura superior a la diseñada para garantizar la visión de los umbrales conforme a normativa tanto en Etapa I como en Etapa II del proyecto. Estos requerimientos actuales han motivado un cambio sustancial en las edificaciones, infraestructura de suministro y plataformas de estacionamiento de aeronaves.”

Con la validación se entregó el presupuesto total de las obras de construcción de la etapa 1 en precios constantes de 2020, por valor de \$529.399.524.619 y el validador estimó un plazo de construcción de 30 meses, así consta en el resumen ejecutivo de validación de la etapa 1 del aeropuerto del café elaborado por la UTAK. El 30 de

diciembre de 2020 se publican los pretérminos de referencia de la primera convocatoria abierta, cuyo objeto es realizar la fase 1 de las actividades de explanación, transporte y disposición de materiales sobrantes, así como la construcción de obras varias de drenaje y la adecuación y conformación de sitios de depósito de materiales sobrantes necesarios para la construcción de la etapa 1 del aeropuerto del café ubicado en Palestina, Caldas. Este proceso de contratación PAUG-CA-01-2021 tiene un valor de \$ 148.566.143.897 y un plazo de 26.8 meses.

Del Convenio Derivado No. 20001043 del 27 de agosto de 2020 firmado entre La Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé, Isa Intercolombia y Aerocafé para el traslado de la línea de alta tensión ubicada en el proyecto, se realizaron 8 Comités mensuales de Seguimiento.

De dicho convenio se derivaron dos contratos así:

- **Contrato Derivado 1 Construcción Variante temporal (CO 16 del 7 de mayo 2021):**

Se iniciaron las obras civiles para la Variante Temporal en la segunda semana de noviembre de 2021, actividad a cargo del contratista PATH Construcciones S.A.S



- **Contrato Derivado 2 Estudios y Diseños Variante Definitiva (CO 22 del 25 de junio de 2021):**

Se realizó la aprobación del Informe de selección de proveedor HVM Ingenieros para los componentes de diseño de Canalización a cielo abierto y Sistemas secundarios, quedando pendiente el ajuste del informe de selección de proveedor para el componente de Diseño del conductor.

Del Convenio Marco de colaboración para aunar esfuerzos entre la Nación, la Región y Aerocafé para la Construcción del Aeropuerto del Café firmado el 19 de junio de 2019, se derivó un convenio el 6 de junio de 2020 para definir las obligaciones específicas que deben cumplirse para el desarrollo del proyecto Aeropuerto del Café Etapa I tanto para el lado aire como lado tierra y demás infraestructura conexa. Estos convenios, tanto el Marco como el Derivado han tenido modificaciones, así:

- **Otrosí al Convenio Marco**, firmado el 6 de junio de 2020 en el cual se vincula la Alcaldía de Palestina, Infi e Infimanizales al Convenio Marco y se pactan sus responsabilidades y se modifican las funciones del comité operativo del convenio, es importante informar que en la vigencia 2021 se realizaron 11 comités entre ellos el comité No. 46 del 28 de octubre de 2021 en el cual se contó con la presencia del Señor presidente de la Republica.
- **Otrosí al Convenio Derivado**, firmado el 22 de octubre 2020 en el cual se vincula un nuevo integrante al Comité Fiduciario por delegación del presidente de la Republica.

Del Comité Operativo, hacen parte:

Nación

Mintransporte - Con voz y sin voto

Dirección Aeronáutica Civil - Con voz y con voto

Secretaria de Servicios Aeroportuarios - Con voz y con voto

Agencia Nacional de Infraestructura - Con voz y con voto

Región

Gobernación de Caldas - Con voz y con voto

Alcaldía de Manizales - Con voz y con voto

Alcaldía de Palestina - Con voz y sin voto

Infi (Instituto de Financiamiento

Promoción y Desarrollo de Caldas) - Con voz y sin voto

Infimanizales - Con voz y sin voto

Aerocafé - Secretaría técnica

En la vigencia 2021 Aerocivil otorgó Permiso de Construcción, a través de Resolución No. 00089 de 2021 y el 23 de julio del 2023 su prórroga en oficio 5201.28.001-2021024286.

Este proyecto se enmarca en lo establecido en el Pacto por el Transporte y la Logística para la Competitividad y la Integración Regional de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, expedido mediante la Ley 1955 de 2019, el cual se articula con el Plan de Desarrollo Departamental de Caldas 2020-2023 Unidos es posible". A través del documento CONPES 4026 del 8 de marzo de 2021 "**DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ- ETAPA I, PALESTINA**".

El Patrimonio Autónomo Aerocafé suscribió contrato de obra No. 09-2021 con el contratista OHLA SUCURSAL COLOMBIA, con el objeto de realizar obras de explanación, sitios de depósito y drenajes de la Fase 1 del proyecto, por valor estimado de \$ 141.108.730.419, con un plazo estimado de 26,8 meses. También suscribió Contrato de Interventoría No 015-2021, con el contratista Consorcio AEROCAFÉ 2021 (CONURMA-INGEOCIM), con el objeto de realizar la Interventoría a construcción de Obras de la Fase 1 de obras de explanación, sitios de depósito y drenajes, por valor estimado de \$ 6,998.436,562.

La Asociación Aeropuerto del Café, trasladó recursos a la fiducia al corte de la vigencia 2021, por valor de **\$2.524.209.193** para la contratación de nuevos estudios y diseños por parte del Patrimonio de Autónomo Aerocafé (Unidad de Gestión) y trasladó recursos para el pago de contratos suscritos por Aerocafé por valor de **\$979.404.767,43**

Ajuste A Los Estudios Y Diseños Del Lado Aire

RESPONSABLE:	SEDIC S.A
INTERVENTORIA:	AERTEC SOLUTIONS.
FECHA INICIO:	7 MAYO DE 2021
FECHA TERMINACION:	31 DICIEMBRE 2021

Contratos celebrados por el Patrimonio Autónomo Aerocafé

AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS LADO AIRE		
CARGO	PROFESIONAL/EMPRESA	CONTRATO
Diseñador	SEDIC	008-2021
Geóloga permisos RCD	Lucelly Llano Castaño	031-2021

Estudio de calidad aire y ruido	Gestión y medio ambiente	033-2021
Ingeniero diseñador Cauce Sur	Aquaterra S.A	037-2021

AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS LADO AIRE		
CARGO	PROFESIONAL/EMPRESA	CONTRATO
Interventoría	Aertec	013-2021
Interventoría a Aquaterra S.A	CODIAC S.A.S	040-2021
Interventoría y Pavimentos balizamiento	Aertec	045-2021

LADO TIERRA		
CARGO	PROFESIONAL/EMPRESA	CONTRATO
Coordinadora equipo	Sofia Villegas	019-2021
Arquitecto diseñador	Jorge Alberto Gutiérrez	017-2021
Ingeniero Estructural	Josué Galvis	020-2021
Ingeniero Eléctrico	Gabriel Tobón	023-2021
Ingeniero Hidrosanitario	Ingeniería y Redes S.A.S	027-2021
Arquitecto apoyo 1	María Fernanda Gallego	025-2021
Arquitecto apoyo 2	Leonardo Jairo Giraldo	024-2021
Coordinador BIM	Andrés Hurtado López	028-2021
Modelador BIM Arquitecto	José Miguel Hurtado	038-2021
Modelador BIM Eléctrico	Juan David Silva	029-2021
Ingeniero Electricista Apoyo	Paula Andrea Muñoz	030-2021
Diseño Aire acondicionado	Inserim	043-2021
Arquitecto Bioclimático	Juan David Giraldo	032-2021
Ingeniero Presupuesto	Dariensso Giraldo	035-2021
Diseño Acústico	Acústica y Arquitectura S.A.S	046-2021

Dando continuidad al convenio firmado con la CAF el 24 de enero de 2020, se dio continuidad a la Fase II del contrato suscrito entre CAF y la Unión Temporal Aertec Kpmg en junio de 2020, con el siguiente objeto:

Llevar a cabo la validación y ajustes de los estudios y diseños para la estructuración integral técnica, jurídica, financiera, predial, ambiental, social y de riesgos de factibilidad y socioeconómicos, con lo cual se dará lugar al otorgamiento de una

concesión, bajo el esquema de APP del Proyecto para que el concesionario por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los estudios y diseños definitivos, de financiación, gestión ambiental, predial, social, de operación, construcción, mantenimiento rutinario y periódico, explotación comercial y reversión del proyecto de infraestructura aeroportuaria. Para cumplir con este objeto se pactaron los siguientes entregables:

Componente 1	Análisis de negocio Inicio 30 de noviembre 2021 finalización 21 de febrero de 2022
Componente 2	Estructuración del modelo de APP Inicio 07 de diciembre de 2021 finalización 21 de febrero de 2022
Componente 3	Preparación de la etapa contractual Inicio 18 de enero de 2022 finalización 14 de marzo de 2022
Componente 4	Procedimiento de selección, adjudicación del contrato de APP, bajo el esquema de concesión Inicio 30 de noviembre de 2021 finalización 14 de marzo de 2022

En la vigencia 2023, se actualizaron los precios unitarios de los más de 2.000 precios que conforman el presupuesto de la primera etapa del Aeropuerto del Café. Este trabajo se realizó actualizando cada uno de los insumos, equipos, mano de obra, transporte con cotizaciones de múltiples proveedores. En el mes de mayo de 2023 se obtuvo el resultado por valor de \$899,347,214,068 y El valor final a 31 de diciembre de 2023 entregado a la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo es de \$ 507.986.505.615.

El ajuste a los diseños del lado tierra terminados en agosto de 2022, fueron concebidos para atender 1 millón de pasajeros, 500.000 más de los que se tenían inicialmente. Adicionalmente la torre de control y su centro de gestión y el edificio de bomberos cumplen normativamente hasta la segunda etapa sin ninguna ampliación adicional. Este incremento en las áreas de las edificaciones y del urbanismo, incrementó el presupuesto con respecto a las proyecciones iniciales. Sumado a esto, el incremento inusual de materiales de construcción como el acero, asfaltos, vidrio, cobre y otros, así como también la devaluación de la moneda, el valor del euro y del dólar que impacta de manera directa las materias primas importadas, equipos y fletes, costos de gerenciamiento extendidos hasta el año 2025, indican que al proyecto le faltan recursos importantes para continuar su construcción.

Como alternativas de financiación del recurso faltante de la región, se realizaron acciones como:

1. Gestionar ante el gobierno nacional para que con PGN se cubra en el mayor porcentaje posible, el recurso faltante para reiniciar las obras, incluido el mayor porcentaje posible del faltante a cargo de la región.
2. Gestionar que se conserven como mínimo los aportes a través de vigencias futuras en igual proporción del cierre financiero inicial.
3. Gobernación de Caldas - Infi (Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Caldas) 82%
4. Alcaldía de Manizales - Infimanizales: 18%
5. Concertación de aportes en proporciones diferentes a las del punto 1.
6. La Gobernación de Caldas y el Instituto de Financiamiento, promoción y desarrollo de Caldas – INFI, se han dispuesto de unos activos, puntualmente lo que se denominará el Plan Parcial de la Nubia, puesto en consideración del Alcalde de Manizales, con el fin de obtener su aprobación y poder presentarle este importante activo a la Nación, como parte del cierre financiero del Proyecto – Aerocafé –, esto además, dentro de las obligaciones contempladas en el Convenio Marco de Colaboración del 19 de Junio del 2019, suscrito entre el Ministerio de Transporte, Mintransporte, la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil, Aerocivil, La Asociación para la Construcción del Aeropuerto del Café – Aerocafé – el Departamento de Caldas, el Municipio de Manizales y el Municipio de Palestina, en donde se estableció lo siguiente:

“CLAUSULA SÉPTIMA. COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS:

(...)

5)” Sí cómo resultado de la estructuración del proyecto de la validación resultante de los estudios se concluye que son necesarios recursos adicionales, el Departamento de Caldas se compromete a gestionar este aporte, teniendo como una de las opciones contemplar la venta a través de Infi (Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Caldas), de los terrenos del Aeropuerto la Nubia, hasta completar el compromiso del Departamento, sin que necesariamente esta sea la única fuente de recursos a considerar. Recursos que serán entregados al Patrimonio Autónomo al que se refiere el artículo 67 de la ley 1955 de 2019.”

En el presente informe de gestión correspondiente al año 2024, informaré de las gestiones realizadas en esta vigencia y los avances en la construcción del proyecto.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. CONSEJO DIRECTIVO

A continuación, Informamos la integración del Consejo Directivo de la asociación Aeropuerto del Café. AEROCAFE

VIGENCIA	NOMBRE	CARGO
2024	Henry Gutiérrez Ángel	Gobernador de Caldas
	Jorge Eduardo Rojas Giraldo	Alcalde de Manizales
	Álvaro Andrés Osorio Valencia	Alcalde de Palestina
	Amparo Sánchez Londoño	Gerente General Infi
	Hernán González Cardona	Gerente General Infimanizales

NOTA: El Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café cumple con el rol de la secretaría técnica del Consejo Directivo.

2. EQUIPO DE NIVEL DIRECTIVO

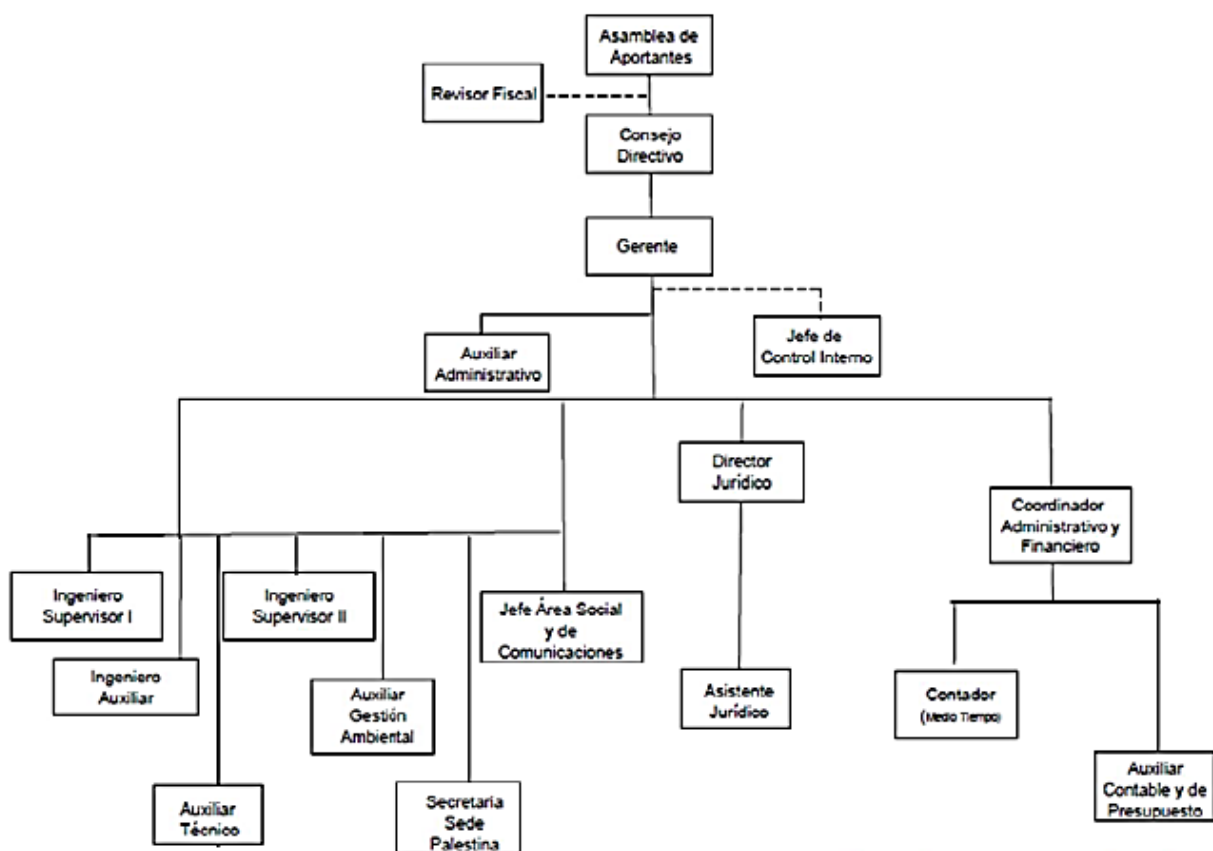
NOMBRE	CARGO
Jorge Alberto Mejía Jiménez	Gerente (e) desde el 1 de enero hasta el 12 de febrero de 2024
Fernando Merchán Ramos	Gerente desde el 13 de febrero de 2024
Jorge Alberto Mejía Jiménez	Director Jurídico, desde el 13 de Febrero hasta el 27 de diciembre del 2024
Cesar Augusto Flórez Osorio	Coordinador Administrativo y Financiero
José Duván Aguirre Aguirre	Jefe de Control Interno
Juan Camilo Uribe Tamayo	Ingeniero Supervisor I
María Luisa Martínez Gómez	Ingeniero Supervisor II

3. ORGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA

Contraloría General de la Republica
Contraloría General de Caldas
Contraloría General de la Nación
Comisión Regional de Moralización de Caldas
Contaduría General de la República
Procuraduría General de Nación

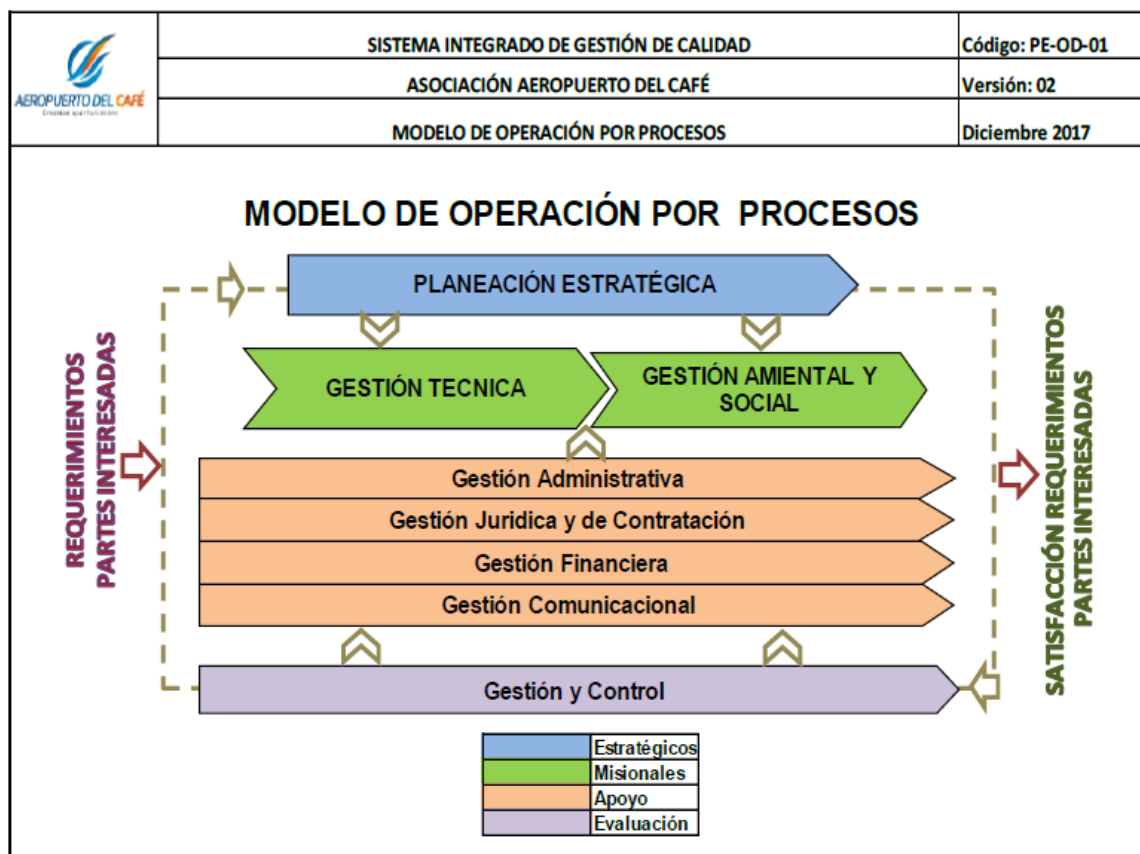
Procuraduría General de Caldas
Veeduría Especializada de Manizales
Veeduría Especializada de Palestina, Caldas
Revisoría Fiscal Nexia Montes y Asociados

4. NUESTRA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Última modificación: Acuerdo No. 003 del 25 de febrero de 2021

5. MAPA DE PROCESOS:



TIPO DE PROCESO	PROCESO	RESPONSABLE
Proceso Estratégico	Alta Gerencia	Gerente
Procesos Misionales	- Gestión Técnica - Gestión Ambiental	- Ingeniero Supervisor I - Ingeniero Supervisor II
Procesos de Apoyo	- Gestión Administrativa - Gestión Jurídica y de Contratación - Gestión Financiera - Gestión Social y Comunicacional	- Coordinador Administrativo y Financiero - Director Jurídico - Coordinador Administrativo y Financiero - Jefe Área Social y de Comunicaciones
Proceso Evaluativo	Gestión y Control	Jefe de Control Interno

6. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2.017. PLAN ESTRATEGICO 2.020 – 2.023

1.1. MISIÓN

Somos gestores de la construcción del Aeropuerto del Café, Aerocafé, para conectar eficientemente la región.

1.2. VISIÓN

En el año 2023 el Aeropuerto del Café estará integrado al sistema de transporte multimodal de la Región, con una infraestructura autosostenible y competitiva.

1.3. PROMESA DE VALOR

“Desarrollo y oportunidades para todos.”

1.4. POLÍTICA DE CALIDAD

La Asociación Aeropuerto del Café se dedica a la construcción de un aeropuerto sostenible, competitivo, cumpliendo la normatividad del sector y que satisfaga las necesidades de los usuarios oportuna y eficazmente, implementando los procesos de mejora continua.

1.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Terminar la estructuración de la etapa I del proyecto Aeropuerto del Café con los nuevos estudios y diseños técnicos debidamente validados, socioeconómicos, operacionales, jurídicos, permisos y licencias, que permitan la apertura el proceso de licitación pública para la construcción de las obras de la etapa I del proyecto y su interventoría en el año 2020.
2. Construir la etapa I del Aeropuerto del Café, pista de 1.460 Metros que incluya la terminal aérea y la vía de acceso a la terminal para operación nacional.
3. Iniciar la estructuración de un esquema de contratación para la segunda ampliación de la pista a 2.600 metros con proyección de operación internacional.
4. Elaborar el plan Maestro del Aeropuerto del Café, de acuerdo a lo exigido en el Reglamento Aeronáutico Colombiano y las normas internacionales.
5. Mantener y mitigar los riesgos de las infraestructuras construidas en años anteriores y de los predios destinados al proyecto, conservando e incrementando el patrimonio de los socios aportantes de la Asociación Aeropuerto del Café.
6. Implementar una matriz social para la comunidad de Palestina con metas e indicadores, que permitan mantener vinculada a la población rural y urbana al proyecto.

7. Las actuaciones Administrativas, financieras, técnicas contractuales, y legales de la Asociación, estarán enmarcadas en el ámbito jurídico correspondiente, garantizando los derechos de los ciudadanos con procesos honestos, transparentes, abiertos y de competencia en igualdad de oportunidades.
8. Ejercer la defensa judicial de la entidad con conocimiento e idoneidad profesional preservando el patrimonio de los dueños del proyecto y de las inversiones realizadas en el proyecto.
9. Administrar de forma honesta, transparente y eficiente los recursos aportados por los socios y los demás gestionados para las diferentes actividades del proyecto.
10. Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales en las actividades que desarrolle la Asociación, garantizando el cumplimiento de la licencia ambiental.
11. Gestionar y verificar el cumplimiento de los programas de mejoramiento continuo de la Asociación.
12. Ejecutar las estrategias de mejora en la comunicación interna y externa de la Asociación.

1.6. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

PRINCIPIOS

1. Los funcionarios de la Asociación actuarán de manera íntegra y transparente.
2. Cultura colectiva en la aplicación permanente de prácticas innovadoras que generen valor.
3. Garantizar la participación e inclusión de la ciudadanía en el proyecto.
4. En las decisiones primará el interés general sobre el particular.
5. Administrar eficazmente los recursos públicos destinados para el proyecto.
6. Nuestro trabajo estará encaminado al mejoramiento continuo.
7. Responsabilidad social empresarial.

VALORES

1. Honestidad
2. Respeto
3. Compromiso
4. Diligencia
5. Justicia

1. Reglamentos, Manuales y Procedimientos Adoptados

Dentro de los manuales y procedimientos adoptados por la entidad, se incluyen:

- PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO
- PLAN DE CAPACITACIONES
- PLAN DE BIENESTAR
- PLANES DE ACCIÓN
- POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

- MATRIZ DE RIESGOS DE LA ENTIDAD
- CÓDIGO DE INTEGRIDAD
- MANUAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
- POLITICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
- PLAN ANTOCORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
- ESTRATEGIA CONFLICTO DE INTERESES

INFORME GESTIÓN GERENCIAL

En cuanto a la gobernanza de la Asociación Aeropuerto del Café, se relacionan las actuaciones del Consejo Directivo, de la Asamblea General de Afiliados, Comité Fiduciario y

1. COMITÉS Y JUNTAS QUE INTEGRAN LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ

NOMBRE DEL COMITÉ / JUNTA/ REUNIÓN	PERIODICIDAD	INTEGRANTES
CONSEJO DIRECTIVO	Bimestralmente	Gobernación de Caldas Alcaldía de Manizales Alcaldía de Palestina Infi Infimanizales
ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS	Anualmente	Gobernación de Caldas Alcaldía de Manizales Alcaldía de Palestina Infi Infimanizales
COMITÉ FIDUCIARIO	Mensualmente	Presidencia de la Republica Departamento Nacional de Planeación Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé Ministerio de Transporte Dirección Aeronáutica Civil o Secretaria de servicios Aeroportuarios Dirección Administrativa Dirección Técnica Dirección Financiera Representante de la Fiducia - Secretaria Técnica del Comité

		(Scotiabank Colpatria S.A)
--	--	----------------------------

2. CONSEJOS DIRECTIVOS

Se realizaron 6 sesiones del Consejo Directivo de las cuales solo 2 se realizaron de manera extraordinaria, como puede observarse en la siguiente tabla:

SESIÓN No.	FECHA
1 - EXTRAORDINARIO	7 DE MARZO DE 2024
2	17 DE ABRIL DE 2024
3	30 DE MAYO DE 2024
4	31 DE JULIO DE 2024
EXTRAORDINARIO	30 DE OCTUBRE DE 2024
5	12 DE DICIEMBRE DE 2024
6	12 DE DICIEMBRE DE 2024

3. ASAMBLEA GENERAL DE APORTANTES

SESIÓN No.	FECHA
1 - EXTRAORDINARIO	31 DE JULIO DE 2024
2 - EXTRAORDINARIO	20 DE AGOSTO DE 2024

Se realizó la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados el 31 de Julio de 2024, en la cual, se les dio a conocer el estado de trabajo presentado por el revisor fiscal de la entidad, en este caso NEXIA MONTES Y ASOCIADOS S.A.S y se presentan las nuevas propuestas para asumir el rol de RESIVOR FISCAL en la vigencia 2024 – 2025.

Se realizó la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados el 20 de Agosto de 2024, en la cual, se presentaron las nuevas propuestas para la Revisoría Fiscal, eligiendo por votación a NEXIA MONTES Y ASOCIADOS.

En lo referente al Convenio Marco de Colaboración (Comité Operativo) no se realizaron sesiones en la vigencia 2024, con relación al Convenio Derivado suscritos con la Nación, las reuniones más relevantes se relacionan a continuación.

- 15 sesiones del Comité Fiduciario dentro de ellas, 2 sesiones extraordinarias, así:

SESIÓN No.	FECHA
53	06 DE FEBRERO DE 2024
54	29 DE FEBRERO DE 2024
55	2 DE ABRIL DE 2024
56	30 DE ABRIL DE 2024
EXTRAORDINARIO	16 DE MAYO DE 2024
58	30 DE MAYO DE 2024
59	25 DE JUNIO DE 2024
60	30 DE JULIO DE 2024
61	15 DE AGOSTO DE 2024
62	03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
63	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
64	29 DE OCTUBRE DE 2024
EXTRAORDINARIO	18 DE NOVIEMBRE DE 2024
65	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
66	30 DE DICIEMBRE DE 2024

De las reuniones anteriores se suscribieron las actas respectivas, las cuales se conservan en los archivos de la entidad.

4. SE ATENDIERON REUNIONES IMPORTANTES PARA EL AVANCE DEL PROYECTO, TALES COMO:

1. Socialización del Cronograma y presentación del Proyecto Aeropuerto del Café en diferentes medios de comunicación a nivel nacional como Señal Colombia, RCN Radio, Tele Café, la F.M, BluRadio, Noticiero el Matutino, entre otros.
2. Socializaciones de avances del proyecto con las diferentes Agremiaciones de la Región:
 - COTELCO.
 - CAFÉ DE COLOMBIA.
 - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO.
 - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EXPORTADORES DE FLORES.
 - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS GRÁFICAS.
 - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS LICORERAS.
 - ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES AÉREOS COLOMBIANOS.
 - ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE.
 - CAMACOL.
 - CÁMARA DE COMERCIO.
 - COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS.
 - COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS.
 - COMITÉ INTERGREMIAL DE CALDAS.

- CONFAMILIARES.
 - CORPORACION CIVICA DE CALDAS.
3. Mesas de Seguimiento para indicar los avances relevantes del proyecto Aeropuerto del Café con los entes de control y vigilancia.
 4. Mesas de Seguimiento Técnico – Jurídicas a los propietarios de los ZODMES.
 5. Asistencia presencial con el equipo de trabajo a las sesiones de la Asamblea Departamental de Caldas.
 6. Reuniones sostenidas con diferentes inversionistas: CHEC CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY, PAWER CHINA, ALIANZA INTERREGIONAL Y FEDERAL – RUSIA, GRUPO LATAM, Lathe & Co.
 7. Asistencia a los diferentes eventos y congresos del embajador británico en Colombia Britcham, tales como: *COLOMBIA - SUSTAINABLE INVESTMENT ROADSHOW SUMMIT 2024*, reunión con el embajador Roy Barreras en Londres, Reino Unido, Recepción Británica - XXI Congreso Colombiano Infraestructura 2024, End Of Year - BritCham + Embajada Británica.
 8. Instalación de seguimiento al programa de Arqueología Preventiva – Aerocafé y diferentes visitas técnicas por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.
 9. Reuniones semanales con el comando de ingenieros militares COING, para la reactivación de obras a cargo del ejército nacional y la consolidación al cronograma.
 10. Reunión Técnica - Actualización Estudio Seguridad Operacional.
 11. Asistencia al concejo municipal de Palestina, Caldas, con el fin de brindar informe ejecutivo sobre los avances del proyecto en esta vigencia.
 12. Mesas de trabajo con el Congreso de la República, el Senado, el Ministerio de Transporte, la Aeronáutica Civil, el Departamento Nacional de Planeación y otras entidades para dialogar sobre los avances y cronograma del proyecto.
 13. Asistir al Debate de Control Político en el Senado de la Republica.

14. Presentación técnica de la información existente para la subterranización de la línea de ISA INTERCOLOMBIA.
15. Resumen Técnico - Social del análisis de los impactos socioeconómicos por la construcción de Aerocafé
16. Mesas técnicas, CONPES 4026, proyecto Aerocafé.
17. Visita de la Comisión Regional de Moralización de Caldas.
18. Convenio tramo de línea la Esmeralda-Enea 230 kv.
19. Audiencia Pública - Rendición de Cuentas proyecto Aeropuerto del Café, Aerocafé, Vigencia 2024.
20. Visita Presidencial - Palestina, Caldas.
21. Reunión ajustes liquidación convenio marco y derivado 400 de 20419 – Aerocafé.

INFORME GESTIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL

1. LOGROS ALCANZADOS

1.1. LADO AIRE

- Actualización del presupuesto Lado Aire ajustado con proyección del indicador del DANE, ICOCIV y SMMLV al 2024:

Este presupuesto incluye:

- Las obras civiles para franja de pista (movimiento de tierra, nivelación, obras en Zodmes, obras de drenaje, Estructuras de contención, actividades complementarias),
- Pavimentos
- Señalización y balizamiento,
- Canalización red de media tensión
- Cerramiento perimetral.
- Zodmes (Cauce Sur, Bretaña, Villa Praga, San José, La Pitaya, El Rodeo).

Se solicitaron cotizaciones adicionales con el fin de validar algunos precios. El valor final a de febrero de 2024 entregado a la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo es de \$509.079 millones de pesos.

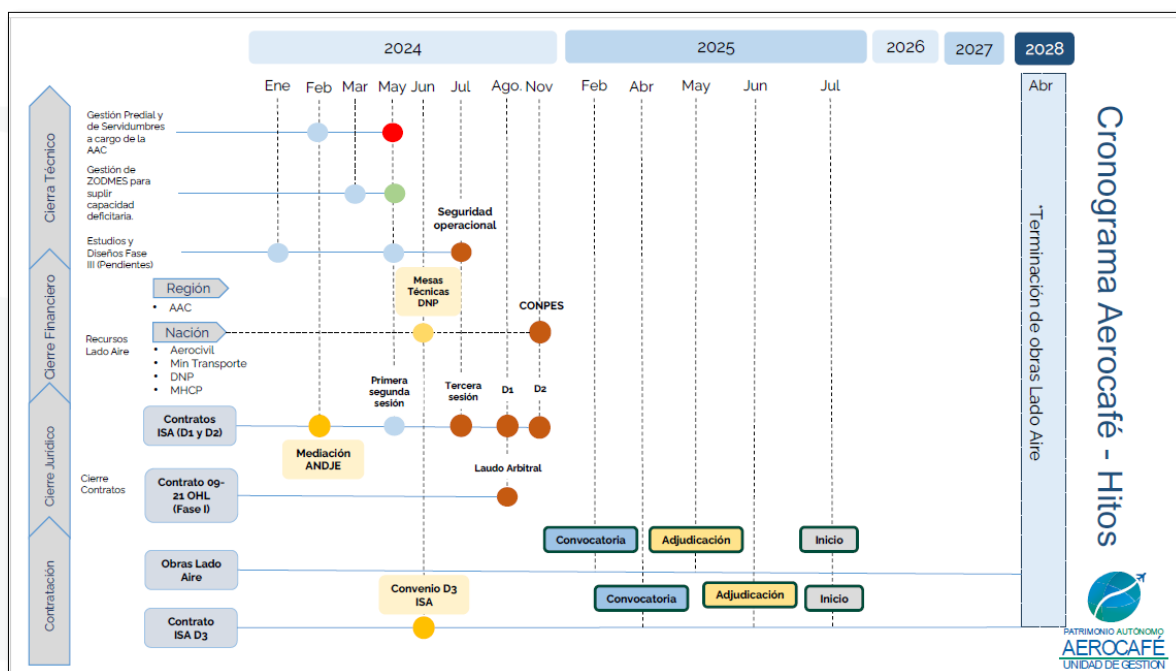
Adicionalmente se elaboró documento y análisis de costos de cotizaciones con volquetas sencillas y doble troque para el transporte del material sobrante.

COMPARATIVO PRECIOS ALQUILER DE VOLQUETAS							
PROPONENTE	EQUIPO	CAPACIDAD (M3)	CANTIDAD DISPONIBLE VOLQ (#)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (\$)	CANTIDAD M3	VALOR TOTAL
CLAUDIA PILAR CALDERON	Volqueta Sencilla	8	50	m3/km	\$ 1.450,00	780.000,00	\$ 1.131.000.000,00
MANIZALES	Volqueta Doble troque			m3/km			\$ -
DPS SILVIO RENDON SAS	Volqueta Sencilla	7	Sin especificar	m3/km	\$ 1.785,71	780.000,00	\$ 1.392.857.142,86
CHINCHINA	Volqueta Doble troque			m3/km			\$ -
MOVITIERRA CONSTRUCCIONES SA	Volqueta Sencilla	7	8	m3/km	\$ 1.300,00	780.000,00	\$ 1.014.000.000,00
PEREIRA	Volqueta Doble troque	16	5	m3/km	\$ 980,00	780.000,00	\$ 764.400.000,00
CARLOS CADENA	Volqueta Sencilla			m3/km			
CHINCHINA	Volqueta Doble troque	14	10	m3/km	\$ 1.200,00	780.000,00	\$ 936.000.000,00
EXXE LATAM	Volqueta Sencilla	7	20	m3/km	\$ 1.250,00	780.000,00	\$ 975.000.000,00
MEDELLIN	Volqueta Doble troque			m3/km			\$ -
CONSTRUCTORA RENOVA SAS	Volqueta Sencilla	8	10	m3/km	\$ 1.300,00	780.000,00	\$ 1.014.000.000,00
MANIZALES	Volqueta Doble troque			m3/km			\$ -
GRUPO EMPRESARIAL NAWAL SAS	Volqueta Sencilla	8	Sin especificar	m3/km	\$ 1.538,46	780.000,00	\$ 1.200.000.000,00
MANIZALES	Volqueta Doble troque	14	Sin especificar	m3/km	\$ 1.758,24	780.000,00	\$ 1.371.428.571,43
Promedio m3/km				Valor min m3/km			
Vol Sencilla		\$ 1.437,36		Vol Sencilla		\$ 1.250,00	
Vol Dtroque		\$ 1.312,75		Vol Dtroque		\$ 980,00	

- Programación de obra Lado Aire.

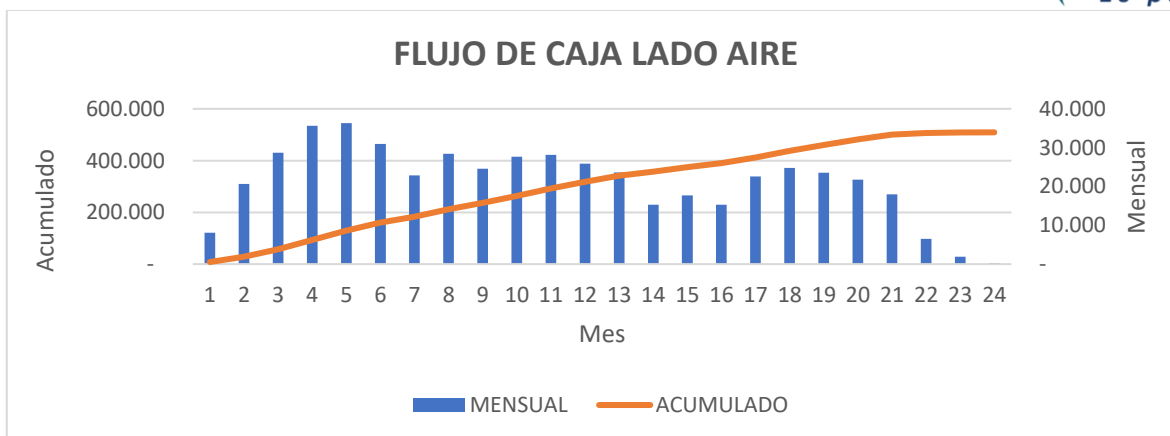
La programación se compone de 884 actividades, distribuidas en 5 grandes capítulos, en la cual se incluye el tiempo estimado para el movimiento de tierras y conformación de Zodmes y demás actividades a realizar en 24 meses, de acuerdo con las recomendaciones realizadas en el Plan Maestro Aeroportuario con fecha de inicio mayo de 2026 y terminación abril de 2028, de acuerdo con el cronograma general del proyecto presentado por la UGPAA.

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predeces	2027	2028
PROGRAMACIÓN LADO AIRE	648 días	1/05/26	15/04/28			
ACTA DE INICIO	0 días	1/05/26	1/05/26		1/05	
OBRAS CIVILES FRANJA DE PISTA	488 días	2/05/26	23/10/27			
PAVIMENTOS	194 días	19/07/27	17/02/28			
SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO	150 días	3/11/27	15/04/28			
CANALIZACIÓN RED DE MEDIA TENSION EN FRANJA DE PISTA	285 días	29/01/27	8/12/27			
CERRAMIENTO	225 días	4/08/27	7/04/28			



- Flujo de inversiones Lado Aire y ajustes.

El flujo de caja se proyectó desde mayo de 2026 de acuerdo con la programación hasta abril de 2028, fechas importantes para establecer el ajuste en el tiempo con proyección del indicador del DANE, ICOCIV. Este arrojó un valor final de ajuste por valor de \$185.014,53 millones de pesos, incluidos en el presupuesto general.



1.2. LADO TIERRA

- **Actualización presupuesto Lado Tierra ajustado con proyección del indicador del DANE, ICOCIV y SMMLV al 2024:**

Este presupuesto incluye:

- **Edificaciones**
 - Terminal de pasajeros
 - Torre de control y centro de gestión
 - Garita sur
 - Estación de bomberos SEI
 - Edificio de hangares
 - Subestaciones
- **Edificios y equipamiento auxiliar**
 - Edificio caniles
 - Centro de acopio
 - Tanque agua no potable
 - Tanque agua potable
 - Planta de tratamiento de aguas residuales PTAR
- **Urbanización**
 - Urbanismo y parqueaderos
 - Garita parqueadero
 - Tanque de rezago
 - Trampa de hidrocarburos

Se solicitaron cotizaciones adicionales con el fin de validar algunos precios. El valor final a de febrero de 2024 entregado a la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo es de es de 175.819,71 millones.

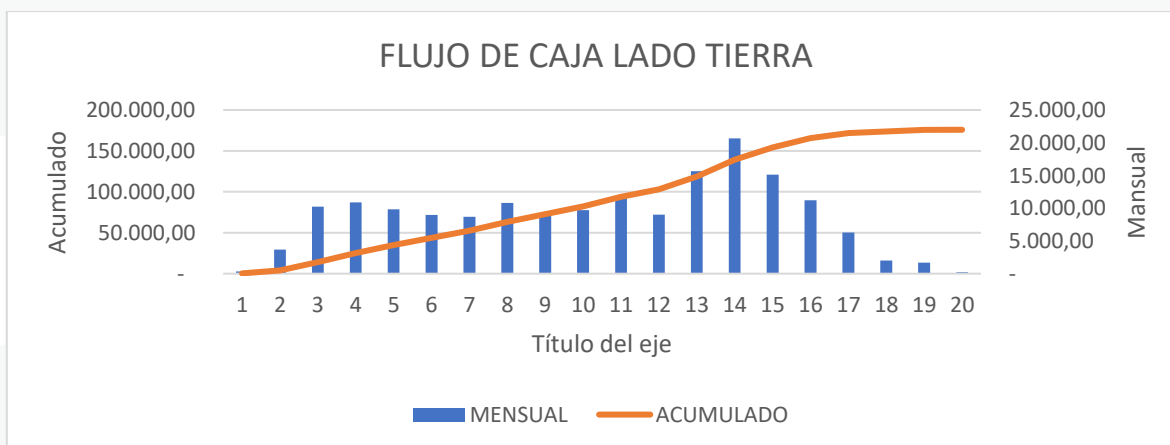
- Programación de obra Lado Tierra.

La programación se compone de 4.170 actividades, distribuidas en 3 grandes capítulos, edificaciones, edificios de equipamiento auxiliar y urbanismo, que a su vez están divididos en subcapítulos que corresponden al presupuesto Lado Tierra en todos sus componentes, el tiempo estimado es de 20 meses, iniciando 6 meses después de Lado Aire, de acuerdo con las recomendaciones realizadas en el Plan Maestro Aeroportuario y ajustado al cronograma general del proyecto presentado por UGPAA.

Nombre de tarea	Duración	Comier	Fin	2027								2028		
				T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2
OBRA CIVIL LADO TIERRA	550 días	1/11/26	28/06/28											
ACTA DE INICIO	0 días	1/11/26	1/11/26											
EDIFICACIONES	550 días	2/11/26	28/06/28											
EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTO AUXILIAR	263 días	13/03/27	28/12/27											
URBANIZACIÓN	280 días	13/05/27	16/03/28											

- Flujo de inversiones Lado Tierra y ajustes.

El flujo de caja se proyectó desde noviembre de 2026 de acuerdo con la programación hasta junio de 2028, fechas importantes para establecer el ajuste en el tiempo con proyección del indicador del DANE, ICOCIV. Este arrojó un valor final de ajustes de 80.690 millones, incluidos en el presupuesto general.



1.3. EQUIPOS ESPECIALES

- **Actualización presupuesto Equipos Especiales con proyección del dólar y del euro. También se ajustó con la inflación en Europa y USA.:**

Este presupuesto incluye:

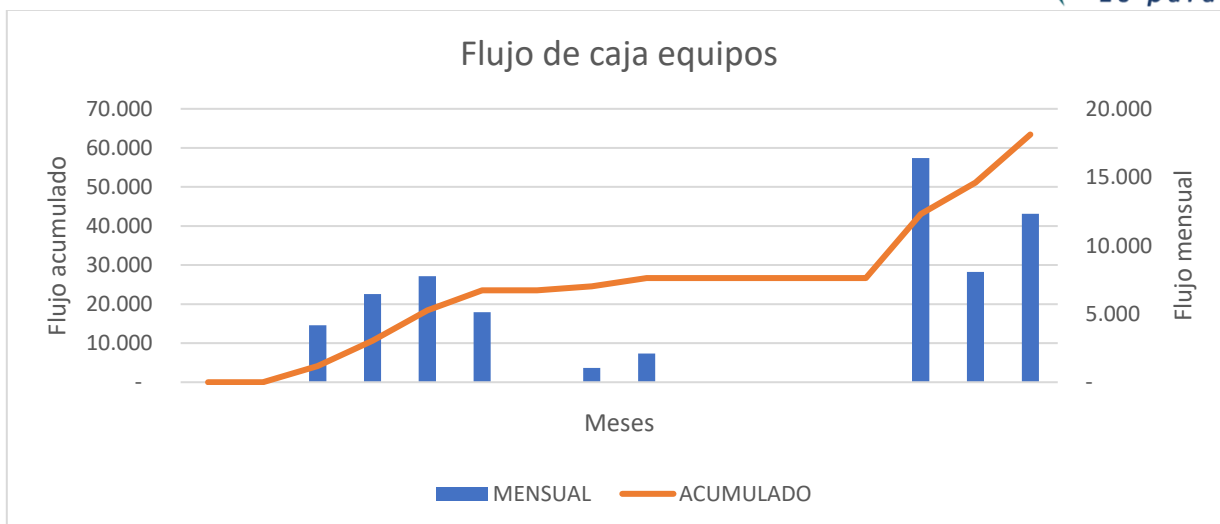
- Edificio de extinción de incendios SEI
Sistema de salvamento, extinción de incendios (SEI)
- Terminal de pasajeros
Sistema de tratamiento de equipajes (BHS)
Tecnología de la información
Sistemas de seguridad
- Torre de control
Navegación aeronáutica - radio ayudas y sistemas de vigilancia
Sistema de meteorología
Sistemas de apoyo
Sistema D-ATIS (meteorología)
VSAT, microondas, multiplexación
Comunicaciones VHF - VHF-ER, sistemas de grabación de voz, sistema VCCS

El valor final a febrero de 2024 es de \$ 63.428,789 millones de pesos

- **Programación y flujo de inversiones para la adquisición y puesta en operación los equipos especiales.**

La programación se compone de 614 actividades, distribuidas en 3 grandes capítulos, agrupados por edificaciones, SEI, Terminal de pasajeros, TWR que a su vez están divididos en subcapítulos que corresponden a los subsistemas. El tiempo estimado es de 15 meses, iniciando 9 meses después de Lado Aire.

Esta programación incluye el tiempo de contratación, diseños, suministro, instalación, capacitación y puesta en operación.



1.4. INTERVENTORIAS

Los presupuestos de interventorías se tienen calculados por el tiempo de obra más un mes y la provisión se calculó con el IPC proyectado. A la fecha de cierre (febrero de 2024) se tiene:

- Interventoría Lado Aire: 25 meses, costo de \$12.164.509.651, proyección \$3.384.701.823.
- Interventoría Lado Tierra: 21 meses, costo de \$8.683.364.207, proyección \$2.739.105.215.
- Interventoría Equipos especiales: 16 meses, costo de \$ 2.947.023.133, proyección \$1.296.448.717.

1.5. LINEA DE MEDIA TENSIÓN

- Actualización presupuesto Línea de Media Tensión:

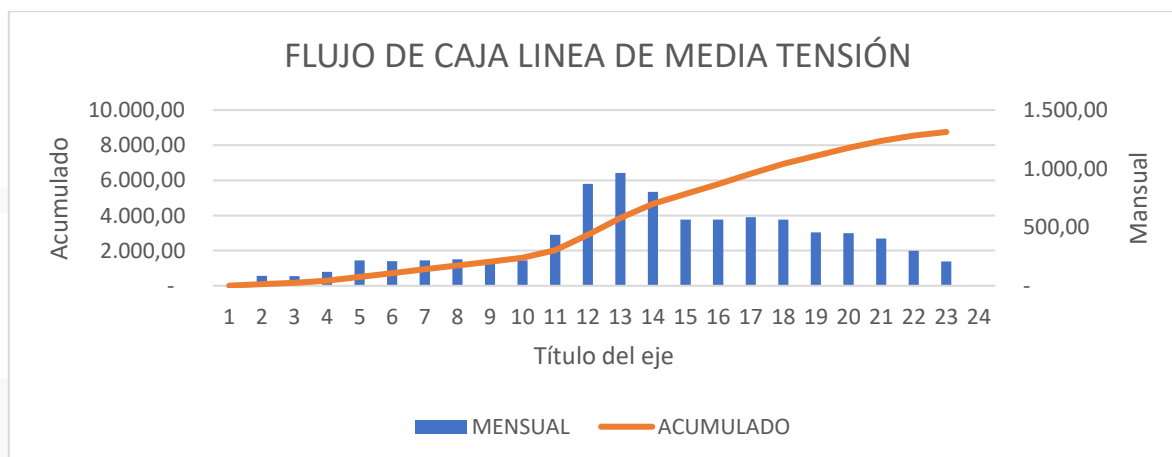
Este presupuesto incluye:

- Red de media tensión 33 KVA
Convenio
Ejecución
- Red de media tensión VOR
Red aérea
Red subterránea

- Red de media tensión aérea - comercial
 - Red aérea
 - Red subterránea

Para actualizar estos presupuestos se solicitaron cotizaciones a nivel regional y nacional y se consultó a la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC, con el fin de actualizar el presupuesto de la línea de media tensión al año 2023. El valor final a la fecha de cierre (febrero de 2024) es de:

Línea Media Tensión \$ 7.826.878.800
 Línea VOR \$ 704.689.520
 Línea comercial \$ 223.857.867



1.6. CONTROL DE ACCESOS Y VIGILANCIA PERIMETRAL

- Actualización presupuesto CCTV:

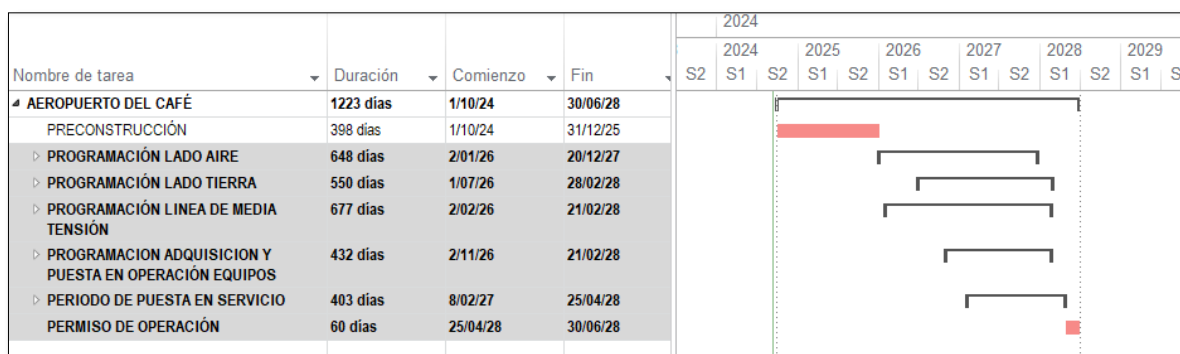
Este presupuesto incluye:

- Diseño general
- Construcción CCTV perimetral
 - Videovigilancia
 - Intrusión

Se solicitaron cotizaciones a nivel regional y nacional con el fin de actualizar el presupuesto de diseño y construcción CCTV perimetral al año 2023. El valor final a febrero de 2024 es de \$ 8.889.792.577.

1.7. PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE CAJA CONSOLIDADO

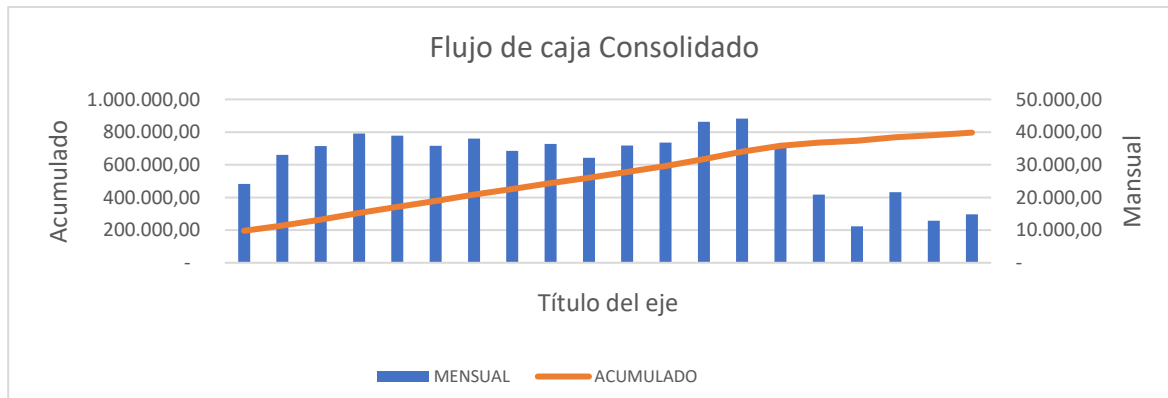
Con la integración de los componentes se elaboró una programación consolidada del proyecto, desde la etapa de pre-construcción que tarda 10 meses hasta el permiso de operación con una duración total de 51 meses iniciando en octubre de 2024 y con fecha de terminación junio de 2028.



• Resumen general del flujo de caja por vigencia

Finalmente se muestra el flujo de caja anualizado para cada una de componentes del presupuesto de obra correspondiente a la etapa I del Aeropuerto del Café.

	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
LADO AIRE	-	-	317.925,60	191.153,07	-	509.078,68
LADO TIERRA	-	-	43.921,58	129.973,66	1.924,47	175.819,71
INTERVENTORIA LADO AIRE	-	-	7.065,15	7.771,66	712,40	15.549,21
INTERVENTORIA LADO TIERRA	-	-	3.001,96	6.604,32	1.816,19	11.422,47
RED DE MEDIA TENSION A 33 KVA	-	-	1.591,65	6.028,59	206,64	7.826,88
RED DE MEDIA TENSION VOR	-	-	-	704,69	-	704,69
RED DE MEDIA TENSION AEREA - COMERCIAL	-	-	-	223,86	-	223,86
EQUIPAMIENTO SEI	-	-	-	20.455,19	-	20.455,19
EQUIPAMIENTO TERMINAL	-	-	-	7.150,31	9.867,43	17.017,74
EQUIPAMIENTO TWR	-	-	-	15.434,84	10.521,01	25.955,86
INTERVENTORIA EQUIPOS	-	-	-	3.574,60	668,87	4.243,47
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CCTV PERIMETRAL	-	-	-	5.990,32	2.899,47	8.889,79
TOTAL ANUAL CON AJUSTES	-	-	373.505,95	395.065,12	28.616,48	797.187,54



1.8. ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATADOS EN LA VIGENCIA 2024

CONTRATO: 026 DE 2024

- **ACTA DE INICIO:** 19 de abril de 2024
- **CONTRATANTE:** Asociación Aeropuerto del Café
- **OBJETO:** Prestación de servicios profesionales de un magister en economía del desarrollo metropolitano y regional para actualizar y ajustar los impactos socioeconómicos del proyecto aeropuerto del café y comparar con algunos aeropuertos nacionales que prestan un servicio similar al que se pretende ofrecer.
- **CONTRATISTA:** David Ricardo Hernández Calderón
- **LOGRO:** Documento técnico del análisis de los impactos socioeconómicos por la construcción de Aerocafé

CONTRATO: 030 DE 2024

- **ACTA DE INICIO:** 12 de agosto de 2024
- **CONTRATANTE:** Asociación Aeropuerto del Café
- **OBJETO:** Atender los requerimientos de información adicional a partir de la evaluación del estudio de impacto ambiental complementario presentado ante Corpocaldas para el trámite de modificación de la licencia ambiental para la construcción y operación del Aeropuerto del Café - etapa II (expediente 1086 de Corpocaldas)
- **CONSULTOR:** CONSORCIO IBPLAN CAFÉ
- **LOGRO:**
 - En cuanto a las acciones desarrolladas por parte del contratista las cuales involucra la actualización del Estudio de Impacto Ambiental de la Etapa II

del proyecto y dar respuesta a los 81 requerimientos formulados por la Corporación para el licenciamiento ambiental de la pista de 2600 metros.

- se ha avanzado en las siguientes actividades de precampo:
- Proceso de contratación personal de la zona MOC y MONC, Publicación SPE, Selección y verificación documentos, exámenes médicos y contratación.
- Actividades Cartografía Precampo
- Preparación de material de soporte para la ejecución de la primera socialización (Acta, folletos, presentación, oficios de solicitud a entidades oficiales)
- Ejercicio preliminar definición Área de influencia con información secundaria y cartografía preliminar
- Delimitación puntos de control del medio abiótico
- Delimitación puntos de control del medio biótico
- Reunión Precampo SIG
- ACTIVIDADES DE CAMPO
- Gestión de ingreso a predios
- Obtención de información primaria medio Socioeconómico
- Obtención Información Primaria y Muestreos Biótico
- Obtención Información Primaria y Muestreos (25 días). Aire, ruido, suelo, agua subterránea, agua superficial para una temporalidad
- ACTIVIDADES POSTCAMPO
- Diligenciamiento Modelo Datos Geográficos
- Ajustes Cartografía Post-campo SIG
- Ejercicio definición área de influencia con información primaria y cartografía ajustada SIG
- Reunión Post-campo SIG
- Análisis de Laboratorio y emisión de informe de resultados (35 días)

Finalmente, se radica el Estudio de Impacto Ambiental y la respuesta a cada uno de los requerimientos de la Etapa II el 05 de diciembre de 2024.

CONTRATO: 035 DE 2024

- **ACTA DE INICIO:** 04 de julio de 2024
- **CONTRATANTE:** Asociación Aeropuerto del Café
- **OBJETO:** Desarrollar servicios científicos para la implementación de los planes, estudios, estadísticas y censos establecidos en el plan de manejo arqueológico, con el propósito de iniciar actividades de registro y preparación del material arqueológico, así como iniciar el proceso de cierre ante el ICANH

de los sitios explorados por el proyecto aeropuerto del café y realizar la divulgación de los resultados

- **CONSULTOR:** Ana Magdalena Leonor Herrera Angel
- **LOGRO:** -
 - Diligenciamiento de 3555 fichas entre piezas de inventario, lotes de material cerámico, muestras de suelos, macrorrestos y lotes cerámica.
 - Radicación de los informes de avance a los Planes de Manejo Arqueológicos.
 - Radicación de los informes finales ante el ICANH
 - Se logra la obtención de los cierres definitivos por parte del ICANH de los volúmenes XXIII, XXIV, XXV, XXVII y XXVIII

CONTRATO: 054 DE 2024

- **ACTA DE INICIO:** 15 de noviembre de 2024
- **CONTRATANTE:** Asociación Aeropuerto del Café
- **OBJETO:** Realizar la construcción de la infraestructura de un vivero forestal compuesto por bodega de almacenamiento, cerramiento perimetral y cubierta, en las instalaciones del vivero del proyecto Aeropuerto del Café
- **CONTRATISTA:** Monica Liliana Lopez Jimenez.
- **ACTIVIDADES EJECUTADAS:**
 - Se completo la construcción de la bodega de 9 metros cuadrados para almacenar insumos necesarios para el vivero.
 - Ejecución del cerramiento perimetral en malla eslabonada del vivero forestal para brindar seguridad.
 - Ejecución de la cubierta en teja de zinc y en polisombra para proteger las especies arbóreas de las condiciones climatológicas.



Construcción de bodega, cerramiento y cubierta del vivero forestal custodiado por la Asociación Aeropuerto del Café.

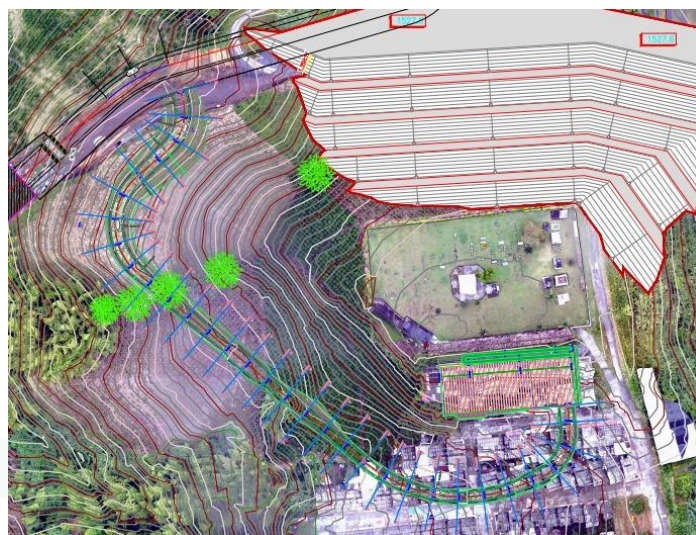
Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25

872 04 72 - 872 04 74 | contacto@aerocafe.com.co | [@AerocafeOficial](https://www.facebook.com/AerocafeOficial)

www.aeropuertodelcafe.com.co

DISEÑO DE LA VÍA AL CEMENTERIO DE PALESTINA

Para dar respuesta a uno de los 81 requerimientos de la licencia ambiental de la etapa II, se elaboró el estudio de alternativas de conexión vial entre el cementerio municipal y la vía en construcción que conduce de la vereda Cartagenita a la futura terminal de pasajeros del Aeropuerto del Café en Palestina – Caldas y se definió la mejor alternativa para presentarla como respuesta en el EIA.



1.9. OBRAS DE PROTECCIÓN, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y MANTENIMIENTO de estructuras construidas y predios

CONTRATO: 028 DE 2024

- **ACTA DE INICIO:** 20 de junio de 2024
- **CONTRATANTE:** Asociación Aeropuerto del Café
- **OBJETO:** Realizar actividades de rocería, limpieza y otros servicios complementarios para el mantenimiento rutinario del proyecto aeropuerto del café y sus áreas de influencia, ubicado en el municipio de Palestina - Caldas
- **CONSULTOR:** CONSORCIO CALDAS GI

ACTIVIDADES EJECUTADAS

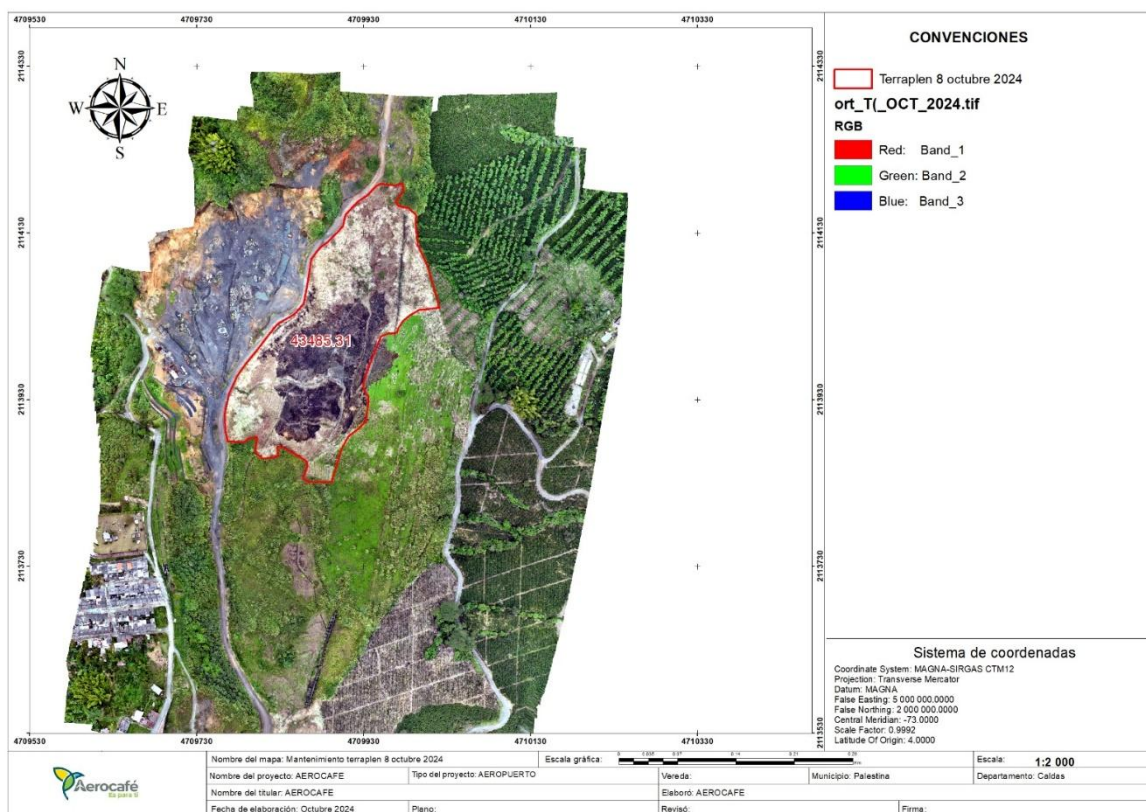
- Rocería de los predios administrados por el Aeropuerto del Café, en total se ejecutaron 860,000.00 m2.
- Limpieza de canales de los terraplenes construidos, en total se limpiaron 5,700.00 ml de canales.
- Limpieza de enrocados en los cauces principales, en total se limpiaron 1,000.00 ml de enrocados.

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25

872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co @AerocafeOficial

www.aeropuertodelcafe.com.co

- Limpieza de estructuras de drenaje y pozos de sedimentación, en total se limpiaron 27 unidades.
- Instalación de 15 señales preventivas en los predios del proyecto.
- Conformación de canales con geotextil t2400 en los principales terraplenes, en total se conformaron 1,200.00 m2.
- Conformación de canales en tierra, en total se conformaron 325 metros lineales.
- Se ejecuto 98 metros lineales de cerca en guadua.
- Instalación de 116 metros cuadrados de trinchos.
- Protección de laderas con geotextil t2400, en total se protegieron 960 metros cuadrados de laderas.
- Se ejecuto 36 metros cúbicos de perfilado de taludes.
- Se realizaron dos viajes de retiro de escombros y basuras en volqueta trasladado a EMAS.
- Se ejecuto 2,600 metros lineales de mejoramiento en las vías principales.



Ortofoto del mes de octubre – Rocería y limpieza en el terraplén N°08.



Fotografías de la actividad de Rocería



Fotografías de la actividad de limpieza de canales en los terraplenes



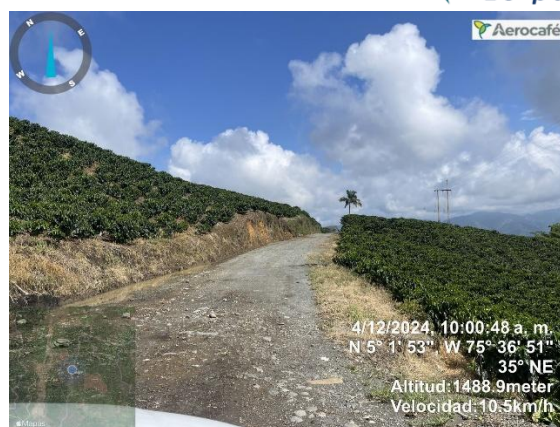
Fotografías de la actividad de limpieza de enrocados en los cauces principales



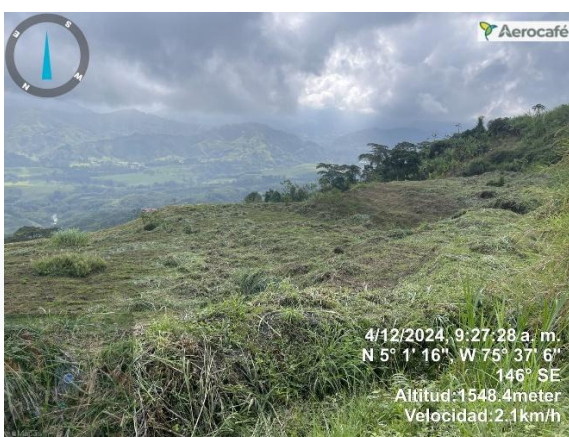
Fotografías de la limpieza de los pozos de sedimentación.



Conformación de canales en tierra y geotextil



Mantenimiento de vías principales



Instalación de trinchos en guadua, perfilamiento de taludes, protección de taludes y rocería.



Instalación de señales preventivas por los predios de Aerocafé.

1.10. GESTIÓN CON ZODMES 2024

VISITA A PREDIOS.

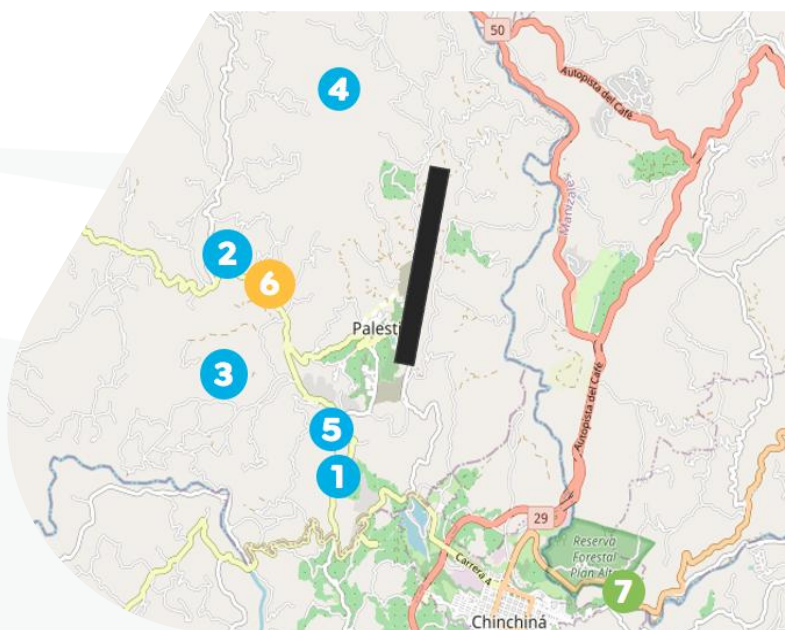
En el 2024 y en concordancia con las necesidades de disposición de materiales sobrantes que posee la Etapa II del proyecto y a su vez, de acuerdo con uno de los requerimientos planteados por la Corporación para el licenciamiento de la segunda etapa. Se visitó en múltiples ocasiones por parte del equipo técnico de la Asociación Aeropuerto del café el predio La Merced, para Constituir allí una posible Zona de Disposición de Material de Excavación Sobrantes ZODME, con relación a este proceso se han adelantado las siguientes gestiones:

- Se han realizado varios recorridos con el fin de revisar las características técnicas y ambientales mediante inspección visual.
- Cálculo de la capacidad aproximada como pre-factibilidad técnica.
- Solicitud de determinantes ambientales a Corpocaldas.
- Visitas técnicas por parte de Corpocaldas realizadas el 10 de septiembre y 8 de octubre del presente año.
- Se recibió por parte de la Corporación mediante oficio 2024-IE-00037043 del 24 de octubre de 2024 las determinantes ambientales para el predio.

ZODME EL RODEO

En el 2024 se logró el licenciamiento ambiental del ZODME El Rodeo el cual fue aprobado mediante la Resolución 0421 del 20 de marzo de 2024, por medio de la cual se otorga por parte de la Corporación la modificación de la licencia ambiental para la construcción de este nuevo ZODME; con el cual, se logra un aumento de 1.660.000 m³ en la disposición de materiales resultantes de la excavaciones necesarias para la construcción de la primera Etapa del Aeropuerto del Café, quedando de esta manera garantizada la capacidad de disposición de materiales para la Etapa I del proyecto.

Por lo anterior se tendría una capacidad adicional 1.251.784 m³ equivalente al 18.2%, como se detalla a continuación:



SITIOS DE DEPÓSITO APROBADOS

No.	Sitio de depósito	Distancia (km)	Volumen (m ³)
1	Cauce Sur	2.7	1.725.000
2	San José	6.2	1.896.723
3	Villa Praga	4.8	688.462
4	La Bretaña	2.7	418.210
5	La Pitaya	2.8	1.140.000
6	El Rodeo	6.8	1.660.000

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25

872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co @AerocafeOficial

www.aeropuertodelcafe.com.co

TOTAL APROBADOS

7.528.395

SITIO DE DEPÓSITO OPCIONAL

7	RCD La Primavera (Transporte con volqueta sencilla)	12,1	600.000
---	--	------	---------

TOTAL CAPACIDAD

8.128.395

1.11. GIRO ORDINARIO

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 0605 de 2022 se realizó la formulación de solicitud de cambio menor o de ajuste normal del giro ordinario dentro de las actividades licenciadas del proyecto, en la autorización del aprovechamiento forestal de 18 individuos de guadua ubicados en Km 2+995 – 3+025, los cuales se pueden ver afectados por la construcción del puente de 30 metros que se encuentra licenciado para su construcción en la resolución anteriormente mencionada. En concordancia a lo anterior, la Corporación Autónoma Regional de Caldas envió respuesta mediante oficio 2024-IE-00032527 en la cual niega la oportunidad de cambio menor a la licencia y es por esta razón que la Asociación Aeropuerto del Café remitió a la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Caldas mediante oficio G-100-0380 del 22 de octubre de 2024, la respuesta al trámite de modificación de licencia, por ser esta entidad la encargada de adelantar y actualizar los estudios correspondientes al tramo licenciado de la vía de acceso a la terminal aérea.

1.12. COMPONENTE HIDRICO Y FUNCIONAMIENTO DEL VIVERO FORESTAL DEL PROYECTO

Para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas con la Corporación Autónoma Regional de Caldas en el proyecto de control de la contaminación Hídrica y pese a la suspensión que actualmente presenta la construcción de la terminal aérea, se continuo con la verificación mensual del correcto funcionamiento de las estructuras asociadas a los cauces, así como el mantenimiento de cada una de ellas; de igual forma y de acuerdo con las obligaciones establecidas en la licencia ambiental, se realiza mes a mes el seguimiento y monitoreo del caudal de cada una de los cauces asociados al proyecto.

Por otra parte y de acuerdo con la obligación establecida en el programa de recuperación de germoplasma y establecimiento de vivero se continuo con las acciones de mejoramiento del material vegetal existente en el vivero y se continuo

con el registro mensual de cada una de las especies existentes, realizando el inventario mensual del número total de individuos y garantizando la propagación de las plántulas existentes; en procura de mejorar el material genético y generar el aumento en el número de individuos para las futuras compensaciones establecidas por el proyecto.

En la actualidad el vivero requiere mejoras en la infraestructura que garanticen mayor seguridad, toda vez que con la problemática social que se presenta en el municipio, se han venido presentando varias situaciones nocivas, que obligan a la entidad a tomar medidas, con el fin de conservar, mantener las especies del vivero y los insumos de este, razón por la cual se requiere construir una bodega y un cerramiento perimetral al vivero. Y con el fin de proteger las especies de las condiciones climáticas se requiere la construcción de una cubierta parcial que permita mitigar las variaciones en las condiciones meteorológicas, como la lluvia, el sol intenso o el viento, pueden afectar negativamente la calidad y el crecimiento de las plantas.

El proceso de selección se está llevando a cabo a través del portal único de contratación SECOP II, bajo la modalidad de menor cuantía con número de proceso SA-AAC-054-2024 que tiene por objeto: “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN VIVERO FORESTAL COMPUESTO POR BODEGA DE ALMACENAMIENTO, CERRAMIENTO PERIMETRAL Y CUBIERTA, EN LAS INSTALACIONES DEL VIVERO DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ”. Actualmente, se encuentra en la fase de evaluación de proponentes, y se espera adjudicar el contrato el 14 de noviembre. El plazo de ejecución estimado es de un mes y medio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

1.13. CUMPLIMIENTO DE LA LICENCIA AMBIENTAL - ICA

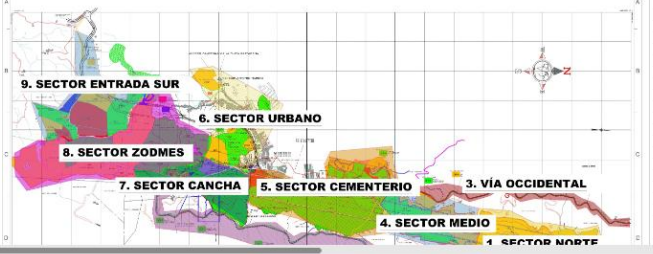
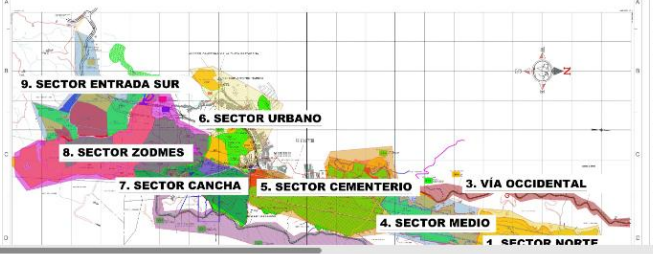
En concordancia con las obligaciones ambientales establecidas por la Autoridad Ambiental en la licencia ambiental se dio cumplimiento a la presentación semestral de los Informes de Cumplimiento Ambiental los cuales fueron aportados en la vigencia 2024, en estos se presenta de manera detallada las actividades realizadas, para dar cumplimiento a la Licencia Ambiental del proyecto y a cada una de la Resoluciones que la componen:

- Radicado el ICA 49 el 30 de enero de 2024, correspondiente al segundo semestre de 2023, mediante oficio G-100.0020
- Radicado el ICA 50 el 31 de julio de 2024 correspondiente al primer semestre de 2024 mediante oficio G-100.0223.

En la actualidad se trabaja desde el componente ambiental para consolidar la información que se presenta durante el segundo semestre con el fin de radicar ante la Corporación todas las acciones presentadas durante el segundo semestre del año 2024

1.14. PREDIOS

Se han alcanzado importantes hitos en la actualización de la base de datos predial. Este proceso ha permitido una reorganización de cada uno de los predios, facilitando la comprensión de su ubicación y asegurando la disponibilidad inmediata de documentos clave, como certificados de tradición y escrituras públicas. El objetivo principal ha sido avanzar hacia un englobe parcial y gestionar de manera eficiente una solución para la multitularidad de los predios.

ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ					IDENTIFICACIÓN PREDIAL TERRENOS AEROPUERTO DEL CAFÉ	
UNIDAD TÉCNICA					SECTORIZACIÓN LOTES - AEROPUERTO DEL CAFÉ	
Sector	Predio	Ficha Catastral	Propietario	Ubicación		
Via Oriental	1	00-01-01-0267-000	INFINMANIALES	Sur		
Cementerio	2	01-01-01-009-000	INFINMANIALES	Medio mundo		
Via Oriental	3	00-01-01-031-000	INFINMANIALES	Norte		
Medio	4	00-01-01-121-000	INFINMANIALES	Santa Inés		
Cancha	5	00-01-01-046-000	INFINMANIALES	Cancha de arena oriente		
Norte	6	00-01-01-046-000	INFINMANIALES	Occidente		
Norte	7	00-01-01-252-000	INFINMANIALES	Oriente		
Via Oriental	8	00-01-01-046-000	INFINMANIALES	Sur		
Medio	9	00-01-01-243-000	INFINMANIALES	Oriente		
Via Oriental	10	00-01-0001-0304-000	INFINMANIALES	Medio		
Cementerio	11	01-01-01-018-000	INFINMANIALES	Zona de pista etapa 2		
Cementerio	11A	00-01-01-0096-000	INFINMANIALES	Zona de pista etapa 2		
Cancha	12	01-01-01-021-000	INFINMANIALES	Cancha de arena		
Cancha	13	01-01-01-022-000	INFINMANIALES	Cancha de arena		
Via Oriental	14	00-01-01-047-000	INFINMANIALES	Sur		
Urbano	15	01-00-11-001-000	INFINMANIALES	Estación de servicio Terapi		
Urbano	16	01-00-11-001-000	INFINMANIALES	Estación de servicio Terapi		
Urbano	17	01-00-13-013-000	INFINMANIALES	Estación de servicio Terapi		
Urbano	18	01-00-13-014-000	INFINMANIALES	Estación de servicio Terapi		
Urbano	19	01-00-13-015-000	INFINMANIALES	Estación de servicio Terapi		
Urbano	20	01-00-13-016-000	INFINMANIALES	Estación de servicio Terapi		

Un logro significativo en este proceso ha sido la formalización de un convenio con la Superintendencia de Notariado y Registro. Con este acuerdo, se ha obtenido acceso a la herramienta VUR, la cual ha sido fundamental para la actualización efectiva de los certificados de tradición. Este avance no solo mejora la precisión de nuestra base de datos, sino que también optimiza el acceso y la gestión de la información relacionada con los predios.

Tras la consolidación y actualización de los datos, se ha logrado integrar información de 287 predios, con los siguientes resultados acumulados:

Valor de compraventa total: \$12.842.011.004,80

Área total aproximada: 1.330.995,59 m²

La mayoría de la información fue proporcionada por INFI Manizales e INFI Caldas, complementada con los certificados de tradición obtenidos a través del VUR.

La actualización de la base de datos predial representa un avance significativo en la consolidación de información clave para el proyecto Aerocafé. Aunque persisten algunos retos relacionados con las inconsistencias documentales, las acciones correctivas propuestas permitirán superar estos obstáculos y garantizar una gestión eficiente y transparente. La base de datos actualizada está ahora mejor equipada para apoyar al área técnica y jurídica en sus actividades.

Desarrollo de un formato para realizar el informe de las visitas de seguimiento a los predios administrados por Aerocafé de tal manera que se logre eficiencia en el manejo de la información.

SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, REGISTRO Y ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL DE ZODMES, PREDIOS Y TERRAPLENES DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ										
RESUMEN EJECUTIVO										
Sector	Predio	Ficha Catastral	Propietario	Fecha de inspección visual	Densidad de Vegetación	Ingreso de particulares	Cerramiento	Anomalías: Fisuras, erosiones, hundimientos	Priorización de mantenimiento rutinario	Observaciones
Via Oriental	1	00-01-01-0267-000	INFIMANIZALES	3/9/2024	Alta	No	N/A	No	Media	
Cementerio	2	01-01-01-009-000	INFIMANIZALES	4/9/2024	Media	No	N/A	No	Media	
Via Oriental	3	00-01-01-261-000	INFIMANIZALES	DD/MM/AA	0	0	0	0	0	
Medio	4	00-01-01-121-000	INFIMANIZALES	DD/MM/AA	0	0	0	0	0	
Finca	5	00-01-01-046-000	INFIMANIZALES	DD/MM/AA	0	0	0	0	0	

1.15. ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFIA Y ORTOFOTOS

En el 2024 se ha avanzado en la actualización cartográfica de las tres etapas del proyecto, específicamente en:

- Se reviso compilo y proyecto la cartografía existente al nuevo sistema de coordenadas CTM 12.
- Se integro la información cartográfica existente en mapas que faciliten la lectura del estado actual del proyecto con herramientas SIG, permitiendo ubicación de las estructuras proyectadas en tiempo real en los recorridos de campo.
- Se ha monitoreado a través de ortofoto mosaicos las zonas de interés inmediato del proyecto.
- Se han proporcionado ortofotos y modelos de elevación digital de las zonas que requiera el proyecto.
- Se reviso y ajusto la cartografía aportada por parte de Infrarover para la presentación de ICAs
- Se han elaborado los mapas requeridos por la autoridad ambiental para la presentación de los informes de cumplimiento ambiental.

1.16. OTRAS ACTIVIDADES TÉCNICAS Y AMBIENTALES

Al tercer trimestre de 2024 el cumplimiento del Plan de Acción del Proceso Gestión Técnica es de un 76% y del Proceso Gestión Ambiental es de un 62%.

Se continua con el muestreo para la caracterización de los cauces asociados al proyecto, localizados sobre ambas vertientes a lo largo de la pista y en inmediaciones a las zonas de depósito, con el objeto de contar con un registro histórico de caudales lo más amplio posible durante las etapas de pre-construcción, construcción y operación del aeropuerto.

En el proceso de actualización del EIA de la Etapa II del proyecto y atención a los requerimientos expuestos por la Corporación, La asociación Aeropuerto del Café obtendrá dentro del estudio contratado insumos de gran importancia para la puesta en marcha del proyecto en su Etapa I y II estos estudios serán:

- Estudio de Calidad de Aire y Ruido en la Zona de Influencia
- Caracterización Fisicoquímica e Hidrobiológica de cada uno de los cauces
- Mapa de Cobertura del suelo del área de influencia
- Estudio detallado del componente faunístico existente en el área de influencia

Estos estudios mencionados servirán de insumo para la puesta en marcha de la Etapa I.

Apoyo técnico para la elaboración de los convenios interadministrativos con ISA INTERCOLOMBIA y el Comando de Ingenieros Militares (COING).

Apoyo para la elaboración del borrador del documento para el nuevo CONFIS, CONPES.

1.17. CONCEPTOS TÉCNICOS, RECOMENDACIONES Y DIAGNÓSTICOS REALIZADOS POR EL ÁREA TÉCNICA

A continuación, se relacionan conceptos técnicos, recomendaciones y diagnósticos realizados por el área técnica, durante el período que comprende el presente Informe:

- Elementos técnicos para dar respuesta a solicitudes de algunos habitantes del municipio de Palestina, en temas relacionados con mantenimiento de vías y predios.
- Elementos técnicos para el desarrollo de procesos de contratación.
- Elementos técnicos para la atención de solicitudes de los entes de control y autoridades judiciales.

INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

PLANTA DE PERSONAL

El régimen jurídico aplicable a los empleados de la Entidad es el Derecho Laboral Colombiano, para ello se rige con lo definido en el Código Sustantivo del Trabajo y sus modificaciones, tal y como fue dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos de la Asociación y la estructura organizacional, estructura que fue aprobada mediante acuerdo 002 de 2015, modificada mediante acuerdo 008 del 28 de diciembre de 2017, y el acuerdo 03 del 25 de febrero del 2021.

En consecuencia, en la Asociación Aeropuerto del Café no se aplican los postulados contenidos en la Ley 909 de septiembre 23 de 2004, Reglamentado parcialmente por Decreto 1083 de 2015 Sector de Función Pública, Reglamentado por Decreto 3905 de 2009, Reglamentado por Decreto 1409 de 2008, Reglamentado parcialmente por Decreto 4500 de 2005, Reglamentado parcialmente por Decreto 1601 de 2005, Reglamentado por Decreto 3543 de 2004, Deroga parcialmente Ley 443 de 1998 que regulan el **empleo público, la carrera administrativa y la gerencia pública**.

Dicho lo anterior, la planta de personal con la que contó AEROCAFÉ para la vigencia 2024 fue la siguiente:

TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO
INDEFINIDO	FERNANDO MERCHÁN RAMOS	GERENTE
NOMBRAMIENTO DE PERIODO	JOSÉ DUVAN AGUIRRE AGUIRRE	JEFE DE CONTROL INTERNO
FIJO INFERIOR A UN AÑO	JORGE ALBERTO MEJÍA JIMÉNEZ	DIRECTOR JURIDICO
FIJO INFERIOR A UN AÑO	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
FIJO INFERIOR A UN AÑO	BEATRIZ EUGENIA MONTOYA GOMEZ	AUXILIAR CONTABLE Y DE PRESUPUESTO

TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO
FIJO INFERIOR A UN AÑO	MARINO ALONSO OSPINA MURILLO	CONTADOR
FIJO INFERIOR A UN AÑO	LUISA MARIA LOAIZA BEDOYA	SECRETARIA PLESTINA
FIJO INFERIOR A UN AÑO	MICHELL SAMARA MARQUEZ LOPEZ	AUXILIAR ADIMINISTRATIVA
FIJO INFERIOR A UN AÑO	JULIANA MARCELA CARDENAS MARIN	JEFE AREA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES
FIJO INFERIOR A UN AÑO	LUZ ESTRELLA LÓPEZ MORALES	AUXILIAR GESTION AMBIENTAL
FIJO INFERIOR A UN AÑO	PAULA ANDREA ZULUAGA URIBE	ASISTENTE JURIDICO
FIJO INFERIOR A UN AÑO	JUAN CAMILO URIBE TAMAYO	INGENIERO SUPERVISOR (1)
FIJO INFERIOR A UN AÑO	CRISTIAN CAMILO ARIAS OSORIO	INGENIERO AUXILIAR
FIJO INFERIOR A UN AÑO	MARIA LUISA MARTINEZ GOMEZ	INGENIERA SUPERVISOR (2)

Es importante precisar que la estructura actual con sus respectivos cargos, son los que se requieren para el desarrollo y buen funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de su misión, visión y el enfoque para la construcción del Aeropuerto del Café en el Municipio de Palestina Caldas.

EQUIPO DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

El equipo de la Coordinación Administrativa y Financiera con el que actualmente está conformada esta área es el siguiente, precisando que se detalla tanto el personal de nómina como el apoyo por prestación de servicios.

DESCRIPCIÓN	CARGO O ROL QUE DESEMPEÑA
Coordinador Administrativo y Financiero	Jefe del Área
Profesional en contaduría	Contador
Auxiliar Contable y de Presupuesto	Apoyo Contable y de Presupuesto
Profesional en Mercadeo Nacional e Internacional	Contratista de apoyo
Profesional en Ingeniería de sistemas	Contratista de apoyo
Profesional o especialista en seguridad y salud en el trabajo	Contratista de apoyo
Técnico asistencial en organización de archivos	Contratista de apoyo

SEGURIDAD SOCIAL

La Coordinación Administrativa y Financiera de la Asociación Aeropuerto del Café, es la encargada de las afiliaciones y los pagos al sistema de seguridad social de los empleados de la entidad, para lo cual, se hace constar que durante la vigencia 2024, todo el personal contó con la respectiva afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscal de acuerdo con la ley que le es aplicable a la entidad y se cumplió con todos los pagos por este concepto durante la anualidad.

GESTIÓN INFORMATICA

SOFTWARE LICENCIADO

Dentro de las funciones u obligaciones de la Coordinación Administrativa y Financiera de la Asociación Aeropuerto del Café, se tiene la administración y manejo de los sistemas tanto de hardware como el software de los diferentes equipos tecnológicos que se utilizan en el normal desarrollo de las funciones de los empleados.

Para lo anterior se certifica que a la vigencia 2024 se contó con todo su software legalmente licenciado, así:

SOFTWARE	LICENCIAS ADQUIRIDAS	COPIAS INSTALADAS
WINDOWS 11 PRO	17	17
LICENCIA WINDOWS SERVER STANDARD 2012 OLP NL	1	1
MICROSOFT 365 EMPRESA ESTANDAR	16	16
OFFICE 365 E3	1	1

AUTOCAD LT 2023	2	2
PROJECT PLAN 3	1	1
ESET ENDPOINT SECURITY	18	18
QUICKWIDE ERP	4	4

ESTADO DE LAS LICENCIAS:

- Las licencias ESET ENDPOINT Security, que funcionan como antivirus, caducan en junio de 2025.
- Las licencias de Microsoft 365 Empresa Estándar para el manejo de las herramientas ofimáticas, correo electrónico, nubes ONEDRIVE, SHAREPOINT caducan en octubre de 2025.
- La licencia de Office 365 E3 para el manejo de las herramientas ofimáticas, correo electrónico, nubes ONEDRIVE, SHAREPOINT caduca en mayo del 2025.
- La licencia Project plan 3 utilizada para realizar los cronogramas del proyecto Aerocafé vencen en marzo 2025.
- La licencia Autocad LT 2023 para revisión de planos arquitectónicos y su vencimiento es para el mes de marzo de 2025.

De acuerdo con la anterior información, se apropiarán los recursos en el presupuesto de la vigencia 2025 para la renovación de las licencias respectivas en los tiempos que se requiera.

Equipamiento tecnológico

Para la vigencia 2024 se adquirió a través del área administrativa de la Asociación los siguientes elementos:

- Una (1) Work Station
- Tres (3) Portátiles
- Un (1) PC de escritorio

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2020 “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”, establece la importancia de las tecnologías de la información y comunicaciones como fuente y pilar para el desarrollo de las regiones de Colombia, para ello, el Plan TIC 2019 – 2022 “El futuro digital es de todos”, establece cuáles son las directrices y lineamientos que las entidades públicas deben tener en cuenta para el desarrollo y fortalecimiento institucional de las TIC.

El Decreto 1008 de 2018, establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital que deberán adoptar las entidades pertenecientes a la administración pública, encaminados hacia la transformación digital y el mejoramiento de las capacidades TIC. Dentro de la política se detalla el Habilitador de Arquitectura, el cual contiene todas las temáticas y productos que deberán desarrollar las entidades en el marco del fortalecimiento de las capacidades internas de gestión de las tecnologías, así mismo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial V 2.0 es uno de los pilares de este habilitador.

El área de TI de la Asociación Aeropuerto del Café (AEROCAFÉ), a través de la definición de su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (2022 -2025), tendrá la oportunidad de transformar digitalmente los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, desarrollar su rol estratégico al interior de la Entidad, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de Aerocafé está alineado con la estrategia del Gobierno Nacional a través del Plan Nacional de Desarrollo; la directriz metodológica definida por MinTiC, la estrategia territorial e Institucional, en cabeza de la Gobernación de Caldas y de la Alcaldía de Manizales, materializado en el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 (PDD 2020-2023 “Unidos es posible”). El documento contempla los resúmenes a alto nivel del Análisis de la situación actual, la arquitectura actual de gestión de TI, la arquitectura destino de gestión de TI, el análisis de brechas, así como el marco normativo que define a la Asociación Aeropuerto del Café. Por último, se establecen las iniciativas estratégicas de TI, el portafolio de proyectos y su hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo.

La estructuración y la puesta en ejecución del PETI cuenta con importantes beneficios estratégicos y tácticos para la entidad:

- Apoyar la transformación digital de la entidad por intermedio de un portafolio de iniciativas que estén alineadas con los objetivos y metas de la gerencia, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad a alcanzar las metas definidas en el Plan Estratégico Institucional, materializadas en las estrategias de corto, mediano y largo plazo.
- Fortalecer las capacidades de la Oficina de Sistemas y la tecnología disponible para apoyar la estrategia institucional y el modelo operativo de la entidad.
- Identificar las herramientas metodológicas y alternativas tecnológicas que contribuyan a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y fortalecimiento de la entidad.

- Adquirir e implementar las mejores prácticas en Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones adaptadas a instituciones públicas.
- Analizar a partir de procesos de vigilancia tecnológica y adoptar alternativas de soluciones de TI disruptivas que permitan el apoyo a la gestión institucional.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información busca entonces recopilar el sentir de la entidad, identificar las oportunidades de la Oficina de Sistemas y finalmente proponer un camino de crecimiento alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Es así como el presente documento, denominado “PETI” (Plan Estratégico de Tecnologías de Información) se encuentra alineado con lo definido en dicho marco, las guías y plantillas definidas en el Marco de Referencia de la Guía para la Construcción del PETI establecida por MinTiC, y se plantea como uno de los artefactos o productos definidos para mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información que presta AEROCAFÉ en el marco del cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

PROCESO DE INDUCCIÓN

La Coordinación Administrativa y Financiera es la encargada del proceso de vinculación de personal a la Asociación, para ello se debe dar cumplimiento a la inducción que por norma se realiza a cada persona que ingresa a conformar la planta de personal, con el fin de socializar todas las dependencias de la entidad, así como su enfoque social, misional, sus objetivos y valores, seguridad y salud en el trabajo, entre otros.

Para este proceso se programa con el funcionario nuevo, una jornada de capacitación por cada área de trabajo de la entidad y se socializa por cada jefe de cada área lo más importante y relevante como punto de partida para el nuevo funcionario.

En la vigencia 2024 solo se hizo un proceso de reinducción sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo en los meses de septiembre y octubre donde asistieron 13 funcionarios y contratistas de apoyo a la gestión de la entidad.

PLAN DE ACCIÓN

Por medio de la resolución N.º 011 del 30 de enero del 2024, se aprobó el plan de acción de la Asociación Aeropuerto del Café para la vigencia 2024 y el resultado obtenido por la Coordinación administrativa y Financiera fue el siguiente:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA: 86%

GESTIÓN FINANCIERA: 100%

Cabe resaltar que el 86% se debió en gran medida a la ejecución de los planes relacionados con el talento humano, esto en parte a los cambios administrativos que se surtieron durante la vigencia 2024, de aquí la importancia de implementar, ajustar y actualizar el modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Programas de capacitación al personal de la Asociación Aeropuerto del Café.

La Entidad para el año 2024, mantuvo vigente el plan institucional de capacitaciones 2023.

De acuerdo con el plan de acción del área, se proyectó para la vigencia 2024 ejecutar un total de 12 capacitaciones, lo cual, al terminar la vigencia, se realizaron 10 capacitaciones llegando a una meta del 83%, con los siguientes temas:

- 1) Supervisión de contratos de obra
- 2) Contratación
- 3) SIGEP II
- 4) Capacitación en PCC
- 5) Acoso Laboral
- 6) Vivir sin estrés
- 7) Fortalecimiento institucional a través del modelo integrado de planeación y de gestión preparémonos para el empalme
- 8) Redacción profesional y estilo corporativo
- 9) Congreso Infraestructura
- 10) Manejo de las comunicaciones y comunicación asertiva.

CÓDIGO DE INTEGRIDAD

La Asociación Aeropuerto del Café cuenta con el código de integridad elaborado en la vigencia 2022 a través de la Coordinación Administrativa y Financiera para lo cual se efectuó la debida socialización y en el mismo sentido se adoptó y se firmó documento de compromiso de cumplimiento por parte del personal de la entidad, así como de sus contratistas.

PROGRAMA DE BIENESTAR.

La entidad actualizó la versión número 04 de enero de 2024 su Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para el año 2024

Es importante precisar que, de acuerdo con el plan de acción del área, este se cumplió en un 69% según las actividades de bienestar planeadas en el cronograma.

Dentro de las actividades que se ejecutaron se resaltan las siguientes:

- Celebración de cumpleaños
- Pausas Activas
- Semana de la salud
- Celebración día de la madre y día del padre
- Celebración día de la familia
- Novenas Navideñas
- Cierre de gestión de la vigencia
- Celebración día de la secretaria

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG:

Así como lo establece la Función Pública a través del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es reflejo del compromiso que deben tener todos los servidores o funcionarios públicos para con los ciudadanos. Si todos los servidores se comprometen a que el Estado invierta menos recursos en su gestión interna superando los estándares de eficiencia, se podrán dedicar más esfuerzos a satisfacer las solicitudes de la ciudadanía en pro del bienestar de ellos. Este es el mensaje que persigue el MIPG y todos estos esfuerzos administrativos valen solo si terminan teniendo impacto donde más importa, es decir, mejor calidad y cubrimiento de los servicios del Estado.

Desde la entrada en vigor del modelo desde el año 2017, AEROCAFÉ ha venido avanzando en su implementación. Para ello se partió desde los autodiagnósticos que reflejan o muestra el punto de partida para iniciar las operaciones. Los autodiagnósticos ejecutados fueron los siguientes:

- Código de integridad
- Control interno
- Transparencia y acceso a la información
- Gestión documental
- Gobierno digital
- Plan anticorrupción
- Servicio al ciudadano
- Participación ciudadana
- Defensa jurídica
- Talento humano
- Gestión del conocimiento
- Gestión de la información estadística

Una vez obtenida la anterior información, se inicia con el proceso de puesta en marcha y la creación de herramientas, instrumentos metodologías y demás que permitan que la implementación del modelo se haga de forma efectiva y eficiente.

De igual manera es necesario mencionar que para la implementación del MIPG en especial para la vigencia 2025, se tiene como base también el resultado obtenido en la medición que realiza cada año el DAFP, a partir de la aplicación del formulario FURAG tanto para el componente de planeación como el de control interno, obteniendo el siguiente resultado en la medición que se hizo con la información reportada con corte al 31 de diciembre del 2023 a través del formulario dispuesto para el 2024.

Aerocafé es una entidad comprometida con las directrices de la función pública, por tal motivo se generó un plan de acción a cada uno de los ejes que componen el modelo operativo, con el cual se tiene el propósito de designar las acciones correspondientes a cada una de las áreas de la entidad, esto con el fin de que el modelo funcione transversal a los procesos ya definidos en la Asociación.

El plan de acción tiene como prioridad realizar la actualización del direccionamiento estratégico con sus componentes exigibles en el eje relacionado del modelo, realizar las actividades y acciones correspondientes para aumentar la eficiencia en el eje relacionado con recursos humanos y gestión del conocimiento, así mismo la validación de personal competente y formado en gestión documental como lo exige el modelo operativo.

Por último, se espera que el plan de acción del modelo integrado de planeación y gestión para el año 2026 alcance un umbral de desempeño superior al 65 %.

INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: 48,5 %

JORNADA DE REINDUCCIÓN

Teniendo en cuenta las exigencias del Decreto Ley 1072 de 2015 , capítulo 6 reinducción en seguridad y salud en el trabajo la Asociación Aeropuerto del Café, llevara a cabo su próxima jornada de reinducción en el mes de noviembre de 2024, cumpliendo así con el periodo establecido en su programa interno de capacitación, esto dado que el nivel de riesgo al que están expuestos los colaboradores en su labor no supera, el riesgo uno (1) siendo así una empresa con bajos niveles de probabilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANTECEDENTES DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL (ATEL).

PERIODO	No DE ACCIDENTES DE TRABAJO	No DE DIAS DE INCAPACIDAD	VALOR DE INCAPACIDADES
2024	0 accidentes de trabajo	Se generaron 0 días de incapacidad.	\$ 0

Durante el periodo evaluado en la vigencia 2024, se continua sin incidentes o accidentes de trabajo, tampoco enfermedades de origen o laboral, se evidencio un bajo porcentaje de ausentismo por enfermedad general, lo anterior evidencia bajos costos relacionados al ausentismo. Para ello, desde la Coordinación Administrativa y Financiera, se buscan diferentes programas, capacitaciones y demás acciones que contribuyan al bienestar del personal de la entidad y sus grupos de interés en aras de promover buenas prácticas de salubridad e integridad.

IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN EN SG – SST

El desarrollo articulado de estas actividades permite obtener un avance de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, cumpliendo con las directrices establecidas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, al realizar la evaluación de estándares mínimos el cual nos arroja un porcentaje de 100% de cumplimiento con corte a diciembre.

Se puede evidenciar que el sistema está en un porcentaje de cumplimiento aceptable con una valoración cuantitativa del 100%, encaminado para que en la vigencia 2024 se mantenga un 100% de cumplimiento

Tabla 1. Tabla de valores porcentaje de cumplimiento Resolución 0312 de 13 de febrero de 2019.

CRITERIO	VALORACION	ACCION
Si el puntaje obtenido es menor al 60 %	CRITICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio de Trabajo un plan de mejoramiento. 2. Enviar a la Respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada la empresa o contratante, un reporte de avances en el término máximo de tres (3) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración crítica, por parte del ministerio del trabajo
Si el puntaje obtenido está entre el 61% y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio de Trabajo un plan de mejoramiento. 2. Enviar a la Respectiva Administradora de Riesgos Laborales, un reporte de avances en el término máximo de Seis (6) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos. 3. Plan de visita por parte del ministerio del trabajo

Si el puntaje obtenido es mayor o igual al 86%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio de Trabajo, e incluir en el Plan Anual de Trabajo las mejoras detectadas
--	------------------	--

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - FOMENTOS DE ESTILO Y VIDA SALUDABLE

La Asociación Aeropuerto del Café, durante el año 2024 continua con la promoción de estilos de vida saludables, que permitieran generar salud física y mental, evitando la generación de fatiga y estrés, aumentando así la productividad en la entidad, en la que se realizaron las siguientes actividades:

- Se sensibilizó y capacitó a los funcionarios en temas que fomentaran ambientes de trabajo saludables, manejo emocional, rumbo terapia.
- Se realizó jornadas de promoción y prevención dirigida por diferentes entidades como la ARL Positiva y la medicina prepagada colmena, en la que se realizaron actividades como tamizaje cardiovascular y visual.
- Se llevaron a cabo actividades de diagnóstico de riesgo psicosocial con los funcionarios realizando medición de condiciones intralaborales y extralaborales y de estrés.
- Se actualizó la matriz de riesgos y peligros y matriz legal, con el objetivo de evaluar las intervenciones y el cumplimiento de las metas.
- Se llevó a cabo los exámenes médicos de ingreso y de egreso y periódicos a quien correspondió.
- Se llevaron a cabo actividades de promoción y prevención de farmacodependencia alcoholismo y tabaquismo.
- Se realizó evaluación de las condiciones de salud de los colaboradores.
- Continuando con los programas de vigilancia epidemiológica se capacitó en reanimación cardio-pulmonar, se realizaron actividades de pausas activas y se capacito en salud mental como prevención al estrés laboral.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST).

- Durante el año 2024, se ejecutaron planes de trabajo encaminados a fortalecer la gestión del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, como lo es inspecciones de seguridad con el objetivo de mejorar condiciones de trabajo y prevenir accidentes laborales, se capacito el personal con el fin de hacer más clara y objetiva las funciones del comité.
- Para el año 2025 se hace necesario volver a conformar el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo esto dado que la resolución actual pierde vigencia

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Por medio de la resolución 119 de 14 de nov de 2017, se deroga la resolución 022 de 2008 y se actualiza el comité de convivencia laboral de la asociación aeropuerto del Café, se conformó el nuevo comité de convivencia laboral, se dio continuidad

con las reuniones periódicas del comité de convivencia laboral de acuerdo con los requerimientos establecidos para este comité. De igual se continua con acciones preventivas, a la fecha no se han presentado denuncias de casos de acoso laboral, participaron en capacitación orientadas a mejorar las condiciones laborales y la prevención del estrés laboral.

RESPUESTA A EMERGENCIAS

En la entidad se tiene conformada la Brigada de Emergencias, la cual ha recibido capacitación en reanimación cardio pulmonar y atención a emergencias. la asociación Aeropuerto del Café cuenta dos (2) botiquines portátiles tipo B y un botiquín canguro ubicados de la siguiente manera: Un botiquín portátil tipo B en la sede Manizales en la entrada del archivo central de la Entidad y un botiquín tipo B y el botiquín canguro en la Sede de Palestina, 1 extintores multipropósito, 1 extintor dióxido de carbono CO2 de 10 libras, 1 camilla Miller con cuello cervical los cuales han sido inspeccionado de forma periódica. Se encuentra señalizado y debidamente identificado el punto de encuentro en caso de emergencia, además se actualizo y socializó a todo el personal el Plan de Emergencias.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Se realizaron las inspecciones a las áreas de trabajo, inspección de orden y aseo, botiquín y elementos de preparación de emergencia, inspección a puestos de trabajo de acuerdo con los planeado en cronograma, se hizo necesario aplazar algunas de las actividades de inspección de las cuales se logró cumplir con el 78% de lo planeado.

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS FUNCIONARIOS.

Se realizó la encuesta del Perfil Sociodemográfico a todo el personal de la entidad, la información suministrada fue tabulada en una base de datos suministrada por la ARL Positiva a través de la plataforma ALISSTA y con base al resultado obtenidos se identificó los factores de riesgo y las patologías funcionarios y contratistas encontrando como principal riesgo cardiovascular, en las sedes de Manizales y Palestina.

Con la información obtenida se identifica la población más vulnerable y se coordinaron acciones conjuntas con la administración de la entidad para el bienestar de todos.

Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la Institución, a través de la planificación, desarrollo, verificación y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.																										
CICLO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	ACTIVIDADES (P/W/A)	RESPONSABLES	CRONOGRAMA												Documento Evidencia									
					ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22										
PLANEAR	RECURSOS	Establecer los recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	Gestionar la asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.8 # 4.	Gerente- Coordinador Administrativo y Financiero	1	1												Documentos que constaten la asignación de recursos, financieros, humanos y técnicos que garanticen la implementación del sistema. - Presupuesto con rubro definido.								
			Reuniones mensuales y cumplimiento de un Programa de capacitación cuatrimestral para los miembros del COPASST	Coordinador del SG-SST				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Actas de reunión mensual. Registros de capacitación							
			Reuniones del Comité de Convivencia laboral según resolución 652 de 2012, modificada por la resolución 1356 de 2012.	Coordinador del SG-SST		1	1		1	1			1	1		1	1		Actas de reunión trimestral. Informes de gestión.							
			Capacitación sobre obligaciones de los empleadores y responsabilidades de los trabajadores y/o contratistas frente al SG-SST, decreto 1072 de 2015, artículos 2.2.4.6.8 y 2.2.4.6.10	Coordinador del SG-SST, Gerencia											1	1			Manual de funciones actualizada con responsabilidades relacionadas con el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.							
			Capacitación, inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y protocolo de bioseguridad para la prevención COVID19 independiente de su forma de contratación y en actividades de Promoción y Prevención P+P, decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.11 párrafo 2	Coordinador del SG-SST											1	1			Cronograma de capacitación y registros de asistencia.							
	GESTIÓN INTEGRAL	Documentar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Revisión y actualización del programa de archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.13, tener en cuenta los documentos que deben de ser conservados como mínimo 20 años.	Coordinador del SG-SST												1	1	Formatos actualizados y validados por comité de calidad.								
			Actualizar la matriz legal según la Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo y de acuerdo al coronavirus COVID-19 que aplique para Entidad. Comunicar los requisitos legales a quien debe cumplirlos. Decreto 1072 de 2015, artículos 2.4.6.8 - numeral 5 y 2.2.4.6.12 - numeral 15	Coordinador del SG-SST					1	1							1	Matriz de requisitos legales en SST y sus respectivas actualizaciones								
			Revisar y actualizar el programa de gestión de contratos y proveedores, en aspectos como cumplimiento del SG-SST y verificación de afiliación al Sistema General de Seguridad Social y EPP, Decreto 1072 Art 2.2.4.6.27 y 2.2.4.6.28	Coordinador del SG-SST - Tesorería - Área Jurídica.												1		Actualización y codificación del procedimiento para que aborden los temas exigidos por la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia del año 2024								
			Diseñar la caracterización de las condiciones de salud de los funcionarios, realizar la evaluación estadística teniendo en cuenta la descripción sociodemográfica y los resultados de los exámenes médicos. Resolución 2346/2007 Artículo 8º, Artículo 15 Artículo 18. Resolución 1918 de 2009. Decreto 1072/2015 - Artículos 2.2.4.2.18, 2.2.4.6.12, numeral 4, 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2, 2.2.4.6.16, numeral 7 y párrafo 1º.	Coordinador del SG-SST, Médico laboral asesor										1			Encuestas perfil sociodemográfico. Análisis estadístico. Formatos (reporte sesion ARL).									
			Gestionar la Evaluación Médica Ocupacional para todos los trabajadores, relacionados con los exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos, retiro, reevaluación y post incapacidad mayor a 30 días. Resolución 2346/2007 - Artículo 9º, Decretos 1072/2015, Artículos: 2.2.4.6.12, numeral 4 y 13, 2.2.4.6.24, párrafo 3; Resolución 1918 de 2009. Resolución 967/2005 Comunidad Andina de Naciones Artículo 17. Decreto 1477 de 2014. Decreto 2566 de 2009.	Coordinador del SG-SST, Médico laboral asesor							1							Protestograma. Conceptos de aptitud. Registro de frecuencia de evaluaciones. Reporte de restricciones médicas. Soporte de custodia								
HACER	GESTIÓN DE LA SALUD	Fortalecer actividades de Promoción y Prevención en pro del mejoramiento de las condiciones de salud, seguridad y bienestar de los funcionarios de la Institución educativa	Teniendo en cuenta el resultado de la batería de riesgo psicosocial, realizar la intervención de los resultados obtenidos de acuerdo con la resolución 2646 de 2019 sugerida por el Ministerio de Trabajo y Resolución 2646 de 2009	Coordinador del SG-SST - ARL -												1		Seguimiento del programa de riesgo psicosocial y demás registro que permitan evidenciar la intervención del riesgo psicosocial (Listado de asistencias y/o fotografías).								
			Implementar actividades de prevención y control de la farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo, entre otros. Decreto 1295/1994 Artículo 35 numeral 6 Ley 1566/2013 - Resolución 1079/1992 Artículo 1, Ley 1356 de 14 de octubre de 2006, Artículo 5 párrafo. Resolución 2646 de 2008.	Coordinador del SG-SST.												1	1	Programa de prevención y control de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo								
			Llevar a cabo un registro estadístico de los incidentes y de los accidentes de trabajo y ausentismo laboral, así como de las enfermedades laborales que ocurren. Medir ausentismo, morbilidad, frecuencia, prevalencia, incidencia y mortalidad (datos estadísticos). Resolución 1401 de 2007. Resolución 156 de 2005.	Coordinador del SG-SST.														Registro Estadístico. Formatos de seguimiento e indicadores.								
			Inspecciones para verificar que los trabajadores estén cumpliendo con las medidas de prevención y control de los peligros y riesgos y con sus responsabilidades en materia de SST y el protocolo de bioseguridad covid19 de la Entidad Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.10 y 24.	Coordinador del SG-SST, COPASST, ARL												1	1	Formato de inspección y verificación de las responsabilidades - contratistas y proveedores. Pendiente para la vigencia del año 2024 verificación de la ejecución de los contratistas.								
			Inspecciones sistemáticas a las instalaciones y equipos de cómputo, incluidos las relacionadas con la prevención y atención de emergencias, con la participación del COPASST.	Coordinador del SG-SST, COPASST, ARL												1	1	Cronograma de inspecciones y Evidencias. Formatos, fotos.								
VERIFICAR	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	Controlar y minimizar los diferentes peligros y riesgos detectados en la Institución	Mantenimiento periódico y/o correctivo de los equipos de cómputo, de acuerdo con la periodicidad establecida en el programa de mantenimiento de la Entidad.	Coordinador Administrativo y Financiero, Coordinador del SG-SST, Jefe de sistemas.											1		Programa de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la Entidad, formatos y fotos y procedimiento de contratación para el mantenimiento.									
			Revisión anual del informe por parte de Gerencia del SG-SST. Comunicar los resultados al COPASST y al Coordinador del Sistema. Decreto Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.29 -31.	Gerencia												1	1	Por dificultades de agenda el informe fue enviado al correo de la Gerente para su revisión.								
			Revisión del Programa de Auditoría Interna. Realizar como mínimo una auditoría anual.	Coordinador del SG-SST										1	1			Programa de Auditoría Interna y de Inspecciones. Cronograma, Formatos.								
			Establecer el grado de desarrollo y cumplimiento del SG-SST, para tomar las medidas necesarias																							
ACTUAR	MEJORAMIENTO CONTINUO	Desarrollar un proceso lógico, coherente y por etapas, basado en la mejora continua.	Gestionar con la ARL la capacitación sobre diversos temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Coordinador del SG-SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Registros de asistencia a capacitación								
			Actualizar la Matriz de peligros y valoración de Riesgos permanentemente. Estas se encuentran identificadas y priorizadas en la matriz de peligros de la institución. Decreto 1072 de 2015 - artículo 2.2.4.6.24	Coordinador del SG-SST			1											Matriz de riesgos actualizada.								
			Realizar simulacro de evacuación 2024	Coordinador del SG-SST												1	1	Evidencias. Formatos, fotos.								

PLAN DE CAPACITACIÓN.

El cumplimiento de las actividades planteadas en el plan de capacitación para el año 2024 fue del 76%.

ITEM	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NÚMERO ESTIMADO DE PARTICIPANTES	NÚMERO DE HORAS ESTIMADAS DE LA ACTIVIDAD	FECHA TENTATIVA DE REALIZACIÓN												MONTO ESTIMADO DE LA INVERSIÓN
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	coordinacion administrativa y financiera	Guia estrategica para el cierre presupuesta	1	40 horas											P	\$1,250,000
		CAPACITACION APLICADA SOBRE LA REGULACIÓN CONTABLE PUBLICA	3	13 HORAS							P				E	\$ -
		TALENTO HUMANO Y HERRAMIENTAS PARA LA ELABORACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES PIC 2025	1	20 HORAS									P			\$ 1,750,000.00
		FINANZAS PUBLICAS Y PRESUPUESTOS	3	48. HRAS									P			0
2	Direccion Juridica	X CONGRESO COLOMBIANO DE CONTRATACIÓN PUBLICA	1	24 HORAS									P			\$ 2,100,000
		PREVENCIÓN DEL RIESGO EN CONTRATACIÓN PUBLICA Y EN PRACTICAS LIDERES DE EQUIDAD DE GENERO E INCLUSION	1	20 HORAS								P				0
3	Area Tecnica	SUPERVISION TECNICA INDEPENDIENTE EN OBRAS DE EDIFICIOS SEGUNDA COHORTE	1										P			\$ 2,750,000
		ACTUALIZACIÓN NUEVO ROL DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO V. 3	1	40 HORAS									P			\$ 1,150,000
4	Capacitación institucional	FINANZAS PERSONALES	20	1 HORA								P				\$ -
		INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	18	2 HORAS								P				\$ -
		PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL	25	2 HORAS								P				\$ 1
		SEGURIDAD VIAL	22	2 HORAS						P						

GESTION DOCUMENTAL.

La Asociación Aeropuerto del Café tiene la necesidad de cumplir con la normatividad vigente en materia de gestión documental, en concordancia con la Ley 594 de 2000 y otras disposiciones aplicables. Para ello, se ha planteado la realización de un diagnóstico exhaustivo del estado actual de sus archivos de gestión y central, la información digital y los espacios disponibles en sus dos sedes administrativas: Manizales y Palestina.

Actualmente, Aerocafé no cuenta con un área o cargo específico responsable de la gestión del archivo de la entidad, aunque esta función recae en la Coordinación Administrativa y Financiera. Esta situación, sumada a la falta de un diagnóstico actualizado, dificulta la correcta gestión de los documentos y pone en riesgo el cumplimiento normativo.

Con este diagnóstico integral se busca permita identificar las necesidades y los cambios requeridos a nivel físico, procedimental y de personal para una gestión documental eficiente. Se espera que este diagnóstico sea la base para la toma de decisiones administrativas y presupuestales que permitan implementar acciones de mejora en los archivos de gestión, central y digital, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.

Estrategias de Mejora Propuestas

El proyecto se enfoca en cinco estrategias principales de mejora:

1. Crear un área o cargo específico responsable de la gestión del archivo de la entidad.
2. Adecuación de Infraestructura Física: Mejorar las condiciones ambientales del archivo (temperatura, humedad, ventilación, iluminación), implementar equipos de atención a desastres, garantizar la limpieza de instalaciones y estanterías, y optimizar el espacio disponible para el archivo central, que actualmente alberga 370 cajas de archivo central y alrededor de 300 cajas de archivo de gestión sin inventariar.
3. Actualización Documental: Actualizar la tabla de retención documental, recopilar inventarios documentales de las dependencias, realizar inventario de cajas de archivo desde 2016 hasta 2020, controlar el préstamo de documentos y realizar la transferencia de archivo de gestión al archivo central.
4. Transferencia de Conocimiento: Capacitar a todo el personal en el manejo de archivos, sistema de gestión documental y expedientes, y asegurar la entrega diligente de documentos de archivo según su ciclo vital.
5. Modernización Tecnológica: Mejorar el sistema de gestión documental para la conservación de información en medios magnéticos, contar con personal capacitado para la migración y conversión de documentos electrónicos, implementar un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) con modelo de requisitos y BPM para automatización de procesos, y establecer procesos para la preservación a largo plazo de documentos electrónicos.

ESTADO DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS

Se ha identificado la necesidad de actualizar y/o elaborar los siguientes instrumentos archivísticos:

1. Cuadro de Clasificación Documental (CCD): Actualizar el CCD para cumplir con la normatividad vigente y garantizar la adecuada organización y clasificación de los documentos.
2. Tabla de Retención Documental (TRD): Actualizar la TRD para reflejar los cambios en la estructura organizativa de la entidad desde 2013.
3. Programa de Gestión Documental (PGD): Actualizar el PGD para asegurar una gestión eficiente y efectiva de los documentos, considerando los cambios organizativos desde 2017.

4. Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR): Elaborar un PINAR para planificar y gestionar a largo plazo los archivos de la entidad.
5. Formato Único de Inventario Documental: Actualizar el inventario de gestión documental desde 2016, incluyendo posibles cambios en los procesos documentales desde 2015.

INFORME GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera tiene como objetivo principal administrar y registrar los documentos contables, presentar la información presupuestal y financiera de la Asociación de manera oportuna y confiable conforme a las disposiciones legales vigentes, de tal manera que reflejen una situación económica confiable, eficiente y efectiva que permitan tomar decisiones tanto financieras como presupuestales lo más precisas posibles para obtener un adecuado y preciso manejo de los recursos.

CONTABILIDAD

La presente información contable corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre de 2023 - 2024, periodo por el cual se deben presentar los estados financieros comparativos con corte a dichas fechas, estos estados financieros están sujetos a la revisión y opinión por parte de nuestro revisor fiscal para posteriormente ser presentados al Consejo Directivo de la Asociación y por ultimo someterlos a la aprobación del máximo órgano, por lo que estos mismos se consideran de prueba.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2024 - 2023 (EN MILES DE PESOS)

ACTIVOS	2024	2023	Var%
Activo Corriente	\$1.990.718	\$1.493.907	33,26%
Activo no Corriente	\$ 231.124	\$ 144.716	59,71%
TOTAL, ACTIVOS	\$2.221.842	\$1.638.623	35,59%

PASIVOS	2024	2023	Var%
Pasivo Corriente	\$1.877.801	\$1.412.582	32,93%
Pasivo no Corriente	\$ -0-	\$ -0-	
TOTAL, PASIVOS	\$1.877.801	\$1.412.582	32,93%

PATRIMONIO	2024	2023	Var%
Capital Fiscal	\$ 25.000	\$ 25.000	0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 3.895	\$ 92,941	(95,81%)
Resultado del Ejercicio	\$ 118.000	\$ (3.891)	(3.132,64%)

RESERVAS	2024	2023	Var%
Reservas	\$ 197.146	\$ 111.991	76,04%
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 344.041	\$ 226.041	(52,20%)

El comportamiento de la estructura financiera de la Asociación del año 2024 experimento un leve incremento en sus activos y pasivos debido en parte a la no ejecución de recursos destinados a la etapa II del proyecto en especial al licenciamiento de ZODMES, esto debido a la incertidumbre presentada en los primeros meses del año frente al nuevo cierre financiero del proyecto.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2024 - 2023
(EN MILES DE PESOS)

	2024	2023	Var%
Ingresos Operacionales	\$2.570.248	\$2.481.904	3.56%
Gastos Operacionales	\$2.482.282	\$2.474.644	0,31%
UTILIDAD/PÉRDIDA OPERACIONAL	\$ 87.966	\$ 7.260	1.111,65%

	2024	2023	Var%
Ingresos No Operacionales	\$ 30.048	\$ 28.764	4,46%
Gastos No Operacionales	\$ 14	\$ 39.915	(99.96%)
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 118.000	\$ (3.891)	(3,132,64%)

Los ingresos operacionales aumentaron un 3,56% una cifra muy por debajo de la inflación proyectada, para el año 2024 el presupuesto de funcionamiento se estructuró con base en la ejecución real de la vigencia 2023 aumentada está en una inflación proyecta del 8% en los gastos de personal y del 6% en los gastos generales, razón por la cual se refleja un menor valor en los gastos operacionales y adicional la contratación de seguros de la entidad por el termino de 4 años presionó hacia la baja o por lo menos a la estabilización de las cifras por amortización anual de este ítem; reflejándose así un mejor resultado para la entidad.

En lo que tiene que ver con la aplicación de la reserva, la entidad llevo al rubro de mejoras en propiedad ajenas inversiones por 25 millones de pesos durante el 2024, que una vez aplicadas a la reserva constituida representaran una utilidad neta de 143 millones de pesos aproximadamente.

CIERRE PRESUPUESTAL 2024

Mediante Resolución 180 del 27 de diciembre de 2024, la Asociación Aeropuerto del Café, efectuó el cierre presupuestal de la Vigencia Fiscal, con los siguientes indicadores:

1. GESTION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Si $IR > IP$ = Superávit de ejecución presupuestal de Ingresos

Si $IR < IP$ = Déficit de ejecución presupuestal de Ingresos

IR: Ingresos Recaudados	\$ 5.703.731.670
<u>IP: Ingresos Presupuestados</u>	<u>\$ 5.693.209.899</u>
<i>Superávit de ejecución presupuestal de ingresos</i>	<i>\$ 10.521.771</i>

NE: Nivel de eficiencia en la gestión del recaudo = IR/IP

NE = 100,19

2. GESTION PRESUPUESTO DE GASTOS

Si $GE > GP$ = Déficit ejecución Presupuestal de Gastos

Si $GE < GP$ = Superávit ejecución presupuestal de Gastos

GP: Gastos Presupuestados	\$ 5.693.209.899
GE: Gastos Ejecutados (Obligaciones + Reservas)	\$ 4.594.394.995
Superávit ejecución presupuestal de Gastos	\$ 1.098.814.904

NE: Nivel de ejecución del gasto = GE/GP

NE = 80,73%

3. GESTION PRESUPUESTAL

Superávit o Déficit de Ejecución Presupuestal

SEP = SEPI + SEPG

Dónde:

SEP = Superávit de Ejecución Presupuestal

SEPI = Superávit de Ejecución Presupuestal de Ingresos

SEPG = Superávit de Ejecución Presupuestal de Gastos

SEP = \$10.521.771 + \$1.098.814.904 = \$1.109.336.675

INGRESOS 2024

RUBRO	ENTIDAD	APROPIACION DEFINITVA	RECAUDO	MAYOR O MENOR RECAUDO
Ingresos Corrientes	INFICALDAS	\$ 2.420.000.000	\$ 2.419.999.998	\$ 2
Ingresos Corrientes	INFIMANIZALES	\$ 2.420.000.000	\$ 2.419.999.998	\$ 2
Recursos de Capital	AEROCAFE	\$ 853.209.899	\$ 863.731.674	-\$ 10.521.775
TOTAL		\$ 5.693.209.899	\$ 5.703.731.670	-\$ 10.521.771

El **PRESUPUESTO** como instrumento de Planeación es un sistema de control de ejecución de recursos para la Asociación, su finalidad es auxiliar a la administración

en el cumplimiento de los objetivos propuestos en los diferentes planes programas y proyectos.

Inicialmente el Consejo Directivo aprobó un presupuesto por valor de 5.352 millones así: 2.420 millones de pesos de aportes por parte de cada INFI, y 512 millones de recursos de capital, para el mes de abril se adicionó el presupuesto por recursos de capital en cuantía de \$341 millones, así el presupuesto final de la Asociación quedó en 5.693 millones de pesos (*cifras redondeadas a millones pesos*).

El recaudo tuvo un nivel de ejecución del 100,19% presentándose un superávit en la gestión presupuestal de ingresos correspondientes a los recursos de capital en el rubro de rendimientos financieros, esto derivado de un aumento en el efectivo en las cuentas de ahorro.

GASTOS 2024

Teniendo en cuenta el principio de equilibrio presupuestal, los gastos se presupuestaron en concordancia al presupuesto de ingresos, conservando lo establecido en las normas orgánicas del presupuesto en especial el decreto 111 de 1996, la Ley 617 de 2000 y la ordenanza 601 de 2008 del Departamento de Caldas.

En el presupuesto definitivo se puede observar una composición de gastos de funcionamiento equivalente al 48% frente al 52% de inversión, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 617 de 2001 y al logro de los programas y proyectos establecidos por la entidad.

Frente a la ejecución del presupuesto total, esta se ubicó en el 81%, así: mientras los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un 91% lo que represento un ahorro de 251 millones, los gastos de inversión fueron ejecutados en un 71% lo que representa una menor ejecución por valor de 846 millones, en parte por aplazamiento de inversiones en ZODMES de la etapa II a la espera de que se haya alcanzado el nuevo cierre financiero del proyecto.

SEGUIMIENTO AL PAC 2024

El Plan Anual Mensualizado de Caja PAC, es un cálculo anticipado de las metas financieras o recaudos mensuales para la vigencia fiscal que sirven de fundamento para la programación de los desembolsos y que permiten identificar periodos de liquidez e iliquidez de la entidad.

Durante la Vigencia Fiscal 2024, la Asociación Aeropuerto del Café no contó con periodos de iliquidez que pusieran en riesgo la programación de pagos realizados al inicio de esta, por el contrario, y como puede observarse en el cuadro de ingresos, siempre contó con excelentes flujos de caja para cubrir eventuales obligaciones.

APORTES AL PROYECTO

En el cuadro se relacionan, única y exclusivamente los aportes realizados al proyecto por las diferentes entidades durante el tiempo de existencia desde su creación en el año 2008 (AEROCAFE) hasta el año 2024.

APORTES A LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ						
AÑO	INFIMANIZALES	INFICALDAS	GOBERNACION DE CALDAS	AERONAUTICA CIVIL	CONVENIO No. 038 de 2021 PBOT PALESTINA Y ESTUDIO DEL MACROPROYECTO	TOTAL
2008	\$ 300,000,000.00	\$ 300,000,000.00	\$ -	-		600,000,000.00
2009	\$ 3,257,300,000.00	\$ 2,852,417,276.00	\$ -	\$ 52,541,771,246.00		58,651,488,522.00
2010	\$ 4,500,000,000.00	\$ 4,000,000,000.00	\$ -	\$ 51,067,180,142.00		59,567,180,142.00
2011	\$ 3,176,838,106.00	\$ 4,230,874,830.00	\$ -	\$ 14,000,000,000.00		21,407,712,936.00
2012	\$ 3,417,954,761.50	\$ 5,573,000,000.00	\$ -	\$ 1,390,258,280.00		10,381,213,041.50
2013	\$ 3,552,001,010.00	\$ 1,179,987,996.00	\$ -	\$ (790,332.00)		4,731,198,674.00
2014	\$ 2,653,068,912.00	\$ 2,943,701,841.00	\$ -	\$ (8,820,413,005.00)		(3,223,642,252.00)
2015	\$ 1,420,781,866.00	\$ 1,420,781,865.00	\$ -	\$ -		2,841,563,731.00
2016	\$ 1,500,000,000.00	\$ 1,500,000,000.00	\$ -	\$ -		3,000,000,000.00
2017	\$ 1,620,759,996.00	\$ 1,397,940,844.00	\$ -	\$ -		3,018,700,840.00

APORTES A LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ						
AÑO	INFIMANIZALES	INFICALDAS	GOBERNACION DE CALDAS	AERONAUTICA CIVIL	CONVENIO No. 038 de 2021 PBOT PALESTINA Y ESTUDIO DEL MACROPROYECTO	TOTAL
2018	\$ 649,999,992.00	\$ 649,999,992.00	\$ -	\$ -		1,299,999,984.00
2019	\$ 1,075,000,000.00	\$ 1,075,000,000.00	\$ -	\$ -		2,150,000,000.00
2020	\$ 1,179,803,563.00	\$ 1,479,803,568.00	\$ 1,500,000,000.00	\$ -		4,159,607,131.00
2021	\$ 2,087,931,346.00	\$ 2,504,931,346.00	\$ -	\$ -	\$ 1,769,000,000.00	6,361,862,692.00
2022	\$ 2,179,385,819.00	\$ 2,179,385,819.00		\$ -	\$ 270,000,000.00	4,628,771,638.00
2023	\$ 2,461,549,999.00	\$ 2,461,549,999.00				4,923,099,998.00
2024	\$ 2,419,999,998.00	\$ 2,419,999,998.00				4,839,999,996.00
TOTAL	\$ 37,452,375,368.50	\$ 38,169,375,374.00	\$ 1,500,000,000.00	\$ 110,178,006,331.00	\$ 2,039,000,000.00	\$ 189,338,757,073.50

Si bien hasta el año 2019 los aportes de los INFIS se encontraban en una proporción igualitaria, para el año 2020 y 2021 INFICALDAS contó con recursos adicionales para la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto, recursos necesarios para la contratación de estudios complementarios derivados del proceso de validación efectuado por KPMG ARTEC con recursos de la embajada británica.

INVERSIONES DEL PROYECTO

AÑO	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR			INVESTIGACION BASICA APLICADA Y ESTUDIOS				OTROS PROGRAMAS EN INVERSION	INFIMANIZALES	INFICALDAS
FUENTE DEL RECURSO	AEROCIVIL	INFIS	AEROCAFE	INFIS	AEROCAFE	GOBERNACION	CONVENIO	INFIS		
2008	\$ -	\$ 95,000,000		\$ 138,254,416	\$ -			\$ -	\$ 116,627,208	\$ 116,627,208
2009	\$ 14,998,419,323	\$ 3,379,122,773		\$ 747,309,527	\$ -			\$ 621,295,604	\$ 2,373,863,952	\$ 2,373,863,952
2010	\$ 43,899,827,471	\$ 6,428,208,173		\$ 649,855,215	\$ -			\$ 43,173,900	\$ 3,560,618,644	\$ 3,560,618,644
2011	\$ 33,183,275,387	\$ 5,279,585,911		\$ 594,156,804	\$ -			\$ 234,601,421	\$ 3,054,172,068	\$ 3,054,172,068
2012	\$ 15,914,316,459	\$ 2,132,287,225		\$ 1,848,427,001	\$ -			\$ 62,104,882	\$ 2,021,409,554	\$ 2,021,409,554
2013	\$ 421,741,745	\$ 2,133,394,118		\$ 2,913,908,835	\$ -			\$ 23,477,756	\$ 2,535,390,355	\$ 2,535,390,355
2014	\$ 1,760,425,946	\$ 957,441,654		\$ 1,301,161,299	\$ -			\$ -	\$ 1,129,301,477	\$ 1,129,301,477
2015	\$ -	\$ 1,178,559,941		\$ 467,513,882	\$ -			\$ -	\$ 823,036,912	\$ 823,036,912
2016	\$ -	\$ 1,111,301,796		\$ 1,353,007,344	\$ -			\$ -	\$ 1,232,154,570	\$ 1,232,154,570
2017	\$ -	\$ 1,232,818,422		\$ 194,529,210	\$ -			\$ -	\$ 713,673,816	\$ 713,673,816
2018	\$ -	\$ 325,842,714	\$ 251,138,407	\$ -	\$ 382,232,924			\$ -	\$ 162,921,357	\$ 162,921,357
2019	\$ -	\$ 105,861,985	\$ 402,967,023	\$ -	\$ 232,719,292			\$ -	\$ 52,930,993	\$ 52,930,993
2020	\$ -	\$ 164,515,371	\$ 133,823,189	\$ 683,087,329	\$ 836,284,030	\$ 1,004,035,770		\$ -	\$ 273,801,350	\$ 573,801,350
2021	\$ -	\$ 227,884,969	\$ 219,472,083	\$ 1,470,592,571	\$ -	\$ 495,725,755	1,109,899,996	\$ -	\$ 781,139,783	\$ 917,337,758
2022	\$ -	\$ 23,098,691	\$ -	\$ 1,819,591,993	\$ 80,761,686	\$ -	\$ 694,199,999	\$ -	\$ 876,950,122	\$ 965,740,563
2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,225,863,638	\$ 108,096,599	\$ -	\$ 473,899,999	\$ -	\$ 1,112,931,819	\$ 1,112,931,819
2024	\$ -	\$ 285,508,028	\$ -	\$ 1,660,966,786	\$ 30,570,259	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 973,237,407	\$ 973,237,407
TOTAL	\$ 110,178,006,331	\$ 25,060,431,771	\$ 1,007,400,702	\$ 18,068,225,851	\$ 1,670,664,790	\$ 1,499,761,525	\$ 2,277,999,994	\$ 984,653,563	\$ 21,794,161,384	\$ 22,319,149,800
TOTAL INVERSION										\$ 160,747,144,525.48

El cuadro anterior representa la totalidad de los recursos que son apropiados y ejecutados por el rubro de inversión del presupuesto de la entidad, cabe destacar las inversiones realizadas con recursos propios producto de recuperaciones por gestiones administrativas, legales y menores valores ejecutados en los gastos de funcionamiento frente a los presupuestados cada año.

RESUMEN DE PAGOS Y APORTES AL PATRIMONIO AUTONOMO

CONCEPTO	FIDUAGRARI A	COLPATRIA	TOTAL
*APORTES PARA PAGOS	\$ 1.248.000.000,00	\$ 979.404.767,43	\$ 2.227.404.767,43
PAGOS	\$ 924.203.334,00	\$ 3.560.770.696,98	\$ 4.484.974.030,98
APORTES		\$ 2.601.383.230,00	\$ 2.601.383.230,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 8.447.514,43	\$ 34.180.882,82	\$ 42.628.397,25
GASTOS FINANCIEROS	\$ 3.696.888,63	\$ 14.740.652,13	\$ 18.437.540,76

CONCEPTO	FIDUAGRARI A	COLPATRIA	TOTAL
CUENTAS POR PAGAR		\$ 9.700.965,02	\$ 9.700.965,02

La Asociación Aeropuerto del Café trasladó recursos a las fiducias por valor de **\$1.903.449.962** con el fin de pagar los compromisos contraídos en los contratos suscritos por la entidad por el rubro de **2.3.04.01.98 OTROS GASTOS EN INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS**, y para la contratación de nuevos estudios y diseños por parte del Patrimonio de Autónomo (Unidad de Gestión), la Asociación realizó aportes por la suma de **\$2.601.383.230**, para un total de aportes al cierre financiero del proyecto por valor de **\$4.505.071.667** incluidos en este los **\$1.500.000.000** de la Gobernación.

OTRAS GESTIONES DEL ÁREA

- Implementación de acciones de mejora en los procesos y procedimientos de la Coordinación Administrativa y Financiera en atención a las observaciones de la Revisoría Fiscal, Contraloría General de Caldas y de Control Interno.
- Cumplimiento en la presentación de los diferentes informes a los entes de control como Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Contraloría General de Caldas y DIAN entre otros.
- Se gestionó adecuada y oportunamente ante los INFIS la solicitud de desembolso de los recursos aprobados por el Consejo Directivo de la Entidad y que respaldan el presupuesto aprobado para la vigencia 2024, al cierre del periodo la Asociación no registra saldos por este concepto.

Producto de la gestión presupuestal del año, el presupuesto de la siguiente vigencia tendrá una adición alrededor de los 165 millones por concepto de recursos del balance, los cuales apoyaran las actividades programadas en el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia 2025.

INFORME GESTIÓN JURÍDICA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

➤ **Logros alcanzados**

- Se realizaron todos los procesos de contratación requeridos, los cuales permitieron el normal y correcto funcionamiento de la Entidad, cumpliendo con todas las Leyes, Normas vigentes y Estatutos de la entidad, tal como lo establece el Manual de Funciones, de igual manera ajustado al Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría, todo con el apoyo y acompañamiento de las diferentes direcciones de la Entidad.
- Se DIÓ respuesta legal y oportuna a 135 Derechos de Petición presentados a la Entidad, tanto por personas naturales como jurídicas.
- Se efectuó las publicaciones correspondientes en la página del SECOP II y SIA OBSERVA. En cumplimiento de la Resolución Nro. 457 de 25 de noviembre de 2016, reglamentaria de la rendición de cuentas e informes SIA OBSERVA, todas dentro del cronograma establecido para tal fin por el órgano de control.
- Se proyectaron por parte de la Dirección Jurídica un total de 44 Resoluciones durante la vigencia 2024.
- Se suscribieron DOS (2) Acuerdos; los cuales son: 001 del 01 de abril de 2024, 002 del 17 de abril de 2024.
- Se cumplió a cabalidad con el cronograma establecido para el Comité de Conciliación y Defensa Jurídica de la Entidad, el cual está a cargo de la Dirección Jurídica y están soportados con sus respectivas actas.
- Se cumplió a cabalidad con el cronograma establecido para el Comité de Gobierno Digital de la Entidad, el cual está a cargo de la Dirección Jurídica.
- Se efectuaron de manera mensual la supervisión de todos los contratos que están a cargo de la Dirección Jurídica.
- Se remitió toda la documentación requerida, con información técnica, jurídica, administrativa y financiera de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ que ha sido solicitada a la Entidad por los diferentes entes de control y/o particulares.
- Se presentaron de manera mensual los informes requeridos a la oficina de Control Interno tales como: Derechos de Petición, Rendición de Contratos SIA OBSERVA, actualización Plan de Acción Dirección Jurídica, Rendición Contratación Procuraduría.
- Se elaboraron los contratos laborales del personal de planta de la entidad y la totalidad de contratos requeridos para el cumplimiento de su objeto social de la Entidad.
- Se cumplió el Plan de Acción de la Dirección Jurídica en un 100%.

➤ **Informe de Contratación**

Relación de número de contratos suscritos, ejecutados y en ejecución, de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, etc.) y modalidades de contratación.

Comprendida entre el 01 de Enero al 30 de Diciembre de 2024

TOTAL, DE CONTRATOS SUSCRITOS	TOTAL, CONTRATOS	TOTAL, CONTRATOS EJECUTADOS
CONTRATACION DIRECTA	41	41
MÍNIMA CUANTÍA	11	11
LICITACION PUBLICA	1	1
CONCURSO DE MERITOS	1	0
SELECCIÓN ABREVIADA	3	3
CONVENIOS	0	0
COMPRAS TIENDA VIRTUAL	5	5
OTROS CONTRATOS (ARRENDAMIENTO INFIMANIZALES)	1	1
TOTAL, DE CONTRATOS	63	62

NOTA: Durante la vigencia 2024 todos los contratos se ejecutaron a entera satisfacción, a excepción del contrato de consultoría 030, suscrito con el CONSORCIO IB PLAN CAFÉ, dado que mediante modificatorio N°01 del 09 de

diciembre de 2024, se suspendió la ejecución del mismo por un periodo de dos (2) meses.

RELACIÓN SEGÚN LA CLASE DE CONTRATOS

Relación de contratos adjudicados e iniciados durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 30 de diciembre de 2024.

CONTRATACIÓN 2024						
NRO CONTRATO	MODALIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
001-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA REVISORÍA FISCAL A LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA LA VIGENCIA 2024	5/01/2024	3/09/2024	\$ 35.761.472,00
002-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	FANNY CUARTAS DE BETANCOURT	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS Y LA ATENCIÓN COMUNITARIA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS	4/01/2024	30/06/2024	\$ 18.359.040,00
003-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	JUAN CAMILO RODRÍGUEZ ARIAS	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE SIRVA DE APOYO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	4/01/2024	30/12/2024	\$ 50.336.400,00
004-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	TATIANA ATEHORTÚA OSPINA	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO Y CON EXPERIENCIA EN DERECHO AMBIENTAL QUE SIRVA DE APOYO JURÍDICO EN LOS TRÁMITES ADELANTAR Y ATENDER CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE REALICEN POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL FRENTE A LAS ETAPAS I Y II DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ Y A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN SUS DIFERENTES NECESIDADES	4/01/2024	30/06/2024	\$ 46.129.858,00

005-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAULO CESAR MEJÍA VALENCIA	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO PARA REALIZAR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES AMBIENTALES DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ ETAPA I y II	4/01/2024	30/06/2024	\$ 42.610.668,00
006-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	JUAN MARTÍN PINEDA BUITRAGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL CON MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA QUE APOYE A LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN EL RELACIONAMIENTO SOCIAL DEL PROYECTO CON LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS Y GESTIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS PRODUCTOS RESULTANTES	4/01/2024	30/12/2024	\$ 95.218.512,00
007-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	KELY MARCELA CEBALLOS GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL ESPECIALIZADO PARA APOYAR A LA ENTIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES SOCIALES CON LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	9/01/2024	30/09/2024	\$ 46.165.068,00
008-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	ELIANA GARCÍA VÉLEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA DAR APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	9/01/2024	30/06/2024	\$ 28.666.666,00
009-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	KHAROL RAMÍREZ NARANJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	9/01/2024	30/03/2024	\$ 11.465.513,00
010-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	MARTHA YANETH LÓPEZ HERRERA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS ACTIVIDADES GERENCIALES QUE DEMANDA EL PROYECTO DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ	12/01/2024	7/02/2024	\$ 21.069.658,00

011-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	FLORALBA GIL GOMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE FUNCIONAMIENTO DEL VIVERO FORESTAL DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ	11/01/2024	30/12/2024	\$ 26.613.088,00
012-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	NELSON JOSE RAVE GIRALDO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	16/01/2024	30/06/2024	\$ 28.041.004,00
013-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	ANDRÉS FELIPE SÁNCHEZ SERNA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS TRÁMITES AMBIENTALES RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	18/01/2024	18/07/2024	\$ 33.000.000,00
014-2024	MINIMA CUANTÍA	BIOSERVICIOS S.A.S	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS, INSUMOS Y PRODUCTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES PARA LA ASOCIACIÓN	1/02/2024	30/12/2024	\$ 29.842.439,00
015-2024	MINIMA CUANTÍA	ANA CONSUELO URIBE CARDONA	CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS DE FOTOCOPIADO Y DE OTROS BIENES Y SERVICIOS AFINES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA ASOCIACIÓN	5/02/2024	31/12/2024	\$ 10.000.000,00
016-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	MARIA CONSTANZA AGUIRRE HURTADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, VICENCIA 2024	29/01/2024	29/07/2024	\$ 9.000.000,00
017-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	INTUAL S.A.S	DAR APOYO EN LA CONTINUIDAD DE LA LÍNEA GRÁFICA DISEÑADA PARA LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, LA GESTIÓN EN REDES SOCIALES Y LA ACTUALIZACIÓN EN USABILIDAD DEL	26/01/2024	30/06/2024	\$ 59.042.000,00
018-2024	MINIMA CUANTÍA	BUY'SOFT DE COLOMBIA S.A.S	ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DE DOS (2) LICENCIAS AUTOCAD VERSION LT 2024 CON SUSCRIPCIÓN A UN (1) AÑO, PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	6/03/2024	13/03/2024	\$ 2.548.327,00
019-2024	MINIMA CUANTÍA	INVERSIONES AEREAS INVERSA SAS	EL SUMINISTRO DE TIKETES AÉREOS PARA EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES	10/04/2024	30/12/2024	\$ 36.000.000,00
020-2024	MINIMA CUANTÍA	M&F CATERING, SERVICIOS Y EVENTOS S.A.S	PRESTAR EL SERVICIO DE CATERING EN CADA UNO DE LOS EVENTOS A REALIZAR ENCAMINADAS A EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	22/03/2024	30/12/2024	\$ 25.000.000,00
021-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	SODA PRODUCCIONES S.A.S	DAR APOYO A LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, EN LA IMPLEMENTACIÓN ASERTIVA DE COMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO	20/03/2024	4/08/2024	\$ 45.000.000,00
022-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	EDWIN ALBERTO QUINTERO GUAPACHA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN SOCIAL Y DE COMUNICACIONES CON LA PRODUCCIÓN Y POST PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL QUE REGISTRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO, LAS ACCIONES TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES, QUE SIRVA PARA FORTALECER LA INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA A LA COMUNIDAD SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ	2/04/2024	1/07/2024	\$ 11.220.528,00

023-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	DANIEL HERRERA LÓPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA APOYAR A LA GESTIÓN TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y CONSOLIDACIÓN TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN DEL PROYECTO	2/04/2024	1/07/2024	\$ 8.945.577,00
024-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	PEOPLE CONTACT	REALIZAR LA TRANSICIÓN DE IPV4 A IPV6 EN LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, DE ACUERDO CON LO REGULADO POR EL MINTIC EN LA RESOLUCIÓN 2710 DE 2017	7/05/2024	30/12/2024	\$ 77.589.577,00
025-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	MARIA CAMILA GRAJALES AMAYA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN EL APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO QUE SE REQUIERAN EN LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	19/04/2024	18/07/2024	\$ 5.457.000,00
026-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	DAVID RICARDO HERNANDEZ CALDERON	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MAGISTER EN ECONOMIA DEL DESARROLLO METROPOLITANO Y REGIONAL PARA ACTUALIZAR Y AJUSTAR LOS IMPACTOS SOCIOECONOMICOS DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ Y COMPARAR CON ALGUNOS AEROPUERTOS NACIONALES QUE PRESTAN UN SERVICIO SIMILAR AL QUE SE PRETENDE OBTENER	19/04/2024	18/05/2024	\$ 7.569.154,00
027-2024	MÍNIMA CUANTÍA	MÓNICA FERNANDA BETANCOURT TORRES - LA MAGIA DE LOS SUEÑOS	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL TECNICO, AUXILIAR Y ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	15/05/2024	30/12/2024	\$ 5.128.320,00
028-2024	SELECCIÓN ABREVIADA	CONSORCIO CALDAS GI	REALIZAR ACTIVIDADES DE ROGERIA, LIMPIEZA Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA - CALDAS	20/06/2024	20/12/2024	\$ 223.743.095,00
029-2024	LICITACIÓN PÚBLICA	UT AXA COLPATRIA SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA - AEROCAFÉ 2024	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL.	1/08/2024	2/08/2028	\$ 327.582.922,00
030-2024	CONCURSO DE MÉRITOS	CONSORCIO IB PLAN CAFÉ	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ADICIONAL A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL COMPLEMENTARIO PRESENTADO PARA EL TRÁMITE DE MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ - ETAPA II (EXPEDIENTE 1086)	12/08/2024	31/12/2024	\$ 593.017.291,00
031-2024	MÍNIMA CUANTÍA	XSYSTEM LTDA	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT 365 Y LICENCIAS ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	26/06/2024	15/10/2024	\$ 11.146.300,00
032-2024	SELECCIÓN ABREVIADA	TREMENDA CREATIVA & BTL S.A.S	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	30/07/2024	30/12/2024	\$ 131.500.000,00

033-2024	CONTRATACION DIRECTA	MARTHA LUCIA LOPEZ GUTIERREZ	*ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE ARQUEOLOGÍA, ALMACENAMIENTO DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ Y EL ALMACENAMIENTO DE LOS BIENES OBJETO DE CUSTODIA DE LA UNIDAD DE GESTION DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ*.	5/07/2024	31/12/2024	\$ 12.036.667,00
034-2024		DECLARADO DESIERTO				
035-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	ANA MAGDALENA LEONOR HERRERA ÁNGEL	DESARROLLAR SERVICIOS CIENTÍFICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES, ESTUDIOS, ESTADÍSTICAS Y CENSOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO, CON EL PROPÓSITO DE INICIAR ACTIVIDADES DE REGISTRO Y PREPARACIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO, ASÍ COMO INICIAR EL PROCESO DE CIERRE ANTE EL ICANH DE LOS SITIOS EXPLORADOS POR EL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ Y REALIZAR LA DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS	4/07/2024	30/12/2024	\$ 237.765.453,00
036-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	FANNY CUARTAS DE BETANCOURT	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS Y LA ATENCIÓN COMUNITARIA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS	1/07/2024	30/12/2024	\$ 18.359.040

037-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	ELIANA GARCÍA VÉLEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA DAR APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	2/07/2024	30/12/2024	\$ 30.000.000,00
038-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAULO CESAR MEJÍA VALENCIA	LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO PARA REALIZAR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES AMBIENTALES DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ ETAPA I Y II	2/07/2024	30/12/2024	\$ 44.110.668,00
039-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	DANIEL HERRERA LÓPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA APOYAR A LA GESTIÓN TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y CONSOLIDACIÓN TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN DEL PROYECTO	2/07/2024	30/12/2024	\$ 17.791.759,00
040-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	NELSON JOSÉ RAVE GIRALDO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA DAR APOYO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN LA DEFENSA JUDICIAL DE LA ENTIDAD	3/07/2024	30/12/2024	\$ 30.776.712,00
041-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	TATIANA ATEHORTUA OSPINA	UN ABOGADO ESPECIALIZADO Y CON EXPERIENCIA EN DERECHO AMBIENTAL QUE SIRVA DE APOYO JURÍDICO EN LOS TRÁMITES ADELANTAR Y ATENDER CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE REALICEN POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL FRENTE A LAS ETAPAS I Y II DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ Y A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN SUS DIFERENTES	2/07/2024	30/12/2024	\$ 45.610.668,00

042-2024	MÍNIMA CUANTÍA	DATA Y SERVICE S.A.S	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE POR UN AÑO PARA LOS DISPOSITIVOS FORTIMIFY FORTISWITCH PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ.	24/07/2024	31/07/2024	\$ 2.723.537,00
043-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	JUAN FELIPE LÓPEZ MARÍN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LIDERAR EL SEMILLERO DE ARTES ESCÉNICAS CON ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN SAGRADA FAMILIA EN PALESTINA, CALDAS Y CON ESTO DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES SOCIALES ESTIPULADAS EN LA LICENCIA AMBIENTAL DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD DE PALESTINA Y EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ	12/07/2024	30/12/2024	\$ 15.917.660,00
044-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	CAMILO LÓPEZ CAIRASCO	CONTRATACIÓN DE "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS, PARA ENSEÑAR EL IDIOMA INGLÉS A LOS HABITANTES A TRAVÉS DE UN CURSO PERSONALIZADO PARA AFRONTAR LAS OPORTUNIDADES GENERADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO Y LA GLOBALIZACIÓN QUE ESTE GENERA	17/07/2024	30/12/2024	\$ 18.903.410,00
045-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	DAVID RICARDO HERNANDEZ CALDERON	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL EQUIPO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DOCUMENTO TÉCNICO QUE SOPORTE EL AUMENTO DEL TURISMO EN LA REGIÓN POR CONTAR CON MEJORES CONDICIONES DE TRANSPORTE AÉREO CON OCASIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ	17/07/2024	16/08/2024	\$ 7.563.154,00

046-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	ANDRÉS FELIPE SÁNCHEZ SERNA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA APOYAR LA REVISIÓN DE LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y LA CARTOGRAFÍA GENERADA EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA ETAPA II, ASÍ COMO APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ	19/07/2024	30/12/2024	\$ 30.910.615,00
047-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	EDWIN ALBERTO QUINTERO GUAPACHA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN SOCIAL Y DE COMUNICACIONES CON LA PRODUCCIÓN Y POST PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL QUE REGISTRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO, LAS ACCIONES TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES; QUE SIRVA PARA FORTALECER LA INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA A LA COMUNIDAD SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ	24/07/2024	30/12/2024	\$ 19.698.264,00
048-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	SODA PRODUCCIONES S.A.S	DAR APOYO A LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, EN LA IMPLEMENTACIÓN ASERTIVA DE COMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO	12/08/2024	30/12/2024	\$ 50.000.000,00
049-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	MARIA CONSTANZA AGUIRRE HURTADO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL MODELO INTEGRADO DE GESTION (MIPG) DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	15/08/2024	30/12/2024	\$ 12.500.000,00

050-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	LUZ MERY RAMÍREZ CRISTANCHO	PRESTAR SERVICIOS TECNICO-ASISTENCIALES EN EL APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	21/08/2024	30/12/2024	\$ 12.681.970,00
051-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	ALEJANDRA HOYOS PULECIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	23/08/2024	30/12/2024	\$ 25.647.260,00
052-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA REVISORÍA FISCAL A LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA EL ÚLTIMO CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2024	6/09/2024	31/12/2024	\$ 17.612.000,00
053-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	INTUAL S.A.S	DAR APOYO EN LA CONTINUIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA GRÁFICA DISEÑADA PARA LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, LA GESTIÓN EN REDES SOCIALES Y LA ACTUALIZACIÓN EN USABILIDAD DEL PORTAL WEB ESTRATEGIA DE MASS MEDIA	3/09/2024	30/12/2024	\$ 32.976.000,00
054-2024	SELECCIÓN ABREVIADA	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN VIVERO FORESTAL COMPUESTO POR BODEGA DE ALMACENAMIENTO, CERRAMIENTO PERIMETRAL Y CUBIERTA, EN LAS INSTALACIONES DEL VIVERO DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ	20/11/2024	30/12/2024	\$ 56.322.305,00

Manizales - Carrera 22 No. 18-59 piso 2, Centro Administrativo Municipal. ☑ Palestina - Calle 9 #1-23

☎ 872 04 72 - 872 04 74 ✉ contacto@aerocafe.com.co 📱 @AerocafeOficial

055-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	KELY MARCELA CEBALLOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN DE UNA TRABAJADORA SOCIAL PARA APOYAR A LA ENTIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON LA COMUNIDAD DE PALESTINA Y EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	1/10/2024	30/12/2024	\$ 15.338.356,00
056-2024	MINIMA CUANTÍA	NAYIBE GALVIS PEÑALOSA	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ*	6/12/2024	20/12/2024	\$ 1.580.000,00
057-2024	MINIMA CUANTÍA	MOLANO LONDOÑO E HIJOS S.A.S	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	9/12/2024	30/12/2024	\$ 5.924.155,00
058-2024	MINIMA CUANTÍA	ISOMETRISCH S.A.S	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍA METÁLICA PARA EL ARCHIVO DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	13/12/2024	30/12/2024	\$ 3.570.000,00

➤ Compras virtuales

Procesos adelantados por la Entidad por medio de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente, desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024:

COMPRAS VIRTUALES AÑO 2024							
NRO ORDEN DE COMPRA	MODALIDAD	CONTRATISTA	CÉDULA / NIT	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
123932	SELECCIÓN ABREVIDADA - TIENDA VIRTUAL	UNIÓN TEMPORAL LCT-2022	901668906	LA PRESTACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ESPECIAL PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	\$ 78.156.144,32	1/02/2024	30/12/2024
125422	SELECCIÓN ABREVIDADA - TIENDA VIRTUAL	SOLUCIONES ORIÓN SUCURSAL COLOMBIA	901010523-1	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DE UNA (1) LICENCIA PROYECT PLAN 3 PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	\$ 1.415.208,00	12/03/2024	22/03/2024
135865	SELECCIÓN ABREVIDADA - TIENDA VIRTUAL	DIPARCO S.A.S	811.027.052-2	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ (COMPUTADORES DE ESCRITORIO)	\$ 4.384.900,00	15/11/2024	20/12/2024
135866	SELECCIÓN ABREVIDADA - TIENDA VIRTUAL	DIPARCO S.A.S	811.027.052-2	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ (ESTACION DE TRABAJO)	\$ 8.401.400,00	15/11/2024	20/12/2024
136106	SELECCIÓN ABREVIDADA - TIENDA VIRTUAL	DIPARCO S.A.S	811.027.052-2	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ (COMPUTADORES PORTÁTILES)	\$ 1.456.560,00	15/11/2024	20/12/2024

➤ Otros contratos

Otros tipos de contratos suscritos por la Asociación Aeropuerto del Café, desde el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

CONTRATOS CON DIFERENTE NUMERACION AÑO 2024						
NRO CONTRATO	CONTRATANTE	MODALIDAD	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
2024-01-001	INFIMANIZALES	ARRENDAMIENTO	\$ 77.347.104,00	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ARECAFÉ, PISO 2 DE LA TORRE B DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL Y DOS PARQUEADEROS PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN LA CIUDAD DE MANIZALES - CALDAS	2/01/2024	30/12/2024

➤ **Funcionalidad y Reglamentación de los Diferentes Comités de la Entidad**

Luego de realizar el respectivo análisis, de los diferentes comités que se realizan al interior de la Entidad se logró establecer que actualmente dentro de la Entidad existen once (11) comités los cuales describimos a continuación:

➤ **COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL.**

El funcionamiento del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Entidad se reglamentó mediante Resolución 098 del 23 de mayo de 2011, la cual fue derogada y a la fecha está vigente la Resolución 160 del 28 de agosto de 2024, esta última modificada por las Resoluciones 125 del 09 de octubre de 2024 y por la Resolución 152 del 25 de noviembre de 2024.

A su vez se proyectó resolución la cual actualiza los miembros que conforman el mencionado comité, incluyendo como nuevo miembro de la misma a la Jefe del Área Social y de Comunicaciones. Dicha resolución actualmente se encuentra en revisión y aprobación

➤ **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.**

Por parte del Área Jurídica se logró establecer que dentro de la Entidad no existía un procedimiento establecido para el Comité de Convivencia Laboral, motivo por el cual se proyectó la respectiva resolución en la cual se estable el funcionamiento de dicho comité.

La resolución actualmente se encuentra en proceso de revisión con el fin de que quede en firme y pueda comenzar a surtir efectos.

➤ **COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPAST**

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPAST de la Entidad se creó por medio de la Resolución 042 del 23 de abril de 2018, la cual fue derogada posteriormente por la Resolución 034 del 19 de marzo de 2024, dentro de la cual se fijó su funcionamiento y los integrantes que la conforman.

➤ **COMITÉ DE GERENCIA.**

El funcionamiento y reglamentación del Comité de Gerencia de la Entidad, se estableció mediante la Resolución 058 del 05 de junio de 2017, el cual a su vez tuvo su última actualización por medio de la Resolución 159 del 28 de agosto de 2023, dicha actualización consistió en agregar nuevos integrantes al Comité.

➤ **COMITÉ DE EMPLEO**

El Comité de Empleo de la Entidad se estableció mediante Resolución 045 del 19 de junio de 2021.

Mediante la Resolución 145 del 19 de julio de 2023, se realizó su última actualización, la cual consistió en modificar su artículo octavo.

➤ **COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

Se conformó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante la Resolución 054 del 25 de mayo de 2018, dicha Resolución no ha sido objeto de alguna modificación.

➤ **COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, fue reglamentado mediante la Resolución 054 del 25 de mayo de 2018, el mismo a la fecha no ha presentado alguna modificación.

➤ **COMITÉ DE COMPRAS Y COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR**

Por su parte el Comité de Compras se estableció mediante la Resolución 106 del 20 de septiembre de 2017, el cual a su vez presentó su última modificación por medio de la Resolución 057 del 15 de mayo de 2020.

➤ **COMITÉ DE ARCHIVO**

El Comité de Archivo de la Entidad se creó mediante la Resolución 125 del 19 de octubre de 2009, y la misma fue modificada mediante la Resolución 064 del 12 de junio de 2017.

➤ **COMITÉ ANTITRAMITES Y GOBIERNO EN LÍNEA**

Por medio de la Resolución 080 del 10 de julio de 2017, la Entidad fijó el Comité Anti-trámites y Gobierno en Línea, el mismo a la fecha no ha presentado alguna modificación.

➤ **COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE.**

Mediante la Resolución 120 del 16 de noviembre de 2017, se fijaron los parámetros para la realización del Comité de Sostenibilidad Contable.

Del análisis realizado a los anteriores comités se logra determinar que los mismos se encuentran reglamentados en cuanto a su funcionamiento y a los objetivos que se deben cumplir dentro de la Entidad, al igual que los integrantes que los conforman.

Así mismo se logró establecer que, cada comité que opera al interior de la Entidad tiene un mínimo de sesiones que se deben realizar cada determinado tiempo, ya sea de manera mensual o de manera trimestral. Es importante que cada funcionario que preside determinado comité, le dé estricto cumplimiento a las sesiones que se deban realizar en cada uno, así mismo llevar la custodia de las actas.

➤ **Informe de los Comités a cargo de la Dirección Jurídica**

Relación y estado actual de los Comités a cargo de la Dirección Jurídica:

A. Comité de Gobierno en Línea o Gobierno Digital

El Comité de Gobierno en Línea o Gobierno Digital, suscribió por parte del secretario del comité la respectiva constancia de no asuntos pendientes.

De conformidad con el cronograma el Comité se reunió en las siguientes fechas:

- 14 de marzo de 2024.
- 14 de junio de 2024.
- 13 de septiembre de 2024.
- 20 de diciembre de 2024.

B. Comité de Conciliación y Defensa Judicial

El comité Conciliación y Defensa Judicial se reunió un total de 23 veces, de los cuales se suscribió la respectiva acta, cuando no existieron asuntos susceptibles de ser tratados por el comité, se elaboró por parte del secretario del comité la respectiva constancia de no asuntos pendientes.

De conformidad con el cronograma el Comité se reunió en las siguientes fechas:

- 26 de enero de 2024
- 09 de febrero de 2024
- 28 de febrero de 2024
- 08 de marzo de 2024
- 22 de marzo de 2024
- 09 de abril de 2024
- 26 de abril de 2024
- 14 de mayo de 2024
- 24 de mayo de 2024
- 14 de junio de 2024
- 28 de junio de 2024

- 05 de julio de 2024
- 31 de julio de 2024
- 09 de agosto de 2024
- 23 de agosto de 2024
- 13 de septiembre de 2024
- 27 de septiembre de 2024
- 10 de octubre de 2024
- 24 de octubre de 2024
- 15 de noviembre de 2024
- 26 de noviembre de 2024
- 03 de diciembre de 2024
- 20 de diciembre de 2024

➤ **Relación de Resoluciones expedidas y numeradas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 por parte de la Dirección Jurídica**

CONSECUTIVO RESOLUCIONES 2024			
Nro	FECHA	ASUNTO	RESPONSABLE
2	5/01/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL HORARIO LABORAL Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA LA SEMANA DE FERIAS DEL AÑO 2024	JURÍDICA
10	25/01/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA - INTUAL S.A.S - 017-2024	JURÍDICA
11	30/01/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFÉ, PARA EL AÑO 2024	JURÍDICA
12	30/01/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE REQUIERE A UN CONTRATISTA (CONTRATO 046 DE 2023) Y SE CORRE TRASLADO A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA	JURÍDICA
13	31/01/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN Y LIQUIDAN UNAS PRESTACIONES SOCIALES - LADYS DEL PILAR	PILAR VÉLEZ
14	2/02/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL RECONOCIMIENTO DE UNAS VACACIONES Y SE COMPENSA EL DISFRUTE DE UN DÍA DE VACACIONES DEL INGENIERO SUPERVISOR I DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	JURÍDICA
18	12/02/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN UNAS CESANTÍAS Y SE AUTORIZA EL TRASLADO DE RECURSOS A LOS FONDOS DE CESANTÍAS	KHAROO RAMÍREZ
33	15/04/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA - SODA S.A.S - 021-2024	JURÍDICA
34	19/03/2024	NOMBRAMIENTO DE VIGÍA OCUPACIONAL COMITÉ PARTARIO SST	CONNY
48	15/04/2024	POR MEDIO DE LA CUAL LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFÉ, ADOPTA EL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	PAULA
49	17/04/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNAS VACACIONES Y SE DESIGNA UN ENCARGO	JURÍDICA
52	22/04/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA - PEOPLE CONTACT - 024-2024	PAULA
53	22/04/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS DE UN ABOGADO AUXILIAR DE LA JUSTICIA	JURÍDICA
62	10/05/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AAC-028-2024	PAULA
64	20/05/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA EL DÍA DE LA FAMILIA EN LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	MARIA CAMILA
65	22/05/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AAC-028-2024	PAULA
68	4/06/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AAC-028-2024	PAULA
69	6/06/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN UNOS VIAJES Y SE ORDENA EL PAGO (JULIANA CÁRDENAS)	SAMARA
73	19/06/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS CM-AAC-030-2024	CAMILO
78	21/06/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-AAC-029-2024	PAULA
79	24/06/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA	PAULA
84	2/07/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA MC-AAC-034-2024	PAULA
85	8/07/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SA-AAC-032-2024	CAMILO

92	17/07/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS CM-AAC-030-2024	CAMILO
96	25/07/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-AAC-029-2024	CAMILO
99	25/07/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SA-AAC-032-2024	CAMILO
102	6/08/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA	CAMILO
106	16/08/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE LAS VACACIONES AL JEFE DE CONTROL INTERNO DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	CAMILO
114	2/09/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA	CAMILO
115	4/09/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA	CAMILO
124	8/10/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA ASISTENCIA DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ AL SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN TALENTO HUMANO Y HERRAMIENTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PIC 2025	CONNI
125	9/10/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN 160 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023	JURÍDICA
127	15/10/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA ASISTENCIA DE LA ASISTENTE JURÍDICA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ AL X CONGRESO NACIONAL EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SE ORDENA UN PAGO	CONNI
128	16/10/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE GENERA UN REQUERIMIENTO PREVIO A LA IMPOSICIÓN DE MULTAS AL CONTRATISTA DENOMINADO CONSORCIO CALDAS GI CONTRATO 028 DE 2024	JURÍDICA
134	24/10/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL RECONOCIMIENTO DE UNAS VACACIONES AL INGENIERO SUPERVISOR I DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ	JURÍDICA
134-1	25/10/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AAC-054-2024	JURÍDICA
135	28/10/2024	MODIFICACIÓN TABLA DE HONORARIOS DE VIÁTICOS	JURÍDICA
137	1/11/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN UNOS DÍAS PENDIENTES POR DISFRUTAR DE VACACIONES AL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ Y SE DESIGNA UN ENCARGO	JURÍDICA
140	1/11/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DEL VIVERO	PAULA
141	1/11/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA ASISTENCIA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ AL SEMINARIO NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN NUEVO ROL DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO V.3 PLANES DE MEJORA FURAG – ITA. PLAN DE AUDITORÍA 2024. RIESGOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS INFORMES 2024 OCI Y SE ORDENA UN PAGO	CONNI
147	15/11/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SA-AAC-054-2024	PAULA
148	18/11/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZÓ LA ASISTENCIA DE LA INGENIERA SUPERVISOR II DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ AL DIPLOMADO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE EN OBRAS DE EDIFICACIONES Y SE ORDENA UN PAGO	JURÍDICA
152	25/11/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN 160 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023	SAMARA
159	6/12/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA ASISTENCIA AL SEMINARIO PRESENCIAL GUÍA ESTRATÉGICA PARA EL CIERRE PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y CONTABLE VIGENCIA 2024 - PASOS Y HERRAMIENTAS ESENCIALES PARA ENTIDADES PÚBLICAS, A LA AUXILIAR CONTABLE DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ Y SE ORDENA UN PAGO	CONNI
169	18/12/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE EL DISFRUTE DE LAS VACACIONES AL CONTADOR DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ Y SE ORDENA EL PAGO DE LAS MISMAS	SAMARA
175	27/12/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN Y LIQUIDAN UNAS PRESTACIONES SOCIALES - JORGE MEJÍA	SAMARA

➤ **Informe derechos de petición desde el 01 enero a 31 de diciembre de 2024.**

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	PETICIONARIO	ASUNTO PRINCIPAL	ESTADO DEL TRÁMITE
1	9/01/2024	KARINA RIVERA	INFORMACIÓN AVANCES DEL PROYECTO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2024 - INFORMACIÓN

				ENVIADA AL CORREO DE LA PETICIONARIA
2	10/01/2024	CAMACOL CALDAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESUPUESTO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 16 DE ENERO DE 2024
3	10/01/2024	LA URBE URBANA	SOLICITUD PERMISO VISITA INSTALACIONES AEROCAFÉ	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 16 DE ENERO DE 2024
4	16/01/2024	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALESTINA	QUEJA PROBLEMAS DE ALCANTARILLADO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 26 DE ENERO DE 2024 - RE REMITIÓ INFORMACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONERÍA DE PALESTINA
5	17/01/2024	EMPOCALDAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADQUISICIÓN DE PREDIÓS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2024
6	22/01/2024	JOSÉ FERNANDO QUINTERO SERNA	SOLICITUD PAGO SALARIOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2024
7	31/01/2024	LAURA MANUELA GÓMEZ IDARRAGA	SOLICITUD COPIAS DE CONTRATOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2024
8	1/02/2024	CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA	INVITACIÓN SESIONES ORDINARIAS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2024
9	1/02/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	INFORMACIÓN CONTRATOS CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA - CIRULAR EXTERNA 006	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2024 - INFORMACIÓN ENVIADA AL CORREO APORTADO POR LA CONTRALORÍA

10	1/02/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN JORNADA LABORAL - CIRCULAR EXTERNA 007	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2024 - INFORMACIÓN ENVIADA AL CORREO APORTADO POR LA CONTRALORÍA
11	14/02/2024	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS - INFICALDAS	INFORMACIÓN PROYECTO CONSTRUCCIÓN TERMINAL AEREA	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2024 - SE DIÓ TRASLADO POR COMPETENCIA A LA UGPAA POR SER LA ENTIDAD COMPETENTE
12	16/02/2024	ALCALDÍA DE PALESTINA	INVITACIÓN VINCULACIÓN DÍA DE LA MUJER	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2024 - RESPUESTA ENVIADA AL CORREO APORTADO POR EL PETICIONARIO
13	21/02/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2024 - SE REMITIÓ LA INFORMACIÓN AL CORREO APORTADO POR LA CONTRALORÍA
14	26/02/2024	CORPOCALDAS	INVITACIÓN AL ENCUENTRO FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2024
15	26/02/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2024 - RESPUESTA REMITIDA A LOS CORREOS

				RELACIONADOS EN LA PETICIÓN
16	27/02/2024	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PALESTINA - CENIT	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2024 - SOLICITUD REMITIDA POR COMPETENCIA A ENINCO S.A
17	27/02/2024	SENADOR GUIDO ECHECERRY PIEDRAHÍTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 04 DE MARZO DE 2024 / ADEMÁS SE CORRIO TRASLADO POR COMPETENCIA A LA UGPAA DE ALGUNAS PREGUNTAS DE SU COMPETENCIA
18	28/02/2024	UGPAA - ASAMBLEA DE CALDAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 04 DE MARZO DE 2024
19	5/03/2024	CONCEJO DE PALESTINA	SOLICITUD DE EMPLEO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 14 DE MARZO DE 2024, SOLICITUD ENVIADA AL CORREO APORTADO POR EL PETICIONARIO
20	6/03/2024	JHONATAN GÓMEZ CARRILLO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN CARGOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024 - INFORMACIÓN REMITIDA AL CORREO DEL SOLICITANTE
21	5/03/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	SOLICITUD CERTIFICACIÓN PROCESO SANCIONATORIO FISCAL 2022-014	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 05 DE MARZO DE 2024

22	5/03/2024	CAMILO GAVIRIA GUTIÉRREZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 15-03-2024
23	6/03/2024	UGPAA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SUPERVISIONES	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 07 DE MARZO DE 2024 - DOCUMENTOS ENVIADOS A LA UGPAA Y A LA CONTRALORÍA
24	12/03/2024	ALEXANDER VASQUEZ OSORIO	DERECHO DE PETICIÓN - PREDIÓ	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 15-03-2024
25	5/04/2024	CONSEJO PARTICIPATIVO DE MUJERES CAFICULTORAS DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - CALDAS	VINCULACIÓN BINGO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024
26	5/04/2024	CORPORACIÓN CÍVICA DE CALDAS	SOLICITUD INFORMACIÓN GENERAL	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024
27	10/04/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SOLICITUD INFORMACIÓN CONTRATO 08 DE 2021	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2024, INFORMACIÓN REMITIDA A LOS CORREOS APORTADOS POR EL ÓRGANO DE CONTROL
28	11/04/2024	CAMILO GAVIRIA GUTIÉRREZ-UGPAA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2024
29	11/04/2024	WILLIAM BUITRAGO CARRILLO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PERSONAS EXPUESTAS PÚBLICAMENTE	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2024

30	16/04/2024	INFICALDAS	SOLICITUD INFORMACIÓN PREDIÓ	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2024
31	17/04/2024	MARIA DEL CARMEN SUAREZ JIMENEZ	SOLICITUD MANTENIMIENTO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2024 - LA REPUESTA FUE REMITIDA A LA SECRETARIA DE PALESTINA CON EL FIN DE REALIAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL
32	18/04/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	SOLICITUD INFORMACIÓN FUNCIONARIO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2024
33	23/04/2024	CORPOCALDAS	REPORTE DE OBLIGACIONES RECIPROCAS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2024
34	29/04/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SOLICITUD INFORMACIÓN CONTRATO 045-2021	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2024
35	2/05/2024	CRISTIAN MARTÍNEZ SANMARTÍN	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 10 DE MAYO DE 2024 / SE COMPARTIÓ LA RESPUESTA CON INFICALDAS Y LA PROCURADURÍA
36	8/05/2024	BLANCA OFELIA SUAREZ MUÑOZ	SOLICITUD CONCEPTO	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024 - SE REMITIÓ POR COMPETENCIA LA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE PALESTINA, CALDAS POR SER LOS COMPETENTES

37	10/05/2024	LAURA MANUELA GÓMEZ IDARRAGA	SOLICITUD CERTIFICADO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024 - SE REMITIÓ CERTIFICADO AL CORREO DE LA PETICIONARIA
38	14/05/2024	ALCALDÍA DE PALESTINA	SOLCITUD MANTENIMIENTO PREDIÓS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 15 DE MAYO DE 2024 - SE REMITIÓ RESPUESTA A LA ALCALDÍA DE PALESTINA Y A INFICALDAS, INFIMANIZALES OY ALCALDÍA DE MANIZALES
39	14/05/2024	FELIPE RIVAS MONTOYA	SOLICITUD EXTRACCIÓN MATERIAL GRAFITOSO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 28 DE MAYO DE 2024
40	16/05/2024	ALCALDÍA DE PALESTINA	VINCULACIÓN EVENTO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024
41	23/05/2024	INFIMANIZALES	SOLICITUD INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 23 DE MAY DE 2024
42	23/05/2024	ALCALDÍA DE PALESTINA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SOLICITUD INFORMACIÓN PREDIÓ VILLA PRAGA	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 2024.
43	28/05/2024	AERONÁUTICA CIVIL	TRASLADO POR COMPETENCIA- SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024
44	29/05/2024	ALCALDÍA DE PALESTINA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SOLICITUD INFORMACIÓN PUNTOS DE DISPOSICIÓN FINAL	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 2024.
45	30/05/2024	CONSORCIO PP.MM ARMENIA SENER UG21	ACTUALIZACIÓN PLAN MAESTRO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DIA

			DEL AEROPUERTO DE ARMENIA	19 DE JUNIO DE 2024
46	31/05/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 07 DE JUNIO DE 2024
47	4/06/2024	SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	SOLICITUD DE INFORMACIÓN NOMBRAMIENTOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 2024.
48	4/06/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE DATOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024
49	5/06/2024	SUANA HENAO GIRALDO	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO - TRASLADO POR COMPETENCIA	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024
50	11/06/2024	AERONÁUTICA	SOLICITUD INFORMACIÓN PROYECTO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2024
51	18/06/2024	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SOLICITUD INFORMACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024
52	18/06/2024	LUIS FULLBERTO VINASCO RAMÍREZ	SOLICITUD INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024
53	18/06/2024	LAURA LÓPEZ VARGAS-DANNA CRISTINA LÓPEZ UPEGUI-PABLO ANDRÉS VARGAS SOLANO	SOLICITUD VINCULACIÓN EVENTO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2024
54	21/06/2024	SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025 Y MARCO FISCAL DE	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

			MEDIANO PLAZO 2025-2034	
55	26/06/2024	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SOLICITUD INFORMACIÓN CONTRATOS 025 Y 039 DE 2023	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2024
56	02/072024	SINDY JOHANNA GÓMEZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN CONTRATO DE MANTENIMIENTO	SE DIÓ RESPUEESTA EL DÍA 04 DE JULIO DE 2024
57	02/072024	CORPOCALDAS / INFRAROVER	SOLICITUD INFORMACIÓN OBRAS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 03 DE JULIO DE 2024
58	3/072024	LUIS EDUARDO DÍAS GAVIRIA	SOLICITUD VINCULACIÓN APOYO FESTIVAL DE TEATRO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 24 DE JULIO DE 2024
59	3/07/2024	CORPIT GUADUA	INVITACIÓN EVENTO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 16 DE JULIO DE 2024
60	7/07/2024	SERGIO ZULETA NAVARRETE	SOLICITUD VINCULACIÓN EVENTO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 09 DE JULIO DE 2024
61	8/07/2024	ANDRÉS FELIPE ZULUAGA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2024 - SE LE SOLICITÓ AL PETICIONARIO INFORMAR CUÁL ES EL ALCANCE DE LA PETICIÓN - SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO A LA SOLICITUD EL DPIA 29 DE JULIO DE 2024
62	8/07/2024	FUNDACIÓN CULTURAL AIRES DE COLOMBIA	SOLICITUD VINCULACIÓN EVENTO	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2024

63	9/07/2024	ANTONIO MARÍA OSORIO RAMOS	SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 29 DE JULIO DE 2024
64	10/07/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	SOLICITUD INFORMACIÓN CONTRATOS 025 Y 039 DE 2023	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 18 DE JULIO DE 024
65	10/07/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SOLICITUD INFORMACIÓN BALANCE ECONOMICO CONTRATOS 004 DE 2023 Y 045 DE 2021	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 16 DE JULIO DE 2024
66	15/07/2024	RUBÉN DARÍO SANTA GARCÍA	SOLICITUD RECONOCIMIENTO ACREENCIAS LABORALES	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024
67	16/07/2024	ALCALDÍA DE PAESTINA / SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SOLICITUD MESA TÉCNICA AERONÁUTICA	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2024
68	17/07/2024	ALCALDÍA DE PALESTINA / SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL	SOLICITUD APOYO REFRIGERIOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 18 DE JULIO DE 2024
69	17/07/2024	INFIMANIZALES	SOLICITUD INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 18 DE JULIO DE 2024, SE REMITIÓ POR COMPETENCIA A LA UGPA
70	19/07/2024	NORBIEY GIL CASTRO	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE DINEROS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2024
71	22/07/2024	AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A	TRÁMITE RESOLUCIÓN 716 DE 205	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 24 DE JULIO DE 2024
72	25/07/2024	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	NOTIFICACIÓN PROCESO COBRO PREJURÍDICO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA

				08 DE AGOSTO DE 2024
73	31/07/2024	DEMETRIO ANTONIO ARANGO	DERECHO DE PETICIÓN - INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	SE ENVIÓ POR COMPETENCIA A LOS INFIS EL DÍA 05 DE AGOSTO, SOLICITUD CON EL FIN DE RESPONDER ALGUNAS PREGUNTAS / SE LE SOLICITÓ AL PETICIONARIO EL MISMO DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024, ACLARAR ALGUNOS ASPECTOS DE LA PETICIÓN
74	31/07/2024	INFICALDAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PREDIÓS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2024
75	1/08/2024	SERGIO ZULETA NAVARRETE	SOLICITUD TRANSPORTE	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024
76	3/08/2024	CORPIT GUADUA	SOLICITUD RECURSOS EVENTO	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024
77	5/08/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SOLICITUD INFORMACIÓN PRESUPUESTAL CONTRATO 045 DE 2021	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2024
78	5/08/2024	SERGIO ZULETA NAVARRETE	SOLICITUD DE REFRIGERIOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2024
79	6/08/2024	BRAYAN MEJÍA USUGA	SOLICITUD REFRIGERIOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2024
80	12/08/2024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA	SOLICITUD DE PERMISO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA

		SAGRADA FAMILIA		22 DE AGOSTO DE 2024
81	16/08/2024	RAP EJE CAFETERO	SOLICITUD INFORMACIÓN DE DATOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
82	16/08/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	SOLICITUD REQUERIMIENTO CIRCULAR 023	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2024
83	16/08/2024	AERONÁUTICA CIVIL	SOLICITUD INFORMACIÓN PREGUNTAS SENADO	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2024
84	27/08/2024	CORPORACIÓN CÍVICA DE CALDAS	SOLICITUD INFORMACIÓN LAUDO ARBITRAL	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2024, SE DIÓ TRASLADO POR COMPETENCIA AL LA UGPA
85	28/08/2028	ROBERTO GIL - INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SAGRADA FAMILIA	SOLICITUD PRÉSTAMOS ESPACIO PARA ACTIVIDAD	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2024
86	28/08/2024	DEMETRIO ANTONIO ARANGO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024
87	2/09/2024	ALCALDÍA DE PALESTINA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SOLICITUD MESA TÉCNICA AERONÁUTICA	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
88	2/09/2024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SAGRADA FAMILIA	SOLICITUD AYUDA IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	SE DIÓ RESPIESTA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024
89	4/09/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	SOLICITUD INFORMACIÓN PÓLIZAS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

90	5/09/2024	INFIMANIZALES	TRASLADO POR COMPETENCIA- SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - SE DIÓ TRASLADO POR COMPETENCIA A LA UGPAA
91	9/09/2024	INFRAROVER	DERECHO DE PETICIÓN INFORMACIÓN DOCUMENTAL	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024
92	9/09/2024	CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA	CUESTIONARIO PREGUNTAS	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - SE SOLICITÓ ACLARACIÓN CON RELACIÓN AL ALCANCE DE LA PREGUNTA 23
93	12/09/2024	CARLOS ANDRES ISAZA HINESTROZA	SOLICITUD APERTURA DE TRÁNSITO VEHÍCULAR SECTOR CAUCE SUR	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
94	12/09/2024	UGPAA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2024
95	16/09/2024	FABIO NELSON OSORIO	SOLICITUD DE DONACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2024, EL PETICIONARIO SE NOTIFICÓ PERSONALMENTE DE LA RESPUESTA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA
96	16/09/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SOLICITUD INFORMACIÓN CONTRATO 007- 2023	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
97	17/09/2024	ALCALDÍA DE PALESTINA - CIDEAM	SOLICITUD VINCULACIÓN JORNADA AMBIENTAL	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2024

98	20/09/2024	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SOLICITUD DE INFORMACIÓN ACCIÓN PREVENTIVA IUS E-2024-602949	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2024
99	23/09/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SOLICITUD DE DOCUMENTOS AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 30 DE EPTIEMBRE DE 2024
100	26/09/2024	ALCALDÍA DE PALESTINA	SOLICITUD VINCULACIÓN CARNAVALES DEL RÍO CAUCA	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2024
101	27/0/2024	GERMAN VÉLEZ GÓMEZ	SOLICITUD DE APOYO MEJORA SALÓN COMUNAL	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2024 - SE ENVÍA DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE PALESTINA CON EL FIN DE NOTIFICAR PERSONALMENTE DEL COMUNICADO AL PETICIONARIO
102	2/10/2024	UGPAA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SOLICITUD INFORMACIÓN SUPERVISIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2024
103	3/10/2024	CRISTOBAL SÁEZ RIQUELME	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2024 / SE DIÓ TRASLADO POR COMPETENCIA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL POR SER LA ENTIDAD COMPETENTE PARA RESPONDER
104	2/10/2024	CRISTINA OTALVARO IDARRAGA	SOLICITUD VINCULACIÓN COMERCIAL COLONIA DE NEIRANOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2024

105	8/10/2024	HOSPITAL SANTA SOFÍA	SOLICITUD VINCULACIÓN BRIGADA DE SALUD	DE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍ 09 DE OCTUBRE DE 2024
106	10/10/2024	ALCALDÍA DE PALESTINA	VINCULACIÓN CELEBRACIÓN HALLOWEEN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024
107	11/10/2024	FUNDACIÓN TODOS POR LOS DERECHOS HUMANOS	DONACIÓN PINTURAS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024
108	16/10/2024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SAGRADA FAMILIA	SOLICITUD VINCULACIÓN ACTIVIDADES	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2024
109	16/10/2024	POLICÍA NACIONAL	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024
110	16/10/2024	ANTONIO LONDOÑO CARVAJAL	SOLICITUD CESIÓN DE CONTRATO	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024
111	17/10/2024	CORPORACIÓN PANORAMA	SOLICITUD VINCULACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024
112	21/10/2024	CORPORACIÓN CÍVICA DE CALDAS	REPORTE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, BIENES Y RENTAS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, SE EMITIÓ RESPUESTA PARCIAL MIENTRAS LA MESA DE SERVICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DEL USUARIO DEL GERENTE
113	22/10/2024	INSTITUCIÓN EUCATIVA LA SAGRADA FAMILIA	INVITACIÓN VELADA DE CORONACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024

114	28/10/2024	ALCALDÍA DE PALESTINA CALDAS	SOLICITUD INFORMACIÓN CIERRE TOTAL DE VÍA	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
115	29/10/2024	JOSÉ JACINTO CHIGUACHI GONZALEZ	SOLICITUD MANTENIMIENTO VIAL	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024
116	6/11/2024	SERGIO ZULETA NAVARRETE	SOLICITUD REFRIGERIOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2024
117	6/11/2024	CARLOS ALBERTO TOVAR VÉLEZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024
118	13/11/2024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SAGRADA FAMILIA	SOLICITUD VINCULACIÓN REFRIGERIOS	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
119	14/11/2024	ANTONIO MARÍA OSORIO RAMOS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN LICENCIA AMBIENTAL	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024
120	15/11/2024	HECTOR FABIO GARCÍA CARDONA	SOLICITUD VINCULACIÓN EVENTO DEPORTIVO	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2024
121	18/11/2024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	SOLICITUD APOYO DONCENTE DE DANZA	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2024
122	18/11/2024	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL / DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	SOLICITUD PLAN DE INVERSIÓN LADO TIERRA	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2024
123	21/11/2024	IBPLAN CAFÉ	SOLICITUD PLAN DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2024

124	22/11/2024	CORPORACIÓN CÍVICA DE CALDAS	SOLICITUD GENERALIDADES DE LA EMPRESA	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2024
125	26/11/2024	LILIANA VILLEGAS BUITRAGO	SOLICITUD CERTIFICADO LABORAL	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2024
126	27/11/2024	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALESTINA	SOLICITUD QUEJA CIUDADANA	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2024
127	27/11/2024	CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	SOLICITUD INFORMACIÓN DATOS	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2024
128	27/11/2024	PARROQUIA SANTA BÁRBARA	SOLICITUD VINCULACIÓN NOVENA	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024
129	28/11/2024	OSCAR RESTREPO PÉREZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024
130	10/12/2024	PAUL SEBASTIÁN MUÑETONES PINZÓN	SOLICITUD INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2024
131	10/12/2024	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	REQUERIMIENTO CONFORMACIÓN COMISIÓN DE PERSONAL	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2024
132	12/12/2024	ASESORÍAS Y TRANSPORTES S.A.S	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024
133	12/12/2024	CORPOCALDAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2024
134	17/12/2024	INFICALDAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA DE FONDO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024

135	17/12/2024	INFICALDAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SE DIÓ RESPUESTA EL DÍA 02 DE ENERO DE 2025
-----	------------	------------	--------------------------	---

RELACIÓN DE LOGROS EN ESTRADOS JUDICIALES DE AEROCAFÉ 2024

- a) Dentro del proceso de acción popular distinguido con el radicado 17001-33-31-003-**2010-00465**-00, en segunda instancia el 30 de agosto de 2024 el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Caldas revocó la sentencia dictada en primera instancia por el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Manizales, en la cual se ordenaba a Aerocafé construir el aeropuerto en Palestina en el perentorio término de cinco años, contados desde el 15 de junio de 2022.
- b) Dentro del proceso de controversias contractuales distinguido con el radicado 17001-23-33-000-**2013-00205**-00 y promovido por Zigurat Ingeniería S.A.S y otros en contra de Aerocafé, en segunda instancia el Consejo de Estado el 28 de Octubre de 2024 confirmó la sentencia dictada en primera instancia por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Caldas, por medio de la cual se negaron las pretensiones de la demanda, las cuales ascendían a \$1.116.485.902,00.
- c) En el proceso de reparación directa tramitado ante el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Manizales, distinguido con el radicado 17001-33-33-003-**2015-00114**-00 y promovido por María Nohelia Gallego Buitrago y otros en contra de Aerocafé y otros, el 9 de octubre de 2024 el Despacho dictó sentencia negando las pretensiones formuladas en la demanda, por extemporaneidad de la acción. Los actores interpusieron recurso de apelación.
- d) En el proceso de acción popular distinguido con el radicado 17001-23-33-000-**2021-00108**-00, en el que en 2023 el Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas dictó sentencia de primera instancia favorable a Aerocafé, el 4 de julio de 2024, el Ministerio Público emitió concepto jurídico solicitando al Consejo de Estado que en segunda instancia confirme el fallo

- e) En el proceso de acción popular distinguido con el radicado 17001-23-33-000-**2023-00187**-00, el 26 de agosto de 2024 el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Caldas dictó providencia declarando pérdida de jurisdicción; decisión frente a la cual la accionante Fundación Dilo Colombia interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación, los cuales fueron despachados desfavorablemente por auto del 21 de octubre de 2024.

- f) En el proceso de controversias contractuales promovido por Luis Guillermo Dávila y distinguido en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Caldas con el número de radicación 17001-23-33-000-**2022-00002**-00, el 9 de Agosto de 2024 se notificó la sentencia que declaró la prosperidad de las excepciones formuladas por Aerocafé; el 26 de Agosto de 2024 el demandante interpuso recurso de apelación y el 13 de Noviembre de 2024 el Ministerio Público emitió concepto jurídico solicitando al Consejo de Estado que confirme el fallo de primera instancia.

Conforme a lo esbozado, nos permitimos rendir el respectivo informe de gestión de la Dirección Jurídica de la vigencia 2024, esto en cumplimiento de las directrices impartidas por la Gerencia y por el Jefe de la Oficina de Control Interno de la Entidad.

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

En cumplimiento a los fines de la gestión social aplicada por nuestro grupo del área social y de comunicaciones de la Asociación Aeropuerto del Café, basados en los mecanismos promovidos en aras a la inclusión social, la efectiva vinculación de la comunidad al entorno del proyecto y teniendo en cuenta el conjunto de las actividades interinstitucionales y comunitarias que definen las estrategias de acción que fortalecen la edificación del tejido social, manifestamos que la gestión social del proyecto de construcción del Aeropuerto del Café se rige y guía, primero por el Plan de Manejo Ambiental y su componente social y segundo por la matriz social, que incluye todos los programas del PMA y además incluye otras acciones que se consideran importantes con la comunidad.

PLAN SOCIAL DEL PROYECTO. PROGRAMA INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

RECORRIDOS A LA OBRA:

19/01/2024. Recorrido por la obra con personal del RTVC Señal Colombia.

21/03/2024. Recorrido por la obra con el Comando de Ingeniería del Ejército Nacional.

08/04/2024. Recorrido por la obra con inversionistas rusos.

06/05/2024. Recorrido por la obra con CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY.

22/05/2024. Recorrido por la obra con el grupo de planificación aeronáutica de la Aeronáutica Civil con el consorcio SENER UG 21.

7/11/2024. Recorrido por la obra con CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY.

25/11/2024 Recorrido por la obra con la empresa POWERCHINA

CONVERSATORIOS CON GRUPOS DE INTERÉS:

09/02/2024. Asistencia a sesión del concejo Municipal de Palestina Caldas para socializar la situación actual del Aeropuerto del Café.

05/02/2024. Socialización del proyecto por parte del gerente a la junta directiva Nacional Cotelco.

14/02/2024. Socialización del proyecto en el marco de la visita del Ministro de Transporte - proyectos de infraestructura por Caldas.

21/02/2024. Reunión con representantes del Sena y recorrido por las instalaciones de Tecnoparque - alianzas institucionales para llevar cursos de formación a la comunidad de Palestina.

22/02/2024. Conversatorio con secretario de Gestión Social del Municipio de Palestina - coordinación de actividades conjuntas.

07/03/2024. conversatorio y socialización del proyecto con la Veeduría especializada de Aerocafé.

11/03/2024. Visita del gerente de Aerocafé con el equipo técnico y ambiental de la entidad al Ministerio de Transporte en Bogotá para hablar sobre el proyecto.

14/03/2024. Conversatorio con Rector de la I.E La Sagrada Familia de Palestina Caldas - proyectos educativos, apoyo institucional, actividades conjuntas entre Aerocafé y la institución educativa.

21/03/2024. Reunión con el profesional Mauricio Gómez (enlace de turismo de la Alcaldía de Palestina Caldas).

03/04/2024. Mesa de trabajo conjunta entre Aerocafé y la ANI.

09/04/2024. Socialización del proyecto en el marco de la celebración de los primeros cien días de Gobierno de la Gobernación de Caldas.

11/04/2024. Visita al comando de ingeniería Militar el Bogotá por parte de la gerencia y el equipo técnico de Aerocafé.

08/04/2024. Visita de inversionistas rusos al proyecto, socialización por parte del gerente en la sede de Aerocafé Palestina.

23/04/2024. 24/04/2024. 25/04/2024. Participación del gerente de Aerocafé en el INVESTMENT ROAD SHOW LONDRES - Colombia sostenible 2024.

09/05/2024. Asistencia a sesión del concejo Municipal de Palestina Caldas para socializar la situación actual del Aeropuerto del Café.

13/06/2024. Reunión con el director del DNP, Socialización y avances del proyecto.

20/06/2024. mesa técnica con director del DNP. Socialización y avances del proyecto.

19/09/2024. Socialización del proyecto en la Asamblea Departamental de Caldas

19/09/2024. Foro técnico sobre el proyecto dirigido al gremio de la Infraestructura a nivel regional y nacional ciudad MANIZALES

05/12/2024. Foro técnico sobre el proyecto dirigido al gremio de la Infraestructura a nivel regional y nacional ciudad BOGOTÁ

19/12/2024. Exposición hoja de ruta proyecto aeropuerto del café en visita del presidente de la república de Colombia Gustavo Petro.

REUNIONES INFORMATIVAS - COMITÉS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

27/02/2024. Socialización del proyecto a estudiantes de grado cuarto de la Institución Educativa La Sagrada Familia de Palestina Caldas.

04/04/2024. Socialización del proyecto a estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa La Sagrada Familia.

25/04/2024. Socialización del proyecto al Concejo Participativo de Mujeres Cafeteras del Municipio de Palestina.

23/05/2024. Recorrido por el comercio de Palestina socializando la situación actual del proyecto.

16/07/2024. Socialización a la comunidad por parte de Aerocafé en compañía de la comisión regional de moralización de caldas

26/09/2024. Socialización barrio Uribe Uribe momento 1 de participación actualización estudio impacto ambiental etapa II.

30/09/2024. Socialización con líderes y representantes de las Instituciones de Palestina en el recinto del Concejo Municipal - momento 1 de participación actualización estudio impacto ambiental etapa II.

21/11/2024. Socialización con lideres de Palestina para dar respuesta a requerimientos según petición radica en la entidad

27/11/2024. Socialización avances del proyecto propietarios ZODMES noviembre

29/11/2024. Socialización ETAPA II - PALESTINA, CALDAS

PROGRAMA ATENCIÓN AL USUARIO

Diariamente en la oficina de atención comunitaria que Aerocafé dispuso en el Municipio de Palestina, se reciben y se atienden solicitudes de la comunidad, en su mayoría de manera verbal y se les brinda la información solicitada. En el año 2024 se recibieron 140 solicitudes por escrito, las cuales se han respondido en su totalidad teniendo en cuenta las fechas legales.

Información física (brochure, volantes, vallas, plegables):

- 110 volantes con información del proyecto
- 80 plegables con información del proyecto
- 1 Roll up con información del proyecto
- 5 pendones
- 1 bastidor para la maqueta

- 1 faldón
- 1 backing

PROGRAMA VINCULACIÓN MANO DE OBRA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL

07/03/2024. Realización del Comité Comunitario de Empleo de Aerocafé con el fin de realizar seguimiento a los empleos generados y el suministro de bienes y servicios por parte de los contratistas.

06/06/2024. Realización del Comité Comunitario de Empleo de Aerocafé con el fin de realizar seguimiento a los empleos generados y el suministro de bienes y servicios por parte de los contratistas.

25/07/2024. Realización del Comité Comunitario de Empleo de Aerocafé con el fin de realizar seguimiento a los empleos generados y el suministro de bienes y servicios por parte de los contratistas.

29/08/2024. Realización del Comité Comunitario de Empleo de Aerocafé con el fin de realizar seguimiento a los empleos generados y el suministro de bienes y servicios por parte de los contratistas.

26/09/2024. Realización del Comité Comunitario de Empleo de Aerocafé con el fin de realizar seguimiento a los empleos generados y el suministro de bienes y servicios por parte de los contratistas.

29/11/2024 Realización del Comité Comunitario de Empleo de Aerocafé con el fin de realizar seguimiento a los empleos generados y el suministro de bienes y servicios por parte de los contratistas.

PROGRAMA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD DE LA ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO

- 5 mujeres del área de influencia certificadas en curso básico de computación
- 5 personas del Municipio de Palestina realizando curso intensivo de inglés.
- 14 personas del Municipio de Palestina, certificadas en curso de Manipulación de alimentos.

ENTORNO, CULTURA Y TERRITORIO

26/04/2024. Vinculación día del niño (Institución educativa La Sagrada Familia)

27/04/2024. Vinculación día del niño (Alcaldía de Palestina)

11/05/2024. Apoyo a celebración del Global Big Day

11/07/2024. Acompañamiento y vinculación en la celebración de los 100 años de la parroquia Santa Barbara

20/07/2024. Vinculación día de la Independencia en el Municipio de Palestina

23/07/2024. Acto protocolario para celebrar la remodelación de la Institución Educativa La Sagrada Familia (sede secundaria)

29/08/2024. Celebración del adulto mayor en el hogar del anciano San Cayetano

18/10/2024. Celebración Cumpleaños de Palestina

31/10/2024. Celebración día del niño (desfile de disfraces)

8/11/2024. Carnavales del rio cauca

16/12/2024. Celebración de la novena de Navidad en la parroquia Santa Barbara del Municipio de Palestina

28/12/2024. Vinculación a evento deportivo: Socialización del proyecto aeropuerto del café en el evento deportivo, viejas glorias del fútbol actividad que se desarrolla en el marco de las festividades de fin de año agrupando a la comunidad de Palestina que reside en otras ciudades o en el exterior.

INFORME GESTIÓN COMUNICACIONAL

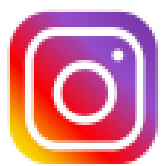
Los logros alcanzados desde el área social y de comunicaciones para el año 2024 se concentraron en las socializaciones en el municipio de Palestina y los demás municipios del centro sur, dando a conocer las bondades de continuar dando a conocer los avances obtenidos hasta la fecha para la construcción del Aeropuerto del Café en el municipio de Palestina.

Para dicha socializaciones se tuvieron en cuenta estrategias sociales de información a la comunidad tendientes a minimizar los impactos negativos y potenciar los positivos dentro de la comunidad de Palestina y sus alrededores: las historias, el reconocimiento de los intereses comunes que buscan trabajar por el bienestar comunitario y la importancia de adquirir compromisos sociales que apunten a la sostenibilidad del ecosistema y al fortalecimiento del tejido social, para la cual se usó material comunicacional, como volantes, vallas y manejo de piezas informativas por medio de las redes sociales

Además, se tuvo la participación en todos los eventos culturales, deportivos y recreativos de Palestina, vereda Santágueda, corregimiento de Arauca, corregimiento KM 41 de Manizales y en algunos barrios de la capital de Caldas.

A continuación, se presenta el informe de las redes sociales de Aerocafé entre el período de enero y diciembre de 2024

Las redes sociales implementadas son las siguientes:



INSTAGRAM



ENERO 2024
1954
Seguidores



DICIEMBRE 2024
2252
Seguidores

Cuando se inició el año 2024 en la red social Instagram se contaba con 1954 seguidores. Hasta el día de hoy contamos con 2252 seguidores, es decir hemos tenido un aumento de 298 personas de manera orgánica en este medio digital.



Cuentas Alcanzadas



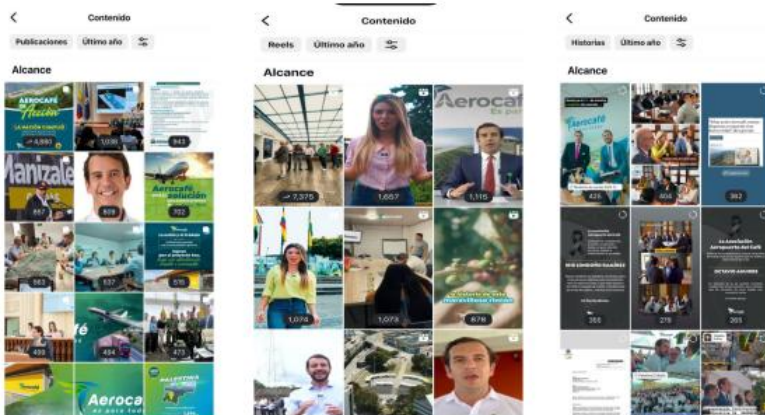
un 82% fueron personas que no siguen la cuenta, eso quiere decir que por medio de las publicaciones se logró un buen alcance para que en el buscador saliera el contenido de Aerocafé

**Instagram solo arroja hasta 90 días las estadísticas.*





Publicaciones



TOTAL DE PUBLICACIONES 114 (sin contar historias)
Se muestran las que tuvieron mejor alcance durante el año en diferentes formatos

intual
Agencia de ideas



FACEBOOK



ENERO 2024
24.547
Seguidores



DICIEMBRE 2024
33.473
Seguidores

Cuando se inició el año 2024 en la red social Instagram se contaba con 24.547 seguidores. Hasta el día de hoy contamos con 33.473 seguidores, es decir hemos tenido un aumento de 8.924 personas de manera orgánica y pauta en este medio digital.

intual
Agencia de ideas



Público e interacciones

Edad y sexo



Lugar

Ciudades		Países	
Bogotá, Colombia	3,726		
Manizales, Colombia	3,703		
Medellín, Colombia	1,056		
Cali, Colombia	756		
Dosquebradas, Colombia	680		



Reproducciones de 3 segundos	3.168
Reproducciones de 1 minuto	808
Tiempo de reproducción	4 d 6 h
Alcance	13.602

Interacciones

Interacciones con el contenido	921
Clics en enlaces	15

intual
Agencia de Ideas



Publicaciones

Contenido

[Crear publicación](#)

Últimos 90 días

Ordenar por: Fecha

	Reproducciones	Alcance	Interacciones	
Tu video Historia - Jue, 26 de dic	190	179	12	Promoción no disp...
Un #AeroData que tienes que saber Foto - Jue, 26 de dic	782	649	13	Promocionar public...
Tu video Historia - Mar, 24 de dic	229	199	9	Promoción no disp...
El acto representa un avance histórico para la región, consolidando a Caldas como un territorio clave para el turismo, el comercio y el desarrollo económico del país, en línea con el propósito de posicionar a Colombia como el país de la belleza. #AerocaféEsParaTodos Foto - Vie, 20 de dic	11.189	6.993	38	Promocionar public...
Tu video Historia - Jue, 19 de dic	400	380	8	Promoción no disp...
Tu video Historia - Jue, 19 de dic	447	391	15	Promoción no disp...
Tu video Historia - Jue, 19 de dic	384	376	14	Promoción no disp...
Tu video Historia - Jue, 19 de dic	452	434	12	Promoción no disp...

TOTAL DE PUBLICACIONES 128

Se muestran las que tuvieron mejor alcance durante el año en diferentes formatos

intual
Agencia de Ideas



ENERO 2024
2.620
Seguidores



DICIEMBRE 2024
2.917
Seguidores

Cuando se inició el año 2024 en la red social Instagram se contaba con 2.620 seguidores. Hasta el día de hoy contamos con 2.917 seguidores, es decir hemos tenido un aumento de 297 personas de manera orgánica en este medio digital.

intual
Agencia de Ideas



Publicaciones



TOTAL DE PUBLICACIONES 87 casi todas post ya que los videos eran muy extensos para esta red social.

intual
Agencia de Ideas



PÁGINA WEB



El análisis mes a mes de los usuarios del año en la gráfica, observamos la línea azul, que representa la actividad acumulada de usuarios en un periodo de 30 días. Este indicador nos da una visión general de las tendencias mensuales.

intual
Instituto de Estadística

ANÁLISIS DE LA PÁGINA WEB ANÁLISIS POR MES

1. Enero - Febrero: • Se observa un inicio con una actividad media (alrededor de 1,000 usuarios). • Después hay una disminución gradual hacia finales de febrero, lo que podría coincidir con el final de la temporada alta de vacaciones.

2. Marzo - Mayo: • Actividad más baja en estos meses, con cifras consistentemente por debajo de los 1,000 usuarios. • Este período podría coincidir con una baja demanda de información en la web, posiblemente porque no hay eventos destacados o promociones.

3. Junio - Julio: • Aumento notable en junio, alcanzando un pico que supera los 1,500 usuarios hacia finales de julio. • Esto podría relacionarse con la temporada de vacaciones y un mayor interés en vuelos o servicios del aeropuerto.

4. Agosto - Septiembre: • Se mantiene una actividad alta en agosto, aunque con una ligera disminución. • En septiembre, los usuarios comienzan a descender de

forma notable, regresando a niveles cercanos a los meses de baja actividad (por debajo de 1,000 usuarios).

5. Octubre - Noviembre: • Se registran picos importantes nuevamente, especialmente en octubre. Esto podría estar relacionado con eventos, festividades o la planificación de viajes para final de año. • La tendencia se estabiliza hacia noviembre.

6. Diciembre: • Al cierre del año, se observa un repunte significativo, alcanzando nuevamente niveles altos de actividad (superiores a 1,000 usuarios). • Esto es esperable, dado que diciembre es una temporada de alta demanda en viajes y turismo.

La página web de la entidad se ha convertido en una fuente de información muy visitada por la comunidad. Además de cumplir con la publicación de los documentos legales y de Gobierno Digital, en el espacio de ventanas de la parte inferior, se publican las principales noticias sobre el proyecto. Y el banner se actualiza dependiendo la campaña del momento. y a la fecha se han alcanzado en nuestro sitio web 287.535 visitas.

Se logró mantener informada a la comunidad a través de la página web, y diseño de piezas para redes sociales y mass media. Además del diseño de productos de comunicación tanto externa como el brochure físico y digital, se realizaron las presentaciones solicitadas, y productos de comunicación interna que reforzaron y ayudaron a enfatizar los mensajes que se envían por el grupo de WhatsApp institucional.

En cuanto, a la presencia en medios de comunicación, se realizó monitoreo diario a los principales medios locales y nacionales. A diciembre 31 de 2024 tenemos registro de:

- ✓ 302 noticias o publicaciones desde el mes de enero de 2024 en prensa, radio, televisión y redes sociales sobre el Aeropuerto del Café. Se incluyen notas de revistas, periódicos locales y nacionales, notas editoriales, comentarios, análisis, caricaturas.

Se realizó registro fotográfico de los principales eventos del año como el Comités operativos, recorridos a la obra, visitas de la Veedurías, socializaciones, visita de diferentes personalidades del Gobierno Nacional, eventos culturales, deportivos y de recreación en los que participamos, además, se realizaron piezas para redes con la mayoría de este material.

Se prestó un apoyo permanente y transversal en temas de comunicación a todas las áreas de la entidad. En comunicación interna se informó a los funcionarios de los principales hechos que tenían que ver con la entidad, a través del grupo de WhatsApp institucional y carteleras.

INFORME GESTIÓN CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024

La Oficina de Control Interno continuó durante la vigencia 2024 con su rol de asesorar y apoyar a las dependencias y/o procesos de la Asociación Aeropuerto del Café - AEROCAFE, con el propósito de garantizar la toma de decisiones y acciones oportunas para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Resolución No. 010 del 10 de enero de 2020, por la cual se Adoptó el Plan Estratégico 2020-2023 de la Asociación Aeropuerto del Café.

La Oficina de Control Interno, participó activamente en el Comité de Gerencia, y en aquellos Comités donde fue invitado; ejerciendo de esta manera una de las funciones básicas como es la de asesorar y acompañar a la Alta Dirección de la Asociación.

Igualmente, en su rol de asesor, la Oficina de Control Interno, continuó asesorando la actualización y modificación de los Mapas de Riesgos, Indicadores y los Mapas de Riesgos Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

La Oficina de Control Interno ha presentado dentro de los términos establecidos todos los informes que son de su competencia como son:

Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, *"Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública"* que estableció en el Capítulo XVII Función Pública lo siguiente: **Artículo 156. Reportes del responsable de control interno.** El artículo 14 de la Ley 87 de 1993, modificado por los artículos 9° de la Ley 1474 de 2011 y 231 del Decreto 019 de 2012, quedará así:

"Artículo 14. Reportes del responsable de control interno. El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en una entidad de la Rama Ejecutiva del orden nacional será un servidor público de libre nombramiento y remoción, designado por el Presidente de la República.

Este servidor público, sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar a los organismos de control los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en ejercicio de sus funciones.

El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave.

En aquellas entidades que no dispongan de sitio web, los informes a que hace referencia el presente artículo deberán publicarse en medios de fácil acceso a la ciudadanía.

Los informes de los funcionarios del control interno tendrán valor probatorio en los procesos disciplinarios, administrativos, judiciales y fiscales cuando las autoridades pertinentes así lo soliciten."

Posteriormente el director del Departamento Administrativo de la Función Pública expidió la Circular Externa No. 100-006 del 19 de diciembre de 2019, dirigida a jefes de control interno, auditor interno o quienes hagan sus veces de las entidades a las que les aplica la Ley 87 de 1993, con asunto lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno - Decreto 2106 de 2019, señalando lo siguiente:

Allí igualmente se estableció que para dar cumplimiento a lo previsto en el Decreto 2106 de 2019, en su artículo 156, Función Pública informó que las fechas para publicación del informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno que debe hacer el jefe de control interno o quién haga sus veces, serán las siguientes:

<i>Fechas de Corte</i>	<i>Fechas de Publicación</i>
<i>1 de enero a 30 de junio de cada vigencia</i>	<i>30 de julio de cada vigencia</i>
<i>1 de julio a 31 de diciembre de cada vigencia</i>	<i>31 de enero de la siguiente vigencia</i>

El formato para la elaboración del informe fue diseñado por la Función Pública y este fue comunicado de manera oportuna a las entidades, en el mes de enero de 2020.

La Oficina de Control Interno de la Asociación Aeropuerto del Café, normalizó la periodicidad semestral de dicho informe.

Estos informes serán insumos para la medición de la efectividad del Sistema de Control Interno que se efectúa a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG que se lleva a cabo anualmente.

El Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno del Primer Semestre del año 2024 (01 de enero a 30 junio) se elaboró en el mes de julio de 2024, y se encuentra debidamente publicado en la página Web de la entidad:

Comentario de Eliana García

EVALUACIÓN SISTEMA CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE 2024



LEER MÁS

El correspondiente al Segundo Semestre del año 2023 (01 de julio a 31 de diciembre) se encuentra en proceso de elaboración, y será debidamente publicado en la página web de la Asociación.

A través de la Plataforma de la Contaduría General de la Nación se realizó el reporte de la Evaluación de Control Interno Contable, por parte del Jefe de Control Interno de la Asociación Aeropuerto del Café, con el acompañamiento del Contador, a través del diligenciamiento del Reporte de la Información en el Formulario 923271567 - CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, de la Asociación para la Construcción del Aeropuerto del Café en Palestina – Caldas, de la vigencia 2023, en el aplicativo Sistema CHIP en febrero de 2024.

923271567 - Asociación para la Construcción del Aeropuerto del Café en Palestina - Caldas
GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVIO NUMERO 4445232
FECHA RECEPCIÓN 2024-02-12 11:40:08

El informe correspondiente a la vigencia 2024 se diligenciará en el mes de febrero de 2025.

La Oficina de Control Interno de conformidad con las Resoluciones No. 0002 y 0007 del 07 de enero de 2020 que reglamentó el Sistema Electrónico de Rendición de Cuentas – SIA, estuvo liderando, acompañando y verificando el diligenciamiento de los Formularios para la Rendición de Cuentas electrónicas, junto con los anexos y soportes que cada uno de ellos requiere, a través de la Plataforma Sistema Integral de Auditoria SIA CONTRALORIAS de la Contraloría General de Caldas, con el envío mediante la transferencia de datos y con el reporte de rendición dentro de los

términos establecidos por el Ente de Control Fiscal de cada uno de los formatos que se relacionan a continuación:

Formato F04_AGR Pólizas de Aseguramiento – 1 Vez al año (Hasta el último día de febrero - 28 de febrero)

Formato F05A_AGR Propiedades, Planta y Equipo – Adquisiciones y Bajas – 1 Vez al año (Hasta el último día de febrero - 28 de Febrero)

Formato F12A_CGDC Informe Plan de Inversión y Ejecución – 1 Vez al año (Hasta el último día de febrero - 28 de febrero)

Formato F15A_AGR - Evaluación de Controversias Judiciales – 1 Vez al año (Hasta el último día de febrero - 28 de febrero)

Formato F15B_AGR Acciones de Repetición – 1 Vez al año (Hasta el último día de febrero - 28 de febrero)

Formato F20_AGR Fiducias – 1 Vez al año (30 de enero)

Formato F25_CGDC Planes de Acción – 1 Vez al año (Hasta el último día de febrero - 28 de febrero)

Formato F31_CGDC Suscripción Planes de Mejoramiento – A. Los literales a y b, se rendirán hasta el último día de febrero de cada vigencia fiscal - 28 de febrero. B. El literal c) Se rinde 2 Veces en el año (Dentro de los primeros quince (15) días hábiles siguientes del término de cada semestre)

Formato F34_CGDC Contabilidad Presupuestaria – 1 Vez al año (Hasta el último día de febrero - 28 de febrero)

Formato F35B_CGDC Información Ambiental – 1 Vez al año (Hasta el último día de febrero – 28 de febrero)

Los diez (10) formatos fueron rendidos e incorporados con la transferencia de datos al aplicativo SIA CONTRALORIAS – Sistema Integral de Auditoría -, junto con los anexos que cada uno de ellos requirió y que eran solicitados por el Ente de Control, de acuerdo con su fecha límite de presentación.

 SIA CONTRALORIAS Sistema Integral de Auditoría		 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDÁ Si todos vigilamos todos ganamos	
MENU DEL SISTEMA	Cerrar Sesión	Usuario [aerocafef2][Funcionario]: Aguirre Aguirre Duvan Expediente [000092]: Asociación Aeropuerto Del Café	Colombia, Enero 9 de 2025
ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ Contenido del Expediente No. 000092		Refrescar p	
Refrescar	Listar Expediente	Históricos	
Documentos	Tamaño (KB)	Fecha Creación	Atributos
FORMATO_202403.INF	17	2024.02.28 17:12:15	ARCHIVE
FORMATO_202403.JPG	125	2024.02.28 17:12:15	ARCHIVE
FORMATO_202403_F04_AGR.FMT	5	2024.02.12 11:44:09	ARCHIVE
FORMATO_202403_F04_AGR.LOG	1	2024.02.12 11:44:09	ARCHIVE
FORMATO_202403_F04_AGR_ANEXO.A.PDF	760	2024.02.12 10:35:54	ARCHIVE
FORMATO_202403_F04_AGR_ANEXO.B.PDF	1,375	2024.02.12 10:36:11	ARCHIVE
FORMATO_202403_F05A_AGR.FMT	3	2024.02.19 14:58:10	ARCHIVE
FORMATO_202403_F05A_AGR.LOG	1	2024.02.19 14:58:10	ARCHIVE
FORMATO_202403_F05A_AGR_ANEXO10_INDICADORES FINANCIEROS 2023.PDF	109	2024.02.19 14:41:21	ARCHIVE
FORMATO_202403_F05A_AGR_ANEXO11_CERTIFICACION PORTAFOLIO DE INVERSIONES 2023.PDF	215	2024.02.19 14:41:39	ARCHIVE
FORMATO_202403_F05A_AGR_ANEXO12 INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2023.XLS	78	2024.02.19 14:42:12	ARCHIVE
FORMATO_202403_F05A_AGR_ANEXO13_ESTATUTOS DE LA ENTIDAD 2023.PDF	1,468	2024.02.19 14:42:42	ARCHIVE
FORMATO_202403_F05A_AGR_ANEXO14_RELACION DE ACTAS JUNTA DIRECTIVA 2023.XLSX	16	2024.02.19 14:43:09	ARCHIVE

Formato F31_CGDC, se presentó el 12 de febrero de 2024, a las 14:51, dentro de los términos establecidos por la Contraloría General de Caldas.




MENU DEL SISTEMA

Cerrar Sesión

Usuario [aerocafe2][Funcionario]: Aguirre Aguirre Duvan
 Expediente [000092]: Asociación Aeropuerto Del Café

Colombia, Enero 9 de 2025

GUÍA PARA LA
 RENDICIÓN DE FORMATOS

ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES
 ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ
 Contenido del Expediente No. 000092

Refrescar

Listar Expediente

	Documentos	Tamaño (KB)	Fecha Creación	Atributos
FORMATO_202403_F31_CGDC.LOG	1	2024.02.12 14:51:41	ARCHIVE	
FORMATO_202403_F31_CGDC_ACTAAPROBACIONA.PDF	209	2024.02.12 14:49:14	ARCHIVE	
FORMATO_202403_F31_CGDC_CERTIFICACIONFEBRERO2024D.PDF	860	2024.02.12 14:51:02	ARCHIVE	
FORMATO_202403_F31_CGDC_MAPARIESGOSB.PDF	199	2024.02.12 14:49:50	ARCHIVE	
FORMATO_202403_F31_CGDC_PLANANUALAUDITORIASA.PDF	391	2024.02.12 14:48:59	ARCHIVE	
FORMATO_202403_F31_CGDC_SEGUIMIENTO MAPA1.PDF	509	2024.02.12 14:50:19	ARCHIVE	
FORMATO_202403_F31_CGDC_SEGUIMIENTO MAPA2.PDF	524	2024.02.12 14:50:34	ARCHIVE	
FORMATO_202403_F31_CGDC_SEGUIMIENTO MAPA3.PDF	524	2024.02.12 14:50:45	ARCHIVE	

El correspondiente al periodo enero a junio de 2024, se presentó el 26/07 acorde al tiempo establecido por la CGDC.

ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES
 ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ
 Contenido del Expediente No. 000092

Refrescar

Listar Expediente

	Documentos	Tamaño (KB)	Fecha Creación
FORMATO_202408.INF	2	2024.07.26 15:18:35	
FORMATO_202408.JPG	497	2024.07.26 15:18:35	
* FORMATO_202408_F31_CGDC.FMT	3	2024.07.26 15:17:52	
FORMATO_202408_F31_CGDC.LOG	1	2024.07.26 15:17:52	
FORMATO_202408_F31_CGDC_ANEXO4_CONTRATACIONDIRECTA.XLSX	41	2024.07.26 14:16:50	
FORMATO_202408_F31_CGDC_ANEXO4_LICITACION.XLSX	38	2024.07.26 14:17:00	
FORMATO_202408_F31_CGDC_ANEXO4_LISTADEASISTENCIA.PDF	476	2024.07.26 14:17:09	
FORMATO_202408_F31_CGDC_ANEXO4_MENORCUANTIA.XLSX	40	2024.07.26 14:17:32	
FORMATO_202408_F31_CGDC_ANEXO4_MINIMACUANTIA.XLSX	40	2024.07.26 14:17:43	
FORMATO_202408_F31_CGDC_CERTIFICACION_ANEXO1.PDF	229	2024.07.26 14:15:50	
FORMATO_202408_F31_CGDC_CERTIFICACION_ANEXO2.PDF	229	2024.07.26 14:16:03	
FORMATO_202408_F31_CGDC_CERTIFICACION_ANEXO3.PDF	229	2024.07.26 14:16:13	
FORMATO_202408_F31_CGDC_CERTIFICACION_ANEXO4.PDF	229	2024.07.26 14:16:23	

En julio de 2024, la Oficina de Control Interno de la Asociación elaboró, presentó y publicó el Informe de Gestión Semestral de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRS, correspondiente al Primer Semestre de 2024 enero 01 a junio 30, este documento se encuentra publicado en la página web, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.

Comentario de Eliana García

PQRS PRIMER SEMESTRE 2024



LEER MÁS

En el mes de enero de 2024 se elaborará, presentará y publicará el Informe de Gestión Semestral de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRS, correspondiente al Segundo Semestre de 2024 – julio 04 a diciembre 31.

Se realizó el seguimiento y la publicación del Mapa de Riesgos de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Comentario de Eliana García

SEGUIMIENTO A MAPA DE RIESGOS Y CORRUPCIÓN TERCER INFORME 2024



LEER MÁS

Comentario de Eliana García

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN SEGUNDO INFORME 2024



LEER MÁS

Comentario de Eliana García

SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN ABRIL 2024



LEER MÁS

Se realizó y presentó los Informes de Austeridad del Gasto cada 3 meses, comparativos entre los respectivos Trimestres del año 2024 y 2023.

Comentario de Eliana García

AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2024



LEER MÁS

Comentario de Eliana García

AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2024



LEER MÁS

Comentario de Eliana García

AUSTERIDAD DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2024



LEER MÁS

El correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023, se elabora y presenta en el mes de enero de 2025.

Se efectuó el seguimiento al Plan de Acción 2023 de la Oficina de Control Interno con corte al 15 de noviembre 2024, acorde al presentado en la Rendición de Cuentas con un porcentaje de cumplimiento del 71,28% como se puede apreciar en el cuadro adjunto.

PLAN DE ACCIÓN

AREA	% DE CUMPLIMIENTO
GESTION TECNICA	89 %
GESTION SOCIOAMBIENTAL	84 %
GESTION JURIDICA Y DE CONTRATACION	83%
GESTION ADMINISTRATIVA	38%
GESTION FINANCIERA	51%
GESTION COMUNICACIONAL	80%
GESTION Y CONTROL	74%

**TOTAL AVANCES DEL PLAN DE ACCION CON
CORTE A NOVIEMBRE 15 DE 2024**

71,28%

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento y verificación de la publicación de los contratos en la Plataforma SECOP II y de la publicación y reporte a la Plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría General de Caldas, cada uno de los meses de la vigencia 2024

Buscar contrato

 [Buscar](#) (Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Proceso de Contratación	Valor total de la oferta	Tipo de contrato	Fecha del estado	Estado	
010-2025	NELSON JOSE RAVE GIRALDO	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	CD-010-2024	32.623.314 COP	Proceso de Contratación	2 horas de tiempo transcurrido (9/01/2025 9:04:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
009-2025	KELY MARCELA CEBALLOS GOMEZ	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	CD-AAC-009-2025	32.623.314 COP	Proceso de Contratación	23 horas de tiempo transcurrido (9/01/2025 12:21:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
11-2025	Herrera López Daniel	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	DC-AAC-011-2025	18.964.626 COP	Proceso de Contratación	2 horas de tiempo transcurrido (9/01/2025 9:23:30 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
005-2025	TATIANA ATEHORTUA OSPINA	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	CD-AAC-005-2025	51.167.310 COP	Proceso de Contratación	5 días de tiempo transcurrido (3/01/2025 4:20:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
003-2025	Alejandra Hoyos Pulecio	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	CD-AAC-003-2025	32.622.000 COP	Proceso de Contratación	5 días de tiempo transcurrido (3/01/2025 4:10:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle

[Ver más](#)

[Cambiar el estilo de paginación](#)

De igual manera la oficina de Control Interno realizó seguimiento a la presentación de los reportes mensuales a la Contraloría General de la República, en el sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 2024/10/01
HORA DE GENERACIÓN: 15:13:08
CONSECUTIVO: 8011082012024-09-30

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ -AEROCAFÉ-
NIT: 900240084
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO MERCHAN RAMOS

MODALIDAD: M-71- OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO
PERIODICIDAD: MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2024-09-30
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2024-10-15 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F71. Declaración de Información	2024/10/01 15:10:41
Documento electrónico	F71.13D: PLANOS, INFORMES DE INTERV, COPIA DE PROYECTOS, OBSERVACIONES DE LAS AUTORIDADES Y OTROS	2024/10/01 15:12:24

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ -AEROCAFÉ-, NIT 900240084, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 2025/01/08

HORA DE GENERACIÓN: 14:23:16

CONSECUTIVO: 8011062012024-12-31

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ -AEROCAFÉ-

NIT: 900240084

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO MERCHAN RAMOS

MODALIDAD: M-71- OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO

PERIODICIDAD: MENSUAL

FECHA DE CORTE: 2024-12-31

FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2025-01-16 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F71.Declaración de Información	2025/01/08 14:17:29
Documento electrónico	F71.13D: PLANOS, INFORMES DE INTERV, COPIA DE PROYECTOS, OBSERVACIONES DE LAS AUTORIDADES Y OTROS	2025/01/08 14:21:48

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ -AEROCAFÉ-, NIT 900240084, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

En abril de 2024 la CGDC, en auditoría especializada de Fiscalización detectó 3 hallazgos por lo que la Entidad tuvo que suscribir un Plan de Mejoramiento, al cual la OCI, realizó los seguimientos respectivos.



**CONTRALORÍA
GENERAL DE CALDAS**
Transparencia y Atención

112-2024-IE-00000957

Manizales, 5 de abril de 2024

Doctor
FERNANDO MERCHAN RAMOS
Gerente
ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ
gerente@aerocafe.com.co; control.interno@aerocafe.com.co;
auxiliar.administrativo@aerocafe.com.co
Manizales - Caldas

Asunto: Informe final

Respetado doctor Merchán:

Conforme a lo estipulado en el Plan de Vigilancia de Control Fiscal Territorial PVCFT de la vigencia fiscal 2024 de la Contraloría General de Caldas, le envió el informe final de la actuación especial de fiscalización que se desarrolló en la entidad que usted lidera.

Su entidad debe suscribir un plan de mejoramiento a los tres (3) hallazgos administrativos formulados, donde el jefe de control interno o quien haga sus veces, garantice que, con las acciones de mejora propuestas, estos sean mitigados o erradicados.

Según establece la Resolución 324 del 16 de agosto de 2023 de la Contraloría General de Caldas, para el envío del plan de mejoramiento tienen plazo de ocho (8) días, es decir hasta el 17 de abril de 2024 a las 4:00 p.m. Favor tener en cuenta que este debe ser enviado tanto en formato Excel como en pdf debidamente firmado y con el acto administrativo de adopción únicamente por medio electrónico, con sus respectivos anexos, al correo info@contraloriageneraldelcaldas.gov.co

Así mismo y con el fin de conocer su percepción sobre el trabajo realizado por la Contraloría General de Caldas, adjuntamos también encuesta de satisfacción del cliente para que se sirva devolverla diligenciada.

Cordialmente,


DIEGO ALEJANDRO TAPASCO LÓPEZ
Contralor General de Caldas (E)

Anexo: Informe final (archivo en pdf de 81 páginas) y encuesta de satisfacción

Proyectó: Bertha Cristina C.
Revisó: Andrés Felipe T.

01-8300-88888
TEL: (005) 8631229 - Ext. 1141 / (005) 8631042
info@contraloriageneraldelcaldas.gov.co
Edificio de la Gobernación Piso 2 - Manizales Caldas

www.contraloriageneraldelcaldas.gov.co

Seguimiento mes de MAYO:

	ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ		CÓDIGO:	F-GC-01
	GESTIÓN Y CONTROL		VERSIÓN:	3
			VIGENCIA:	24-Nov-2016

PLAN DE MEJORAMIENTO

Nombre de la Entidad: ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFE	Vigencia Auditada: 2023..Seg...Mayo 17/2024
Nombre del Representante Legal: FERNANDO MERCHÁN RAMOS	Periodo de Ejecución del Plan de Mejoramiento: mayo - octubre
Modalidad de la Auditoría: JURÍDICA	Fecha de Suscripción del Plan: 17 de abril de 2024

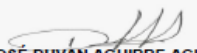
ITEM	RELACION DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS	RELACION DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	EVIDENCIAS	INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Hallazgo Administrativo No. 1. DEBILIDAD EN LAS FASES DE LOS CONTRATOS 025 DE 2023 Y 039 DE 2023 SUSCRITOS CON LA EMPRESA CATERING EVENTOS Y SERVICIOS SAS. OBSERVACION ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MTE (\$34.737.953) Causa 1. Inobservancia al principio de la contratación pública. 2. Desconocimiento de la normatividad aplicable. 3. Debilidades en los controles.	1. Capacitación sobre contratación pública y supervisión contractual, con el fin de establecer rigurosidad en la elaboración de los Estudios Previos ajustados a la normativa y al seguimiento contractual. 2. Implementación de formatos de seguimiento, (en los que aplique) encaminados a la correcta ejecución contractual (cada área responsable)	Gestión Jurídica y de Contratación Director(a) Jurídico(a)	A partir del 17 de abril de 2024 hasta el 17 de octubre de 2024	numero de funcionarios capacitados, y elaboración y diligenciamiento de los formatos		8%	Se acogerá la acción correctiva a partir del mes de abril de 2024 y se implementará las acciones de mejora para el respectivo seguimiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO

	Efectos 1. Vulneración del régimen contractual vigente. 2. Requerimientos de organismos de control 3. Daño antijurídico Hallazgo Administrativo, con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal.							
2	Hallazgo Administrativo No. 2. DEBILIDAD EN EL CARGUE DE INFORMACION DE LOS CONTRATOS 09 DE 2023 Y 034 DE 2023 CON LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS. OBSERVACION ADMINISTRATIVA. Causa 1. Debilidades en los procesos y procedimientos. 2. Debilidades en los controles. 3. Debilidad en la publicación de los soportes contractuales. Efectos 1. Requerimientos de organismos de control. 2. Daño antijurídico. Observación administrativa.	1. Asignación de roles y capacitación en la plataforma Secop II para los funcionarios de planta del Área Jurídica, encaminados a establecer controles efectivos.	Supervisor del contrato Gestión Jurídica y de Contratación Director Jurídico	A partir del 17 de abril de 2024 hasta el 17 de octubre de 2024	numero de funcionarios capacitados.	procesos contractuales con cargue en el SECOP Vs acción de verificación	8%	Se acogerá la acción correctiva a partir del mes de abril de 2024, por los cambios que se deben realizar en cada etapa contractual

PLAN DE MEJORAMIENTO							
3	Hallazgo Administrativo No. 3, AUSENCIA DE SOPORTE DE EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS 05, 06, 056 058 DE 2023. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. Causas 1. Inobservancia al principio de la contratación pública. 2. Desconocimiento de la normatividad aplicable. 3. Debilidades en los controles. Efecto 1. Vulneración del régimen contractual vigente. 2. Requerimientos de organismos de control. 3. Daño antijurídico. Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Administrativa	1. Capacitación sobre contratación pública y supervisión contractual, con el fin de establecer rigurosidad en la elaboración de los Estudios Previos ajustados a la normatividad y al seguimiento contractual. 2. Aplicación de formatos de verificación de documentos precontractuales.	Gestión Jurídica y de Contratación Director Jurídico	A partir del 17 de abril de 2024 hasta el 17 de octubre de 2024	Toda la documentación necesaria en la etapa Precontractual -Antes de suscribir y dar ejecución al contrato - Que permita identificar la idoneidad de la persona a contratar - por cada contratación a suscribir.	número de contratos celebrados Vs número de expediente documental, debidamente foliado y diligenciado	8% Se acogerá la acción correctiva a partir del mes de abril de 2024, por los cambios que se deben realizar en la etapa precontractual - Check-list.


JORGE ALBERTO MEJÍA JIMÉNEZ
 Director Jurídico


JOSÉ DUVAN AGUIRRE AGUIRRE
 Jefe de Control Interno

Seguimiento mes de JUNIO

	ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ		CÓDIGO:	F-GC-01
	GESTIÓN Y CONTROL		VERSIÓN:	3
			VIGENCIA:	24-Nov-2016

PLAN DE MEJORAMIENTO

Nombre de la Entidad: ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFÉ	Vigencia Auditada: 2023..Seg...Junio 17/2024
Nombre del Representante Legal: FERNANDO MERCHAN RAMOS	Periodo de Ejecución del Plan de Mejoramiento: mayo - octubre
Modalidad de la Auditoria: JURIDICA	Fecha de Suscripción del Plan: 17 de abril de 2024

ITEM	RELACION DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS	RELACION DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	EVIDENCIAS	INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Hallazgo Administrativo No. 1, DEBILIDAD EN LAS FASES DE LOS CONTRATOS 025 DE 2023 Y 039 DE 2023 SUSCRITOS CON LA EMPRESA CATERING EVENTOS Y SERVICIOS SAS. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MTE (\$34.737.953) Causa 1. Inobservancia al principio de la contratación pública. 2. Desconocimiento de la normatividad aplicable. 3. Debilidades en los controles.	1. Capacitación sobre contratación pública y supervisión contractual, con el fin de establecer rigurosidad en la elaboración de los Estudios Previos ajustados a la normatividad y al seguimiento contractual. 2. Implementación de formatos de seguimiento, (en los que aplique) encaminados a la correcta ejecución contractual (cada área responsable)	Gestión Jurídica y de Contratación Director(a) Jurídico(a)	A partir del 17 de abril de 2024 hasta el 17 de octubre de 2024	numero de funcionarios capacitados, y elaboración y diligenciamiento de los formatos		33%	Se acogerá la acción correctiva a partir del mes de abril de 2024 y se implementará las acciones de mejora para el respectivo seguimiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO

	Efectos 1. Vulneración del régimen contractual vigente. 2. Requerimientos de organismos de control 3. Daño antijurídico Hallazgo Administrativo, con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal.						
2	Hallazgo Administrativo No. 2. DEBILIDAD EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS 05 DE 2023 Y 034 DE 2023 CON LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA. Causa 1. Debilidades en los procesos y procedimientos. 2. Debilidades en los controles. 3. Debilidad en la publicación de los soportes contractuales. Efectos 1. Requerimientos de organismos de control. 2. Daño antijurídico. Observación administrativa.	1. Asignación de roles y capacitación en la plataforma Secop II para los funcionarios de planta del Área Jurídica, encaminados a establecer controles efectivos.	Supervisor del contrato Gestión Jurídica y de Contratación Director Jurídico	A partir del 17 de abril de 2024 hasta el 17 de octubre de 2024	número de funcionarios capacitados.	procesos contractuales con cargue en el SECOP Vs acción de verificación	18% Se acogerá la acción correctiva a partir del mes de abril de 2024, por los cambios que se deben realizar en cada etapa contractual


ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ
GESTIÓN Y CONTROL

CÓDIGO:	F-GC-01
VERSIÓN:	3
VIGENCIA:	24-Nov-2016

PLAN DE MEJORAMIENTO

3	Hallazgo Administrativo No. 3. AUSENCIA DE SOPORTE DE EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS 06, 08, 068 068 DE 2023. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. Causas 1. Inobservancia al principio de la contratación pública. 2. Desconocimiento de la normatividad aplicable. 3. Debilidades en los controles. Efecto 1. Vulneración del régimen contractual vigente. 2. Requerimientos de organismos de control 3. Daño antijurídico. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Administrativa	1. Capacitación sobre contratación pública y supervisión contractual, con el fin de establecer rigurosidad en la elaboración de los Estudios Previos ajustados a la normativa y al seguimiento contractual. 2. Aplicación de formatos de verificación de documentos precontractuales.	Gestión Jurídica y de Contratación Director Jurídico	A partir del 17 de abril de 2024 hasta el 17 de octubre de 2024	Toda la documentación necesaria en la etapa Precontractual -Antes de suscribir y dar ejecución al contrato - Que permita identificar la idoneidad de la persona a contratar - por cada contratación a suscribir.	número de contratos celebrados Vs número de expediente documental, debidamente foliado y diligenciado	33% Se acogerá la acción correctiva a partir del mes de abril de 2024, por los cambios que se deben realizar en la etapa precontractual - Check-list.
---	---	--	---	---	--	---	--

Jorge Alberto Mejía Jiménez
JORGE ALBERTO MEJÍA JIMÉNEZ
 Director Jurídico

José Duván Aguirre Aguirre
JOSÉ DUVÁN AGUIRRE AGUIRRE
 Jefe de Control Interno

Seguimiento mes de JULIO

	ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ GESTIÓN Y CONTROL	CÓDIGO:	F-GC-01
		VERSIÓN:	3
		VIGENCIA:	24-Nov-2016

PLAN DE MEJORAMIENTO

Nombre de la Entidad: ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFE	Vigencia Auditada: 2023..Seg...Julio 17/2024
Nombre del Representante Legal: FERNANDO MERCHÁN RAMOS	Periodo de Ejecución del Plan de Mejoramiento: mayo - octubre
Modalidad de la Auditoría: JURÍDICA	Fecha de Suscripción del Plan: 17 de abril de 2024

ITEM	RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	EVIDENCIAS	INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Hallazgo Administrativo No. 1. DEBILIDAD EN LAS FASES DE LOS CONTRATOS 025 DE 2023 Y 039 DE 2023 SUSCRITOS CON LA EMPRESA CATERING EVENTOS Y SERVICIOS SAS. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MTE (\$34.737.953) Causa 1. Inobservancia al principio de la contratación pública. 2. Desconocimiento de la normatividad aplicable. 3. Debilidades en los controles.	1. Capacitación sobre contratación pública y supervisión contractual, con el fin de establecer rigurosidad en la elaboración de los Estudios Previos ajustados a la normatividad y al seguimiento contractual. 2. Implementación de formatos de seguimiento, (en los que aplique) encaminados a la correcta ejecución contractual (cada área responsable)	Gestión Jurídica y de Contratación Directoria) Jurídico(a)	A partir del 17 de abril de 2024 hasta el 17 de octubre de 2024	numero de funcionarios capacitados, y elaboración y diligenciamiento de los formatos		60 %	Se acogerá la acción correctiva a partir del mes de abril de 2024 y se implementará las acciones de mejora para el respectivo seguimiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO

	Efectos 1. Vulneración del régimen contractual vigente. 2. Requerimientos de organismos de control 3. Daño antijurídico Hallazgo Administrativo, con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal.							
2	Hallazgo Administrativo No. 2. DEBILIDAD EN EL CARGUE DE INFORMACION DE LOS CONTRATOS 09 DE 2023 Y 034 DE 2023 CON LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS. OBSERVACION ADMINISTRATIVA. Causa 1. Debilidades en los procesos y procedimientos. 2. Debilidades en los controles. 3. Debilidad en la publicación de los soportes contractuales. Efectos 1. Requerimientos de organismos de control. 2. Daño antijurídico. Observación administrativa.	1. Asignación de roles y capacitación en la plataforma Secop II para los funcionarios de planta del Área Jurídica, encaminados a establecer controles efectivos.	Supervisor del contrato Gestión Jurídica y de Contratación Director Jurídico	A partir del 17 de abril de 2024 hasta el 17 de octubre de 2024	numero de funcionarios capacitados.	procesos contractuales con cargue en el SECOP Vs acción de verificación	32%	Se acogerá la acción correctiva a partir del mes de abril de 2024, por los cambios que se deben realizar en cada etapa contractual

PLAN DE MEJORAMIENTO

3	Hallazgo Administrativo No. 2, AUSENCIA DE SOPORTE DE EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS 06, 08, 068 068 DE 2023. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. Causas 1. Inobservancia al principio de la contratación pública. 2. Desconocimiento de la normatividad aplicable. 3. Debilidades en los controles. Efecto 1. Vulneración del régimen contractual vigente. 2. Requerimientos de organismos de control 3. Daño antijurídico. Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Administrativa	1. Capacitación sobre contratación pública y supervisión contractual, con el fin de establecer rigurosidad en la elaboración de los Estudios Previos ajustados a la normativa y al seguimiento contractual. 2. Aplicación de formatos de verificación de documentos precontractuales.	Gestión Jurídica y de Contratación Director Jurídico	A partir del 17 de abril de 2024 hasta el 17 de octubre de 2024	Toda la documentación necesaria en la etapa Precontractual -Antes de suscribir y dar ejecución al contrato - Que permita identificar la idoneidad de la persona a contratar - por cada contratación a suscribir.	número de contratos celebrados Vs número de expediente documental, debidamente foliado y diligenciado	60%	Se acogerá la acción correctiva a partir del mes de abril de 2024, por los cambios que se deben realizar en la etapa precontractual - Check-list.
---	--	--	---	---	--	---	-----	---


JORGE ALBERTO MEJÍA JIMÉNEZ
 Director Jurídico


JOSÉ DUVÁN AGUIRRE AGUIRRE
 Jefe de Control Interno

Informe Final



INFORME DE CONTROL INTERNO FINAL

QUE SOPORTAN LOS AVANCES DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DEL INFORME DE AUDITORIA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE VIGILANCIA DE CONTROL FISCALTERRITORIAL PVCFT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE ACUERDO CON EL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS.

Que a través del Oficio 112-2024 del 05 de abril del 2024, bajo el radicado 2024 – IE00000957, con asunto Informe Final de Auditoría, suscrito por el Doctor Diego Alejandro Tapasco López, en su calidad de Contralor General de Caldas (E), dirigido al Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, donde se señala lo siguiente:

"Conforme a lo estipulado en el Plan de Vigilancia de Control Fiscal Territorial PVCFT de la vigencia fiscal 2024 de la Contraloría General de Caldas, le envío el informe final de la auditoría financiera y de gestión que se desarrolló en la entidad que usted lidera.

Su entidad debe suscribir un plan de mejoramiento a los tres (3) hallazgos administrativos formulados, donde el jefe de control interno o quien haga sus veces, garantice que, con las acciones de mejora propuestas, éstos sean mitigados o erradicados."

Igualmente, en este documento se señala:

HECHOS RELEVANTES: En desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial de la vigencia 2024, fue asignada la actualización especial de fiscalización en la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFÉ, con el fin de atender la denuncia No. 185-2023 con radicado 2023-El-00001385 Instaurada el día ocho (8) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), en la cual se ponen en conocimiento presuntas irregularidades en la contratación sobre logística de eventos y personal asesor en las vigencias 2022 y 2023 de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFÉ.

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25
872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co @AerocafeOficial

www.aeropuertodelcafe.com.co



RELACIÓN DE HALLAZGOS

Hallazgo Administrativo No 1. DEBILIDAD EN LAS FASES DE LOS CONTRATOS 025 DE 2023 Y 039 DE 2023 SUSCRITOS CON LA EMPRESA CATERING EVENTOS Y SERVICIOS SAS. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MTE (\$34.737.953).

Acciones Correctivas Para Desarrollar

1. Capacitación sobre contratación pública y supervisión contractual, con el fin de establecer rigurosidad en la elaboración de los Estudios Previos ajustados a la normativa y al seguimiento contractual.
2. Implementación de formatos de seguimiento, (en los que aplique) encaminados a la correcta ejecución contractual (cada área responsable).

AVANCES:

Acorde a las acciones realizadas y con base a las evidencias presentadas a la Oficina de Control Interno se puede establecer que se cumplió en un 100%

Hallazgo Administrativo No. 2. DEBILIDAD EN EL CARGUE DE INFORMACION DE LOS CONTRATOS 09 DE 2023 Y 034 DE 2023 CON LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS. OBSERVACION ADMINISTRATIVA

Acciones Correctivas Para Desarrollar

Asignación de roles y capacitación en la plataforma Secop II para los funcionarios de planta del Área Jurídica, encaminados a establecer controles efectivos.

AVANCES:

Se evidencia el cumplimiento del 100% dentro del Plan de Mejoramiento, dado a la capacitación realizada a los funcionarios de planta, así como a los contratistas que tienen relación directa con esta función.

Hallazgo Administrativo No. 3. AUSENCIA DE SOPORTE DE EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS 05, 06, 056 058 DE 2023. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA.

Acciones Correctivas Para Desarrollar

1. Capacitación sobre contratación pública y supervisión contractual, con el fin de establecer rigurosidad en la elaboración de los Estudios Previos ajustados a la normativa y al seguimiento contractual.
2. Aplicación de formatos de verificación de documentos precontractuales.

AVANCES:

Se evidencia que esta observación cumplió con el Indicador del 100% dentro del Plan de Mejoramiento, lo que significa que se desarrolló acorde al tiempo establecido.



RESOLUCIÓN No. 48 DEL 15 DE ABRIL DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFÉ, ADOPTA EL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS"

EL GERENTE DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, en ejercicio de sus atribuciones legales y Estatutarias, en especial las consignadas en los literales b y h del artículo 29° de los Estatutos de la Asociación y,

CONSIDERANDO

Que la Asociación Aeropuerto del Café en los términos del parágrafo del artículo 49 y del artículo 95 de la Ley 489 de 1995, es una entidad descentralizada indirecta de segundo grado adscrita al Departamento de Caldas, regida por la Constitución Política de Colombia, las leyes civiles correspondientes para su constitución, los decretos reglamentarios sobre vigilancia y control y sus estatutos.

Que la Asociación Aeropuerto del Café, por ser una entidad descentralizada adscrita al Departamento de Caldas, está sujeta a la vigilancia y control de la Contraloría General de Caldas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 42 de 1993, en concordancia con el artículo 4° del decreto Ley 357 de 2000.

Que a través del Oficio 112-2024 del 05 de abril del 2024, bajo el radicado 2024 - IE00000957, con asunto Informe Final de Auditoría, suscrito por el Doctor Diego Alejandro Tapasco López, en su calidad de Contralor General de Caldas (E), dirigido al Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, donde se señala lo siguiente:

"Conforme a lo estipulado en el Plan de Vigilancia de Control Fiscal Territorial PIVCFT de la vigencia fiscal 2024 de la Contraloría General de Caldas, le envío el informe final de la auditoría financiera y de gestión que se desarrolló en la entidad que usted lidera.

Si entidad debe suscribir un plan de mejoramiento a los tres (3) hallazgos administrativos formulados, donde el jefe de control interno o quien haga sus veces, garantice que, con las acciones de mejora propuestas, estos sean mitigados o erradicados.

Según lo establecido en la Resolución 064 del 24 de marzo de 2021 de la Contraloría General de Caldas, para el envío del plan de mejoramiento tiene un plazo de ocho (8) días, es decir, hasta el 17 de abril de 2024 a las 4 pm. Este debe ser enviado en formato Excel y PDF debidamente firmado y con el sello administrativo de adopción, únicamente por correo electrónico con sus respectivos anexos al correo info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

872 04 72 - 872 04 74 | contacto@aerocafe.com.co

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2,
Centro administrativo municipal
Palestina - Calle 9 No. 5-04



Con el fin de conocer su percepción sobre el trabajo realizado por la contraloría General de Caldas, adjuntamos también encuesta de satisfacción del cliente para que sirva devolviendo diligenciada..."

Anexo a este oficio, se encuentra el documento **INFORME FINAL ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN** Memorando de Asignación No. 2.7 del 19 de febrero de 2024 Acta de Comité Técnico de Auditorías No. 22 del 4 de abril de 2024.

Igualmente en este documento se señala:

(...)

1. HECHOS RELEVANTES: En desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial de la vigencia 2024, fue asignada la actualización especial de fiscalización en la Asociación Aeropuerto del Café - AEROCAFÉ, con el fin de atender la denuncia No. 185-2023 con radicado 2023-EI-00001385 inculcada el día ocho (8) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), en la cual se ponen en conocimiento presuntas irregularidades en la contratación sobre logística de eventos y personal asesor en las vigencias 2022 y 2023 de la Asociación Aeropuerto del Café - AEROCAFÉ.

2. CARTA DE CONCLUSIONES: de fecha 05 de abril de 2024, suscrito igualmente por el Contralor General de Caldas (E), Dr. Diego Alejandro Tapasco López, dirigido al Dr. Fernando Marchán Ramos, Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, con Asunto: Informe Final de Auditoría Financiera y de Gestión, en donde se expresa lo siguiente:

"Con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 268 y 272 de la Constitución Política (modificadas con el Acto Legislativo 04 de 2019) y de conformidad con lo estipulado en la Resolución 458 de diciembre 15 de 2022, la Contraloría General de Caldas realizó actuación Especial de Fiscalización en atención a la POD radicado bajo el No. denuncia No. 185-2023 radicado 2023-EI-00001385 Es responsabilidad de la Administración, el contenido en calidad, cantidad y certificaciones de la información suministrada, así como con el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad evaluada en relación con el asunto suscitado.

Es obligación de la contraloría expresar con independencia una conclusión sobre el cumplimiento de las disposiciones aplicables en la destinación y ejecución de los recursos auditados..."



3.1 CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

En la denuncia recibida por la Contraloría General de la República se hace referencia a la vinculación de unas personas naturales y jurídicas con la asociación, en razón a ello se tomó la siguiente muestra contractual:

Nº. CONTRATO	VIGENCIA	VALOR
2		\$ 10.303.280,00
5		\$ 13.883.000,00
6		\$ 13.883.000,00
8		\$ 17.238.220,00
11		\$ 16.169.688,00
15		\$ 16.277.333,00
19		\$ 23.000.000,00
21	2023	\$ 28.213.860,00
23		\$ 34.250.000,00
25		\$ 32.440.000,00
39		\$ 260.000.000,00
9		\$ 11.000.000,00
33		\$ 2.975.000,00
99		\$ 14.000.000,00
006		\$ 14.000.000,00

De los contratos revisados se encontraron ciertas debilidades que se enuncian en el cuerpo del informe, de los que se destacan debilidades en la planeación de los procesos contractuales y en la supervisión, verificación de documentación y carga de esta en la plataforma de contratación SECDP.

Así mismo se aprecia que la entidad guarda poca proporción del gasto público en referencia a las políticas de austeridad del gasto, esto por lo relacionado a los contratos 025-2023 y 029-2023.

Finalmente, según los resultados obtenidos con la aplicación del Papel de Trabajo PT 30-AEF Caracterización de riesgos y controles, el concepto de control interno es: **insuficiente**.

3.2 RELACIÓN DE HALLAZGOS

Como resultado de la actuación especial de focalización, se establecieron tres (03) hallazgos administrativos, dos (02) con presunta incidencia disciplinaria y uno (01) fiscal por treinta y cuatro millones seiscientos treinta y siete mil novecientos cincuenta y tres pesos (\$34.737.953), como se relacionan a continuación:

872 04 72 - 872 04 74 contacto@erocafe.com.co
Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2,
Centro Administrativo Municipal
Palestina - Calle 9 No. 5-04



Tipo de hallazgo	Cantidad	Valor
Administrativos	3	
Disciplinarios	2	
Penaliz.	0	
Fiscales	1	\$34.737.953
Sancionatorios	0	

3.3 PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad deberá elaborar y/o ajustar el Plan de Mejoramiento que se encuentra vigente, con acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo, dirigidas a subsanar las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría General de Cálidas como resultado del proceso auditor y que hacen parte de este informe. Tanto el Plan de Mejoramiento como los avances de este, deberán ser reportados en total apego al oficio de comunicación del informe final de auditoría. Quienes debe garantizar la efectividad y cumplimiento de los planes de mejoramiento serán las oficinas de control interno, quienes reportarán de forma mensual al seguimiento y evaluación a este órgano de control. La Contraloría General de Cálidas evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por las entidades para eliminar las causas de los hallazgos detectados en la actuación especial de focalización, según lo establecido en la Guía de auditoría aplicable vigente en auditorías posteriores.

CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SIA CONTRALORIAS:

Como resultado de la más reciente auditoría realizada, con ocasión a la Rendición de Cuentas anual en el aplicativo SIA CONTRALORIAS correspondiente a la vigencia 2021, la Contraloría General de Cálidas, considera que el cumplimiento del procedimiento es conforme, en la mayoría de los aspectos significativos, que fueron evaluados, obteniendo un resultado favorable correspondiente a 91,5 puntos, por lo que al haber alcanzado un puntaje total mayor a 86 puntos se emite un informe final sin observaciones, en atención al Procedimiento Interno PRA-1-112.3 Anexo 11-PF Procedimiento de verificación del proceso de rendición de cuentas.

1.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Como resultado de la auditoría, la Contraloría General de Cálidas no constituyó hallazgos.

Se realizó la verificación de cada uno de los formatos y anexos rendidos por la Asociación Aeropuerto del Café "AEROCAFÉ" a través del aplicativo SIA CONTRALORIAS, y que corresponden a la rendición de cuentas anual, que contiene la información de la vigencia 2021, identificada con el No. 202203.

872 04 72 - 872 04 74 contacto@erocafe.com.co
Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2,
Centro Administrativo Municipal
Palestina - Calle 9 No. 5-04





la cual/los cuales un puntaje total por el cumplimiento en la rendición y revisión de la cuenta de 01,5 que equivale a un concepto de rendición de cuenta "Favorable", a pesar de que no cumplen con una rendición de cuentas al 100% en sus tres variables, que son oportunidad, suficiencia y calidad.

A continuación, se muestra la calificación total por cada una de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad, que corresponde al puntaje total atribuido por el "Cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta".

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	92,6	0,1	9,26
Suficiencia (diligenciamiento total de formularios y anexos)	92,6	0,3	27,78
Calidad (veracidad)	90,7	0,6	54,44
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			91,5
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

Por lo anteriormente expuesto, se generó el siguiente documento:

Doctor
JORGE ALBERTO MEJÍA JIMÉNEZ
Gerente
ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ
gerencia@aerocafe.com.co; jorge.jimenez@aerocafe.com.co
Manizales - Caldas

Asunto: Informe final de auditoría

Respetado doctor Mejía:

Conforme a lo estipulado en el Plan de Vigilancia de Control Fiscal Territorial PIVCFT de la vigencia fiscal 2020 de la Contraloría General de Caldas, le envío el informe final de la auditoría de cumplimiento a la rendición de cuentas que se desarrolló en su entidad.

La auditoría no generó hallazgos algunos, por lo cual no se requiere suscripción de plan de mejoramiento.

872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2,
Centro Administrativo Municipal
Palestina - Calle 9 No. 9-04



DENUNCIAS FISCALES.

En la auditoría financiera y de gestión de la vigencia 2021 realizada a la Asociación Aeropuerto del Café, no fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano.

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Como resultado de la presente auditoría, Aerocafé debe elaborar un Plan de Mejoramiento, que deberá ser presentado de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0054 de marzo de 2021, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al recibo del presente informe final.

Que a través de la Resolución No. 0064 del 24 de marzo de 2021, la Contraloría General de Caldas, dictó normas sobre planes de mejoramiento de los sujetos y puntos de control de la Contraloría General de Caldas, en aplicación a los nuevos parámetros de la GAT bajo Normas Internacionales (ISSAI) y el Decreto 400 de 2020.

Que el Artículo Primero de la precitada Resolución establece: "OBLIGADOS A PRESENTAR PLANES DE MEJORAMIENTO. Los sujetos y puntos de control a los que la Contraloría General de Caldas les formule hallazgos administrativos, producto de un proceso cualquier tipo de auditoría: Financiera y de Gestión, De Cumplimiento o de Desempeño, deberán elaborar y presentar un plan de mejoramiento que contemple las medidas y acciones tendientes a corregir y subsanar los hechos y situaciones irregulares observados."

Que a su vez, el Artículo Segundo establece: "RESPONSABLES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN. El plan de mejoramiento debe ser suscrito y firmado por el Representante Legal y el Jefe de Control interno de la entidad auditada y adoptado mediante el respectivo acto administrativo, los cuales deben enviarse a la Contraloría General de Caldas dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, contados a partir del recibo por correo electrónico del Informe Final de Auditoría.

Los planes de mejoramiento deben ser presentados en la forma y oportunidad que se indica en el oficio que se les comunicó en el informe final. Los términos son imperrogables."

Que igualmente en su Artículo Tercero señala: "ESTRUCTURA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO. El plan de mejoramiento deberá presentarse en archivo de Excel y que es parte integral del acto administrativo que lo adopta, el cual, debe contener la siguiente información:



Fila

1. Nombre del Sujeto o Punto de Control.
2. Nombre del Representante Legal o quien haga sus veces en los puntos de control.
3. Nombre del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces.
4. Tipo de Auditoría. (Financiera y de Gestión, de Cumplimiento o de Desempeño).
5. Vigencia Auditoría.
6. Periodo de ejecución del plan de mejoramiento.
7. Fecha de suscripción.

Columnas

8. Relación de los hallazgos formulados por la Contraloría General de Cálidas.
9. Relación de las acciones correctivas a desarrollar en concordancia con cada uno de los hallazgos formulados.
10. Área involucrada y su respectivo responsable del cumplimiento del plan de mejoramiento.
11. Cronograma de ejecución.
12. Metas cuantificables.
13. Indicadores de cumplimiento.
14. Observaciones y comentarios sobre los recursos, medios y ayudas que se emplearán en el desarrollo de cada acción propuesta.

Fila

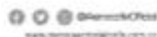
15. Firma del Representante Legal y del Jefe de Control Interno.
- Parágrafo.** El plano de ejecución del plan de mejoramiento no debe superar el periodo de seis (6) meses a partir de la aprobación de este, excepto en los casos que por la complejidad de la acción correctiva se hace imposible su cumplimiento, circunstancia que debe estar debidamente justificada y soportada.

Que el artículo 4° dispone: **"AVANCES DE PLANES DE MEJORAMIENTO.** Sobre el avance y ejecución de los planes de mejoramiento, los sujetos de y puntos de control rendirán un informe semestral con los respectivos soportes, dentro de los primeros quince (15) días hábiles a la terminación del semestre, a través del formato N° 31 CGC Suscripción de Planes de Mejoramiento a través del aplicativo SIA MISIONAL.

Parágrafo 1. La Contraloría General de Cálidas sin perjuicio de lo anterior, podrá solicitar información en fechas diferentes sobre el avance del plan de mejoramiento.

Parágrafo 2. El responsable del envío y seguimiento a los planes de mejoramiento es el Jefe de Control Interno de la entidad o quien haga sus veces con el visto bueno del Representante Legal de la entidad."

872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co
Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2,
Centro Administrativo Municipal
Palestina - Calle 9 No. 5-06



Que es deber de la Asociación Aeropuerto del Café - Aerocafé, acatar y dar cumplimiento a lo ordenado por la Contraloría General de Cálidas, adoptando un plan de mejoramiento de conformidad con lo establecido en la Resolución 0064 del 24 de marzo de 2021, sobre el Informe Final de Auditoría Financiera y de Gestión practicada a la Asociación Aeropuerto del Café - AEROCAFE - vigencias 2022 y 2023, frente a los tres (3) Hallazgos Administrativos encontrados:

1. HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 01. DEBILIDAD EN LAS FASES DE LOS CONTRATOS 025 DE 2023 Y 039 DE 2023 SUSCRITOS CON LA EMPRESA CATERING EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA.
2. HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 02. DEBILIDAD EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS 09 DE 2023 Y 034 DE 2023 CON LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA.
3. HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 03. AUSENCIA DE SOPORTE DE EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS 05, 06, 056 Y 058 DE 2023. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Plan de Mejoramiento Adjunto a la presente Resolución que hace parte integral de la misma y originado en el Informe Final de Auditoría Financiera y de Gestión Aprobado por Acta de Comité Técnico de Auditorías No. 22 del 4 de abril de 2024, a los procesos de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFE.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan de Mejoramiento al que refiere el artículo anterior se anexa y hace parte integral del presente Acto Administrativo.

Dada en Manizales, a los 15 días del mes de abril del 2024.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


FERNANDO MERCHÁN RAMOS
Gerente

Prescribe y firma: Jorge A. Mejía J. - Director Jurídico
Revisa: César A. Pineda Osorio - Coordinador Administrativo y Financiero
Revisa: Roldán Aguilar - Jefe Control Interno

872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2,
Centro Administrativo Municipal
Palestina - Calle 9 No. 5-06



Para: JORGE DUVAN AGUIRRE AGUIRRE
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

De: JORGE ALBERTO MEJIA JIMÉNEZ
DIRECTOR JURIDICO

Asunto: INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO 2024.

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024.

Essential nutrients

De conformidad con el Informe Final de Actuación Especial de Fiscalización realizado por la Contraloría General de Cálculos, notificado a la Entidad el día 05 de abril del presente año mediante oficio 112-2024-IE-00000957, en el cual se presentaron tres (03) hallazgos, en los siguientes términos:

A. C. GARDNER, JR. AND W. L. JONES

INICIACIÓN AEROPUERTO DEL CARO-HERICARÉ
ACTIVACIÓN SISTEMA DE INSULINACIÓN-AD
VISIÓN E INICIACIÓN ALTERNAR 2001

KEYWORDS: adolescents; delinquency; family; friends; school

[illegible]

Ante ello, y con el fin de tomar acciones de mejora y mitigar o erradicar los hallazgos antes descritos, la Asociación Aeropuerto del Café, adoptó el Plan de Mejoramiento mediante Resolución 048 del 15 de abril de 2024, en el cual se comprometió realizar las siguientes acciones de mejora:

✓ *Es para todos*

HALLAZGO	ACCIONES
HALLAZGO ADMINISTRATIVO 1	1- Capacitación en contratación pública y supervisión contractual, con el fin de establecer rigurosidad en la elaboración de los Estudios Previos, ajustados a la normativa y al seguimiento contractual. 2- Implementación de formatos de seguimiento (en los que apunten los encumbrados a la correcta ejecución contractual) (cada área responsable).
HALLAZGO ADMINISTRATIVO 2	1- Asignación de roles y capacitación en la plataforma SECOPI II, para los funcionarios de planta del área pública, encumbrados a establecer contratos elegidos.
HALLAZGO ADMINISTRATIVO 3	1- Capacitación en contratación pública y supervisión contractual, con el fin de establecer rigurosidad en la elaboración de los Estudios Previos, ajustados a la normativa y al seguimiento contractual. 2- Aplicación de formatos de verificación de obligaciones y encumbramientos.

Así los cosas, nos permitimos, relacionar en el presente informe, los avances que desde la Dirección Jurídica se realizaron, para dar cumplimiento a las obligaciones asumidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de Cálculo.

Sea lo primero mencionar que, el día 09 de julio la Dirección Jurídica realizó capacitación a todos los funcionarios y colaboradores de la Entidad, en procesos contractuales, particularmente lo relacionado con los listas de chequeo a implementar, las cuales pretenden mitigar los riesgos que la Entidad asume a la hora de realizar algún tipo de contratación.

Las evidencias de la capacitación, fueron remitidas al Jefe de la Oficina de Control Interno mediante correo electrónico, el día 22 de julio de 2024, tal y como describimos a continuación:

Keywords: child sexual abuse; disclosure; social support

Journal of Health Politics, Policy and Law

SUMMARY PLANS DE POLYCOMPREHENSÃO 2011 A. 11/2011

Journal of Interpersonal Violence 26(12)

© 2011 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 270: 215–224

Copyright © 2004

Tous droits réservés à l'Édition de la Bibliothèque nationale de France. Toute réimpression ou utilisation non autorisée sans la permission écrite de la BnF est formellement interdite.

and the company's financial performance.

1. IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE CHECKO (CONTADOR POSIVO O CON DEBEHENTE)
2. DATOS DE LA EMPRESA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Endreketts- og endrekettsloven 1997, jf. tidligere vedtak i forbindelse med innsettelse av domstolene.

Cardinalis

© 2005 Blackwell Publishing Ltd
Journal of Internal Medicine 258: 103–110



ESTUDIO DE MERCADO

Nombre del Proyecto: **Manizales - Palestina**

Fecha de Emisión: **10 de mayo de 2017**

Elaborado por: **Manizales - Palestina**

Revisado por: **Manizales - Palestina**

Nº	Nombre del Proyecto	Objetivo	Fecha de Emisión	Elaborado por	Revisado por
1	Manizales - Palestina	Estudio de Mercado	10 de mayo de 2017	Manizales - Palestina	Manizales - Palestina
2	Manizales - Palestina	Estudio de Mercado	10 de mayo de 2017	Manizales - Palestina	Manizales - Palestina
3	Manizales - Palestina	Estudio de Mercado	10 de mayo de 2017	Manizales - Palestina	Manizales - Palestina
4	Manizales - Palestina	Estudio de Mercado	10 de mayo de 2017	Manizales - Palestina	Manizales - Palestina
5	Manizales - Palestina	Estudio de Mercado	10 de mayo de 2017	Manizales - Palestina	Manizales - Palestina
6	Manizales - Palestina	Estudio de Mercado	10 de mayo de 2017	Manizales - Palestina	Manizales - Palestina
7	Manizales - Palestina	Estudio de Mercado	10 de mayo de 2017	Manizales - Palestina	Manizales - Palestina
8	Manizales - Palestina	Estudio de Mercado	10 de mayo de 2017	Manizales - Palestina	Manizales - Palestina
9	Manizales - Palestina	Estudio de Mercado	10 de mayo de 2017	Manizales - Palestina	Manizales - Palestina
10	Manizales - Palestina	Estudio de Mercado	10 de mayo de 2017	Manizales - Palestina	Manizales - Palestina

Ahora bien, como una de las mejores prácticas está la de unificar el formato de los Estudios Previos, esto con el fin de minimizar los riesgos que se puedan presentar a la hora de planear la necesidad de contratación y de realizar el estudio de mercado de la forma como lo estipula la normatividad vigente, además de que sea un documento que pueda ser manipulado por parte del futuro supervisor del contrato sin ningún inconveniente.

Es por ello que desde la Dirección Jurídica se planteó un nuevo formato de Estudios Previos, que relacionados de la siguiente manera:



Formato de Estudio Previo

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. Nombre del Proyecto: **Manizales - Palestina**

1.2. Objetivo: **Estudio de Mercado**

1.3. Fecha de Emisión: **10 de mayo de 2017**

1.4. Elaborado por: **Manizales - Palestina**

1.5. Revisado por: **Manizales - Palestina**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Descripción: **Estudio de Mercado**

2.2. Justificación: **Estudio de Mercado**

2.3. Alcance: **Estudio de Mercado**

2.4. Metodología: **Estudio de Mercado**

2.5. Resultados: **Estudio de Mercado**

2.6. Conclusiones: **Estudio de Mercado**

2.7. Recomendaciones: **Estudio de Mercado**

2.8. Anexos: **Estudio de Mercado**



Formato de Estudio Previo

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. Nombre del Proyecto: **Manizales - Palestina**

1.2. Objetivo: **Estudio de Mercado**

1.3. Fecha de Emisión: **10 de mayo de 2017**

1.4. Elaborado por: **Manizales - Palestina**

1.5. Revisado por: **Manizales - Palestina**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Descripción: **Estudio de Mercado**

2.2. Justificación: **Estudio de Mercado**

2.3. Alcance: **Estudio de Mercado**

2.4. Metodología: **Estudio de Mercado**

2.5. Resultados: **Estudio de Mercado**

2.6. Conclusiones: **Estudio de Mercado**

2.7. Recomendaciones: **Estudio de Mercado**

2.8. Anexos: **Estudio de Mercado**



Como evidencia de dichos avances los mismos fueron puestos en conocimiento del jefe de la Oficina de Control Interno por medio de correo electrónico, tal y como evidenciamos a continuación:



También dentro de los compromisos adquiridos por la Entidad dentro del Plan de Mejoramiento, fue la de capacitar a sus funcionarios, es por ello que, desde la Gerencia de la Entidad con el ánimo de incentivar a los funcionarios y con el fin de fortalecer las competencias técnicas y dar cumplimiento a la normatividad de capacitación que establece la función pública, optó que se invirtiera los recursos que están asignados para la formación de los funcionarios asistiendo a diversos seminarios, capacitaciones y demás actividades académicas que fortalezcan las capacidades y competencias de los funcionarios.

Es por ello que se realizaron las siguientes capacitaciones:





Como complemento de lo anterior, se remitió la respectiva evidencia al Jefe de la Oficina de Control Interno, en los siguientes términos:



De igual forma, y con el fin de seguir implementando la mejora continua de los funcionarios de la Entidad, se tiene programadas las siguientes capacitaciones que relacionamos de la siguiente manera:

1. SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN TALENTO HUMANO Y HERRAMIENTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PIC 2025. El cual se llevará a cabo los días 17 y 18 de octubre en la ciudad de Bogotá.
2. DIPLOMADO SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE EN OBRAS DE EDIFICACIONES. El cual se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de octubre de manera virtual.
3. X CONGRESO NACIONAL EN CONTRATACIÓN ESTATAL. El cual se llevará a cabo los días, 30 y 31 de octubre y 01 de noviembre, en la ciudad de Cartagena.

Finalmente es importante manifestar que, desde la Dirección Jurídica se está en la mejora continua de los procesos y procedimientos, particularmente los relacionados con la gestión contractual, y de este modo evitar que se vuelvan a presentar errores que terminen con algún tipo de hallazgo.

Cordialmente,



JORGE ALBERTO MEJÍA JIMÉNEZ
Director Jurídico

Proyecto: Juan Camilo Rodríguez A – Abogado Contrata

Con Base al Seguimiento realizado hasta el 17 octubre de 2024, por la Oficina de Control Interno como garante, fecha en la cual venció el plazo establecido por la CGDC para que el Plan de Mejoramiento suscrito con la Entidad que evidencia la efectividad de la acciones, así como los avances que se obtuvieron desde el momento de la suscripción del mismo y el cual fue adoptado por parte de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFÉ, mediante la Resolución No.48 del 15 de abril de 2024, se puede constatar que el Plan se cumplió en un 100% en todos sus ítems.

Se anexa copia de la Resolución, así como el informe Final presentado por la Oficina Jurídica de la Entidad como responsable del Plan de Mejoramiento.



JOSÉ DUVÁN AGUIRRE AGUIRRE
Jefe de Control Interno

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25
872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co @AerocafeOficial
www.aeropuertodelcafe.com.co



Mediante el Acta # 103 del 23 de noviembre de 2024 y con asunto Informe final de auditoría, de cumplimiento el Contralor General de Caldas, Dr. Juan Carlos Pérez Vásquez, presentó el resultado, encontrando que la ASOCIACIÓN cumplió con todos los parámetros establecidos sin haber encontrado hallazgo alguno como lo resalta el numeral 1,6 RELACIÓN DE HALLAZGOS y que por lo tanto carecía de suscripción de planes de mejoramiento.

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS Integridad y Transparencia	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODELO 18B-AC INFORME FINAL	CODIGO: PRA.3-112.F.7
		VERSION: 3.0
		FECHA: MAR 13 DE 2023

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

INFORME FINAL APROBADO
Acta No.103 del 203 de noviembre de 2024
Comité Técnico de Auditorías

Cumplimiento del procedimiento de la Rendición de Cuentas anual en el aplicativo SIA CONTRALORIAS correspondiente a la vigencia 2023

Asociación Aeropuerto del Café "Aerocafé"

Vigencia 2023

No MMA. 4.69
Octubre 2024

01-8000-964938
Tels. (040) 853-329 - Ext: 1141 / (040) 853-0943
info@contraloriageneraldelcaldas.gov.co
Edificio de la Gobernación Piso 2 - Manizales, Caldas

www.contraloriageneraldelcaldas.gov.co

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODELO 18B-AC INFORME FINAL	CODIGO: PRA.3-112.F.7 VERSION: 3.0 FECHA: MAR 13 DE 2023
---	--	---

Procedimiento, el cual establece que no se evaluará el control interno por componentes correspondiente al papel de trabajo PRA.3-112.F.2 Papel de Trabajo AC Matriz Riesgos y Controles; debido a que la información a evaluar corresponde a la rendición de cuentas anual que las entidades debieron cargar previamente en el aplicativo SIA CONTRALORIAS, por lo que solamente se tendrá en cuenta el análisis de riesgos en dicho papel de trabajo, en relación con los riesgos que se presentan en el cargue de los archivos en el aplicativo SIA CONTRALORIAS y en el correcto cierre de la cuenta.

1.5. CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

Como resultado de la auditoría realizada, la Contraloría General de Caldas, considera que el cumplimiento del procedimiento de la Rendición de Cuentas anual en el aplicativo SIA CONTRALORIAS correspondiente a la vigencia 2023, es conforme, en la mayoría de los aspectos significativos, que fueron evaluados, obteniendo un resultado favorable con 94,3 puntos, por lo que al haber alcanzado un puntaje total mayor a 80 puntos se emite un informe final sin observaciones, en atención al Procedimiento Interno "PRA.1-112.3 Anexo 11-PF Procedimiento de verificación del proceso de rendición de cuenta".

1.6. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Como resultado de la auditoría, la Contraloría General de Caldas no constituyó hallazgos.

Atentamente,



JUAN CARLOS PÉREZ VÁSQUEZ
Contralor General de Caldas

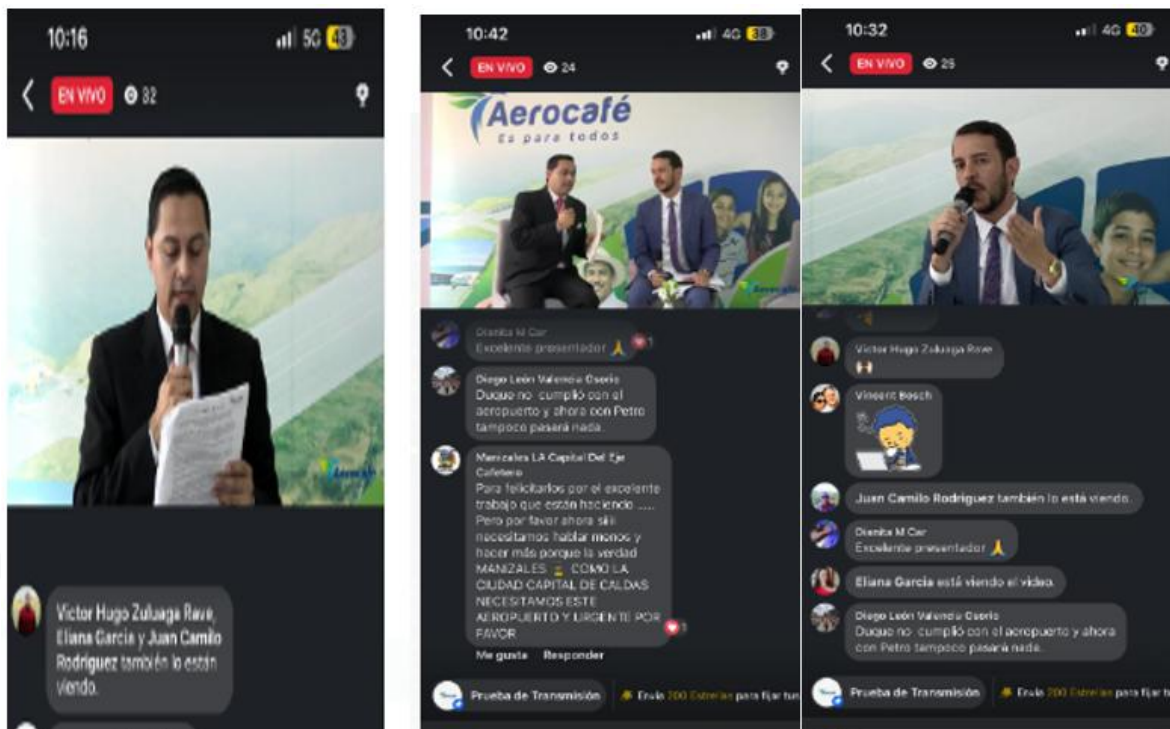
La Oficina de Control Interno realizó durante la vigencia 2024, un total de ocho (8) arqueos a la Caja Menor de la Asociación Aeropuerto del Café, que arrojaron como resultado un eficiente y correcto manejo de los dineros por parte del cuentadante encargado de la administración de estos.

	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	
INFORME DE AUDITORIA ARQUEO DE CAJA MENOR	
VIGENCIA AÑO 2024	
1. INFORMACION GENERAL	
Entidad	ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFE
Representante Legal	JORGE ALBERTO MEJÍA JIMENEZ Gerente (e)
Responsable de la Caja Menor	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO Coordinador Administrativo y Financiero
Cuentadante	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO Coordinador Administrativo y Financiero
Fecha y Hora de Ejecución de la Auditoría	31 de enero 2024 14:30 hrs
	Verificar y efectuar el seguimiento al adecuado uso y manejo de la Caja Menor de la

	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	
INFORME DE AUDITORIA ARQUEO DE CAJA MENOR	
VIGENCIA AÑO 2024	
1. INFORMACION GENERAL	
Entidad	ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFE
Representante Legal	FERNANDO MERCHÁN RAMOS Gerente
Responsable de la Caja Menor	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO Coordinador Administrativo y Financiero
Cuentadante	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO Coordinador Administrativo y Financiero
Fecha y Hora de Ejecución de la Auditoría	30 de diciembre 2024 17 hrs

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Asociación Aeropuerto del Café, se llevó a cabo el sábado 30 de noviembre de 2024, donde se presentaron y socializaron los Informes de Gestión correspondientes a la vigencia 2024 , el evento se realizó de manera VIRTUAL, y fue transmitida en directo a través de la plataforma virtual Online Facebook Live @AerocafeOficial, entre las 10:00 a.m. y 12:00 p.m. , allí se contó con la participación de aproximadamente 255 participantes conectados virtualmente en vivo. Las preguntas formuladas se contestaron una vez culminado el evento, algunas por parte del Gerente de la Asociación Abogado **FERNANDO MERCHÁN RAMOS**, las demás por la persona versada en el tema preguntado.

cabe resaltar que en este proceso de Rendición de Cuentas contó con la participación la Oficina de Control Interno desde el inicio y hasta su culminación, con la evaluación del evento y la elaboración del Acta, la información está debidamente publicada en la página web de la Entidad.



Comentario de Eliana García

ACTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



[LEER MÁS](#)

Para esta Rendición de Cuentas se enviaron aproximadamente 250 invitaciones entre las personalizadas y las enviadas a los correos electrónicos personales e institucionales.

INFORMES DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO

ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ

INFORME RESUMEN AUSTERIDAD DEL GASTO

La Asociación Aeropuerto del Café presentó en el año 2024 los Informes de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, cuyo propósito fundamental es demostrar la eficiencia, eficacia y transparencia en las funciones realizadas por la entidad, en materia de gastos, los informes se presentaron y publicaron en la página web de la Entidad, para cada uno de ellos como fueron el 1er trimestre (enero, febrero y marzo), 2do trimestre (abril, mayo y junio) y 3er trimestre (julio, agosto y septiembre) el 4 trimestre (octubre, noviembre y diciembre), se debe elaborar y presentar en el mes de enero de 2025

Comentario de Eliana García

AUSTERIDAD DEL GASTO
TERCER TRIMESTRE
2024



LEER MÁS

Comentario de Eliana García

AUSTERIDAD DEL GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE
2024



LEER MÁS

Comentario de Eliana García

AUSTERIDAD DEL GASTO
PRIMER TRIMESTRE
2024



LEER MÁS

Igualmente se presentó y se sustentó ante el Consejo Departamental de Política Fiscal – CODFIS, el Formato de Seguimiento de Austeridad del Gasto.

También se realizó seguimiento a la contratación, encontrándose que los requisitos se han cumplido, evitando posibles riesgos en esta área.



FERNANDO MERCHÁN RAMOS

Gerente

Asociación Aeropuerto Del Café